Miércoles [4 de] Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII — Núm. 6064

# LA TRIBUNA.

Imprenta y [Ofi]cina de la Redaccion calle de la [Victori]a Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

MIERCOLES 4—Santos Gregorio y Tito ob.

## EUROPA.

### NOTABILISIMO ARTICULO

LA GUERRA

La Europa contempla asombrada los acontecimientos que en los primeros dias de Agosto se han empezado á desenvolver entre el Mosela y el Rhin. La civilizacion se estremece de espanto al ver desarrollarse las hostilidades entre los dos primeros ejércitos del mundo, tan numerosos y tan armados de medios de destruccion como jamás se vieron otros en el mundo.

Los vencedores de Sadowa han comenzado una campaña á la izquierda del Rhin con la misma enérjica actividad, con la misma temeraria osadía con que hicieron la de Bohemia. Los resultados, en los primeros dias, han sido tambien igualmente rápidos y sorprendentes. Más sorprendentes todavia que en 1866. Si entonces nadie, que tomase en cuenta la estadística, podia prever la victoria de un reino de ménos de veinte millones de habitantes sobre un imperio que, además de tener casi doble poblacion, estaba estrechamente aliado á los otros cuatro reinos y demás Estados secundarios, de alguna importancia, de Alemania, ahora fué completamente imposible suponer que Francia, la altiva Francia, inmediatamente despues de emprender, con jactanciosa ligereza, la guerra, preparándose á llevar las gloriosas banderas de sus regimientos hasta Berlin, iba á verse acorralada en su propio territorio, á batirse en retirada antes de que la mayor parte de su ejército hubiese combatido siquiera en una gran batalla.

Eso, sin embargo, ha sucedido. Los mismos alemanes están asombrados de la felicidad de sus primeras victorias. Creyéndolas difinitivas, se entregan al delirio del entusiasmo. La *Gaceta de Augsburgo* dice: "El mundo latino se va: el reinado de la Alemania comienza."

El *Diario Franfort* se regocija con la idea de que "la buena espada alemana empieza á tener peso en el mundo." Y, discurriendo de esta manera, cuantos habitan desde el Palatinado hasta Polonia, creen que está ya cambiado el eje del mundo político, que ha mudado de sitio el corazon y la cabeza de Europa.

Preguntemos á la razon fria á la historia, á la geografía, á la estadística, á la política internacional, lo que tienen de mas subsistente y duradero cual será la solucion definitiva de este conflicto, sin desconocer la grandeza de los sucesos de este momento histórico, pero sin dejarnos arrastrar por la natural propension de atribuir exajerada importancia á los hechos mientras no están [illegible], bien halagüeños, bien desagradablemente.

Hay un hecho, por desgracia, definitivo: que, despues de una discusion diplomática, [illegible] escandalosa, seguida en términos lamentable y con un carácter entre pueril y maquiavélico, ha estallado una guerra que por muchos conceptos es un escarnio de los progresos de la civilizacion, de que la Europa se alababa.

Pero el éxito de la lucha no es definitivo. La *Gaceta de Augsburgo* se precipita demasiado á cantar el triunfo de la raza germánica sobre la latina. Si, á fuerza de oro derramado para [illegible] exacto de la situacion y de los descuidos de sus enemigos, y han alcanzado sobre estos tres victorias, los títulos de una raza á seguir ocupando en el mundo el puesto que muchos siglos de trabajos gloriosos le habian dado, no se pierden por el esfuerzo de cuatro [illegible], ni por la fortuna de un par de movimientos estratégicos.

Analicemos primeramente el hecho fatal de la guerra en sí misma y en absoluto; y examinemos despues, por encima de la estrategia y de la táctica, y sin dejarnos aturdir por los accidentes del combate, ni por los cantos de la victoria, las condiciones esenciales de la contienda entre Francia y Alemania.

Dios entregó el mundo á las disputas de los hombres. Pretender que los hombres gocen el mundo sin disputárselo, es una ilusion irrealizable. El hombre ha nacido para la lucha; está formado para la lucha; la lucha le engrandece, aumenta su robustez, [y la] falta de la lucha le enerva [illegible] medad á muerte.

El hombre [illegible] pueblos [illegible] lundo, cumple con su destino.

[Los] hombres pueblos que luchan, no tienen ya nada que hacer en el mundo, y desaparecen en [illegible] y prontamente de él, para dejar su sitio [á otr]os que lo han de ocupar mejor.

Pierden su puesto y sus deos, como Anibal y sus Cartagineses perdieron la conquista de Roma en el momento que se olvidaron de luchar entre las delicias de Cápua; como los Romanos perdieron el imperio del mundo [el] dia en que, debilitados [por] la molicie [y] de los placeres, formaron legiones de soldados mercenarios y cipayos bárbaros entregándoles las armas que los Romanos otro tiempo, familiarizados [con] el combate [habian] sometido la tierra; como España de[l siglo] XVI bajó rápidamente [de su] grandeza [é imp]erio cuando las riquezas del nuevo Mundo [fácil]mente adquiridas, hicieron olvidar á sus [hijos] las luchas fecundas de la industria y del comercio.

Si luchamos [en los] campos de [batalla], como Roma, en las artes y las letras, Atenas, ó en las operaciones mercantiles é industriales, como Cartago y Venecia, no ha ido jamás nacion de que haya podido [hablar] la historia.

Sin luchar [illegible]mente contra el rigor de los elementos, con los inconvenientes del frio y del calor, con el hambre, con enfermedades, [con] los [illegible] contratiempos [de la] existencia terrena, el hombre no habria [podido] subsistir un momento.

El trabajo [y el] dolor han sido siempre [una] parte principal de[l] hombre.

La [illegible] de la lucha ha sido siempre y seguirá siendo el [illegible] importante en la historia [de] los pueblos. [illegible] cuando [illegible], deja el de sentir dolores y de trabajar.

[illegible] cuando [illegible], dejan los de agitarse y de luchar.

[illegible] guerra, á menos, [illegible] las luchas de los pueblos [illegible] el [illegible] que [illegible] hasta que solo rivalidades y competencias [illegible] en lo porvenir ocupan á la actividad, [illegible] siendo á ser cada vez mas dificil [é] imposible [illegible] la guerra deberemos [illegible] como [illegible] perpétua?

II.

Ignoramos si la guerra puede [ser] suprimida de un modo definitivo en las [relaciones] de unos pueblos con otros. [illegible]

[illegible]

VI.

[illegible]

siglos XVI y XVI[I] llegaron á fatigar á Europa y el espíritu público pareció tomar horror á las batallas, y cuidarse mas de otras ideas para que las eternas cuestiones de límites internacionales, con tanta constancia y con fruto escaso para todos debatidas anteriormente. Estalló la revolucion francesa, que excedió en desastres y horrores á todos los que las guerras habian engendrado.

Y para distraer y terminar aquella revolucion, fué preciso que viniera un conquistador, por el estilo de los antiguos, cuya reproduccion se juzgaba ya imposible, y ensangrentara Europa con tantos y tan espantosos combates como no se creia que volverian á verse ya en nuestra época civilizada.

Y despues que la caida de aquel génio de las batallas hizo posible la paz general, cierto es que Europa la ha conservado la mayor parte del tiempo desde entonces trascurrido, aunque muy trabajosamente, y con lamentables interrupciones; pero en cambio las revoluciones han vuelto á invadir su suelo, y se han agitado y conmovido de continuo y en todas direcciones.

Los hombres no han traspasado con tanta frecuencia como en los pasados siglos, las fronteras de sus paises respectivos, para llevar la desolacion y la muerte á otras comarcas; pero han despedazado con manos parricidas las entrañas de su patria.

El estranjero no ha entrado á saco las poblaciones, pero los pueblos han sido acuchillados dentro del recinto de sus propias moradas por sus propios soldados; las ciudades han sido bombardeadas por sus propios gobiernos.

No se han visto monarcas hechos prisioneros, como Francisco I, en el campo de batalla; pero se han visto reyes y pontífices reducidos á prision por las revoluciones dentro de sus mismos palacios, ó teniendo que apelar á la fuga para librarse de la ira de una parte de sus propios súbditos.

III.

Consideradas las causas que las ocasionan, la guerra y la revolucion presentan completa analogía en sus caractéres esenciales.

La una es la negociacion de la paz exterior; la otra la negociacion de la paz interior.

Cuando las pasiones llegan á poder mas que las leyes, y las quebrantan violentamente, y citan al combate á sus defensores, si las leyes ultrajadas son las de la política interior de un país, el movimiento se llama revolucion, excepto en los casos en que solo merece el nombre de motin; y las leyes quebrantadas son las de política internacional, el hecho es la guerra.

Lo mismo que el estado de revolucion, el estado de guerra se ha hecho permanente en Europa.

Léjos de haberse llegado á asegurar sólidamente la paz, la guerra ha venido á ser la situacion normal de nuestro continente.

Los ejércitos de todas las naciones se hallan siempre organizados bajo pié de guerra, y dispuestos en todo momento para entrar en campaña.

Millones de soldados, constantemente con el arma al brazo, esperan siempre la órden de romper las hostilidades.

El espectáculo que desde hace medio siglo presenta Europa cuando está en paz, es mucho mas guerrero que el que tuvo en los tiempos mas exclusivamente ocupados en las luchas militares.

En el estado normal de las naciones europeas, lo que existe mas que la paz; es una tregua, un armisticio.

Si no hay hostilidades se está siempre temiendo el momento de verlas empezadas.

IV.

Horrible y espantosa es la guerra!

Naciones violentamente agitadas, pueblos destrozados, ciudades entradas á saco, villas incendiadas; hombres muertos; atropellados los ancianos y los niños, violadas las doncellas, profanados los templos, suspenso el comercio, empobrecida la industria; la miseria haciendo presa lo mismo en la hacienda de cada país que en el hogar de cada familia; el embrutecimiento extendiéndose rápidamente por las clases inferiores; la desmoralizacion corroyendo como un cáncer las entrañas de la sociedad; unas veces el hambre, otras la peste; ¡hé aquí los elementos que componen el espectáculo de la guerra!

Los diplomáticos, desde lo interior de sus gabinetes, discuten á sangre fria sobre los destinos de las naciones, y, ora movidos por el amor á su patria, ora excitados por los estímulos de su ambicion particular, conducen los sucesos de manera que un dia ú otro, ya tratando de evitarla, ya provocándola, llega á estallar la guerra. Y en el momento mismo, millares y millares de soldados, ignorantes la mayor parte de la causa porque combaten, precipítanse á la matanza y al esterminio, y, trastornándolo todo, destruyen en un dia todo lo que en largos años de paz ha acumulado un pais en órden, riqueza moralidad y civilizacion.

V.

Pues con ser tan tristes y tan terribles sus efectos, hay para los pueblos males mayores y mas dignos de ser evitados que la guerra; y bienes mas apreciables y mas merecedores de amor que la paz. Muy alto se deben estimar los beneficios de esta; pero valen mas, infinitamente mas, la justicia y la libertad.

La paz es un accidente dichoso en la vida de los pueblos; pero nada mas que un accidente. Nunca puede ser la esencia de su destino; jamás debe ser la base de su derecho, ni el objeto supremo de sus miras.

Las naciones que tengan en algo su porvenir no deben titubear en sacrificar su reposo cuando lo encuentren momentáneamente incompatible con su dignidad.

Así obró con gran gloria suya el pueblo español cuando en 1808 se lanzó decidido á la pelea, sin reparar en la desigualdad de las armas, sin contar el número de sus invasores. Amigos y contrarios hacen justicia á su heroismo, y le prodigan y le prodigaran alabanzas porque sostuvo tan tenaz y resueltamente aquella guerra, no ya con las condiciones mas suaves y regularizadas de las guerras modernas, sino con las formas rudas y terribles de tiempos lejanos, resistiendo en las ciudades á la manera de Numancia, combatiendo con sus guerrilleros á la manera de Viriato.

Hay guerras que, sin ser de todo punto necesarias para la dignidad de una nacion, le son muy útiles por sus recuerdos gloriosos.

La base mas firme para la conservacion de una nacionalidad consiste en los grandes recuerdos de su historia; el fuego del patriotismo en nada se enciende tan pronto como en los resplandores de la gloria.

Nuestra misma guerra de la Independencia en este siglo puede servirnos de ejemplo. Supongamos por un instante que nuestro pueblo de 1808 no hubiera querido ó podido hacer tan colosales esfuerzos por mantener la dinastía de sus reyes, y el monarca intruso hubiera logrado gobernar en paz los reinos de España y de sus Indias; supongamos tambien que no hubiera sido necesaria nuestra resistencia para que Europa venciese á Napoleon, y que, caido este y destronado su hermano, hubiese venido el rey legítimo á ocupar su sitio bajo el solio de sus mayores.

En este caso el resultado definitivo habria sido el mismo, y España se habria ahorrado los raudales de sangre y de lágrimas que una guerra hace correr.

Estamos, sin embargo, seguros de que España no querria cambiar la gloria que conquistó en aquella guerra, por haber obtenido los mismos resultados sin guerrear.

Hay, pues, ocasiones en que la paz no solo vale menos que la justicia y la libertad, sino es tambien inferior á la gloria.

Estos casos han sido los menos frecuentes, y por cada guerra justa ó verdaderamente gloriosa, se encuentran en la historia muchas empezadas y sostenidas por espíritu de conquista, por prurito de guerrear, ó por cuestiones de etiquetas diplomáticas.

VI

Las tendencias á la guerra, que tan arraigadas ha tenido la humanidad, han cambiado sucesivamente de carácter, y cada vez es menor su fuerza; resultado al que han contribuido diferentes causas morales y materiales.

El progreso de la filosofía en los pueblos cristianos ha suavizado las costumbres, humanizado las ideas, abolido la esclavitud, disminuido el horror de las prácticas antiguas de las guerras.

El mundo no verá ya invasiones como las del siglo V., en que los vencedores exterminaban nacionalidades, legislaciones, costumbres, ciudades y razas enteras.

El considerable desarrollo adquirido por los intereses materiales del comercio y de la industria, ha contribuido por su parte eficacísimamente á la disminucion del número de las guerras.

Estas no se comprenden ahora con tanta facilidad y entusiasmo como antes, porque han dejado de ser un negocio lucrativo.

En otras épocas, cuando las costumbres eran feroces, cuando la esclavitud era un elemento esencial de las sociedades, la guerra era una necesidad.

¿Qué otra cosa que no fuese la guerra habria dado satisfaccion á los ódios internacionales engendrados por las falsas religiones, y habria provisto á los pueblos del número suficiente de esclavos?

Vencedoras las doctrinas cristianas, y aminorada la esclavitud, la guerra no fué ya una necesidad social, pero fué un vicio de las vigorosas razas germanas y escitas que remplazaron al Imperio romano.

Mas adelante, las conquistas fueron, ó por lo menos, parecieron, por mucho tiempo especulaciones lucrativas.

Pero hoy son tan generales y tan grandes [los males y desas]tres de las guerras, que no hay quien [pueda compens]ar con ellas sus intereses materiales. [La so]lidaridad de las naciones civilizadas es [de] cada vez mas verdadera y mas [illegible] [ya no] se saquean las provincias como an[tes, ni] se priva de sus propiedades y hasta de [la libert]ad personal á los vencidos para hacer [de esas] cosas un reparto entre los soldados [illegible]. [La ind]ustria, el comercio, el trabajo y la vida [de] los pueblos padecen trastorno y disgusto con las luchas armadas entre dos de [illegible] en donde los intereses materiales no [tienen] poderoso *veto* á la guerra, en donde [puede] aun considerarse como un buen negocio, en donde la solidaridad del [mundo c]ivilizado no se quebranta, porque la [guerra] sea fuera de Europa y de América, [illegible] puede seguirse haciendo sin que [illegible] alarme, sin que una reclamacion [illegible] su abreviacion. De esa manera ha [illegible] Francia en Argelia, la Gran Bretaña [illegible], España en Marruecos, las dos pri[meras] naciones en la China, la primera [illegible] España en Conchinchina.

[illegible] errores, que servian de fomento para [illegible] han sido desvanecidos por el progreso [de la Ec]onomía Política. Nadie sostendría ya, [como] sostuvieron varios escritores en el si[glo pasado], la conveniencia de sostener guerras [en tierr]as lejanas, para desahogar en ellas [el exceso] pernicioso de la poblacion vagabunda [y] aventurera.

[Una de] las grandes rémoras de la guerra [es] la ley escrita; pero en este punto [es poco lo q]ue se ha adelantado. La diplomacia [illegible] agentes que mas han hecho por la [illegible]. Los tratados internacionales, lle[vados] por Europa, ni han evitado oca[siones de] guerras, reduciendo á cada pais á sus [co]ndiciones naturales, ni tales cuales [fue]ron bastantes respetados por los [que] los hicieron.

[La influen]cia de las ideas cristianas, la de la [fuerza] de los intereses materiales, la de la [ciencia] política, detienen y dificultan el pa[so] de la guerra; pero la ley internacio[nal] [pa]rece ser su mayor adversario, no [illegible] [ba]starse á la justicia lo bastante [illegible] el amor de los débiles, ni para [inspirar resp]eto á los poderosos.

[illegible] de la fuerza continua siendo el [illegible] mismo que en épocas mas atra[sadas].

[illegible] no en tiempo de Alejandro, los [illegible] diplomacia enreda, solo los de[sata] [la espada]; ahora, como en tiempo de Bren[o, ¡vae] victis! es la ley de las naciones, y [no es en la balanza en] que se pesan los destinos de los pueblos, la balanza de la justicia, sino [la] que el Galo llevó á Roma, y que [illegible] recibe de sus platillos los tesoros de los vencidos el otro la espada de los vencedores.

VII.

[Ex]puestas las anteriores consideraciones so[bre la guerra] en general, concretemos ya las que [illegible] hacer á la que en la actualidad están [sostenien]do Francia y Prusia.

La [illegible] de los medios puestos en accion desde [los primer]os momentos, será el carácter mas so[bresaliente] de esta lucha espantosa.

El m[undo ha] quedado en realidad atónito. Sabía [que ibaa]n á luchar los dos ejércitos mas pre[parados], los dos pueblos que se disputan el [primer] puesto entre las grandes Potencias; no [ignor]aba que desde algunos años se ocupaba[n] en perfeccionar sus armas y su organizacion militar. Pero, á pesar de eso, la Europa [ha visto] con asombro que á los pocos dias de [haberse] declarado abiertas las hostilidades se h[allaban] en frente unos de otros un millon de [hombres]. Jamas en los tiempos modernos se [habia] visto una cosa semejante.

Si en las campañas del primer Napoleon se re[unieron] ejércitos tan numerosos, sucedió á los [veinte y] cinco años de contínuo guerrear, y se [illegible] contingentes todos los pueblos [illegible].

No son [ya los ejérci]tos solo, son las naciones armadas las [que] combaten, como en el siglo V. La civilizacion espera ya poderse salvar sino por el [exceso] mismo del mal.

Despues [de la] presente guerra, acaso ningun hombre de [Estado] se atreva con la responsabilidad de [provoc]ar otra.

El ejemplo [de lo] que ha sucedido á la Francia será sal[udable]. No tenia la mas pequeña duda acerca [de la] superioridad de sus armas desde los primeros momentos.

Creía probable [la] entrada próxima de sus soldados en [Berlin], y considerada imposible que sus enemigos pudiesen tocar con la culata de un fusil, ni con el casco de un caballo, siquiera por un [instan]te, el suelo inviolable del imperio francés. [Y] sin embargo, los franceses se tuvieron que [reducir] muy pronto á la defensiva, y, recha[zados] por las armas alemanas, han desistido [de] entrar en la provincia del Rhin, no han [disputado] el paso de este rio, han abandonado [la] línea de los Vosgos, y desde la del Mo[sela] han temido por Paris.

La trinidad, [forma]da por el rey Guillermo, por el canciller [Bism]ark y por el general Moltke, triple personificacion del derecho divino de los Reyes, de la política maquiavélica y del espíritu de conquista del gran Federico, avanza temeraria hácia [el] corazon de Francia, trayendo detrás un ejército tan numeroso como el de Jerjes; conduciendo [como sol]dados á la fortuna de la Prusia los pueblos alemanes, como los Griegos [que fuer]on atados al [carro] macedon por Alejandro, y dando batallas [tan s]angrientas y destructoras como las de A[lejandro].

¿Porque sucede esto en el último tercio del siglo XIX, que [unas] veces se ve acusado de esce[sivo] apego á los intereses mercantiles y á la molicie, y otras [illegible] [fal]ta de su adelantada filosofía? No aumenta esto todavia la oscuridad de las tintas del lam[entable] cuadro de estos sucesos, tratando de [averiguar] las causas de esta guerra, segun las [han] espuesto los diplomáticos de ambas na[ciones] en la lamentable polémica que ha precedido á las hostilidades.

Si la parte mas [illegible] de la poblacion viril de toda Francia y [de] toda Alemania sostiene ese duelo á muerte [que] tiene acobardadas las imaginaciones mas audaces, no es porque el rey Guillermo haya [tratado] mas ó menos cortés con M. Benedetti, [ni] porque en una nota diplomática, ó en un aviso telegráfico se haya comunicado á otros gobiernos la noticia de que aquel Monarca no queria [recibir] ya de ese embajador preguntas ó que [creia] haber dado contestacion suficiente.

La única causa [de la] guerra es la ambicion, tanto por la una [como] por la otra parte. Prusia aspira á formar la [unidad] alemana. Los Margraves de Brandenburgo ascendieron, por su audacia, á Electores [del] Sacro Romano Imperio; de Electores se [con]virtieron en Reyes; ahora quieren ser Emp[eradores].

La Alemania, bajo [su] direccion, si su sueño se realiza, seria la [primera] potencia de Europa. Francia, á su vez [no] quiere consentir que haya ninguna pot[encia e]uropea mas poderosa que ella.

Si ha de verse ob[ligada] á conformarse con la hegemonía prus[iana] en Alemania, porque los pueblos alemanes [illegible] van aceptarla, exige, por lo menos, como [com]pensacion, que se le permita agrandar su [terri]torio. En 1866 formuló su pretension en [tér]minos mas esplícitos y categóricos.

El emperador Na[poleon] [declaró] en documentos oficiales y solemnes [al] estallar la guerra entre Austria y Prusia, que el vencedor tendria que ponerse de [acuerdo] con Francia para la distribucion del [botin], [no s]iendo para nadie un secreto que entendia [por la] parte destinada á aumentar su imperio [el terri]torio aleman de la izquierda del Rhin.

Pero Guillermo [y] Bismark contestaron con una negativa rotunda, asegurando que jamás cederian una pulgada del terreno sagrado de la patria germánica.

Hacia, pues, cuatro años que los términos de la cuestion se hallaban formulados, y que, en realidad estaba la guerra declarada.

Y bien pudiera decirse [que] desde 1815 datan, sino la declaracion, [el] anuncio, los deseos, los preparativos de la [guerra]. Desde aquella fecha la Prusia, para cua[ndo] de ahora comenzasen estas hostilidades [ha] ido y ha estado fortificando sin cesar, posiciones en Tréveris, en Coblenza, en Maguncia, [puntos] situados á larga distancia de su antigua [fronte]ra. Desde entonces Francia ha recla[mado] de contínuo contra los humillantes tratados que le dieron unas fronteras caprichosas y [mal traz]adas, y arregladas contra sus intereses [y su] seguridad con tal arte y violencia, como ha probado los primeros sucesos de la actual campaña, en que, por la forma de esas fronteras, ni le fué posible tomar la ofensiva, ni colocarse á la defensiva de una manera conveniente.

Pretende Francia que le [per]tenece el Palatinado y los demás terrenos [y] estados alemanes q' poseen la izquierda del Rhin, porque en ellos se habla francés, y [por]que, contra, no habiendo otra frontera natural, el rio [solo] puede servir para fijarla.

La etnografía y la geografía [no] señalan como francesa aquella comarca y a[quella] poblacion.

Iguales razones sirvieron para [exigir] que Italia cediese á Francia el Condado de Niza y la Saboya, en donde se habla tambien el idioma francés con preferencia, y que se hallan del lado acá de los Alpes.

Pero Bismark se siente [mas] fuerte que Ca[ilde]vour, y cree que la unidad alemana no tiene que pagar tributo al Imperio [fr]ancés para que la permita nacer y crecer, [ni] está obligada á pagar servicios directos y [hec]hos en su obsequio, como lo estuvo [la] Italiana.

Niega, pues, lo que se le [pide] y la razon con que se pide.

Si el Palatinado habla [francés], la Alsacia habla aleman: no hay mas que [ver] en el mapa los nombres de sus pueblos, Straiburgo, Schlestad, Weisemburgo, Lauterburgo, Phalsburgo, para comprender á qué raza pertenecen sus habitantes.

Los montes son mejor frontera que los rios, y los Vosgos están mas indicados, para formarla, que el Rhin.

Y, ademas, la historia quita tambien la razon á la Francia, puesto que todas esas comarcas, tanto las actualmente alemanas que reclama, como las francesas que puede pedirle la Alemania, han pertenecido á esta última mucho mas tiempo que á ella.

A estas razones pueden replicar los franceses que, antes de que la Prusia fuese reino, tenia Francia la Alsacia y la Lorena; que despues de algunos siglos de posesion no disputada, y de no haber manifestado sus habitantes el deseo de cambiar de patria, no há lugar ya á tratar de esta cuestion; que no es cierto que se hable en esas provincias el aleman con la generalidad con que se habla el francés en la izquierda del Rhin; que los títulos con que mantiene la posesion de sus territorios están sancionados por el derecho internacional desde hace siglos, al paso que los de Prusia sobre comarcas que la misma Europa vencedora reconoció en 1814 corresponder á Francia, no son mas que un abuso irritante de la victoria de Waterloo, y una humillacion impuesta por la fuerza al pueblo francés, y que el pueblo francés puede rechazar con razon cuando se siente fuerte, y cuando vé que los tratados de 1815 son infringidos por los mismos que los hicieron.

IX.

La unidad alemana es una grande idea, y una noble aspiracion; mas justa, mas conveniente, mas conveniente que la unidad italiana.

Los pueblos germánicos hacian bien en desear que desaparecieran tantos pequeños ducados, principados y ciudades que los tenian divididos en parcelas insignificantes: acaso no lo han deseado nunca tanto como debieran.

Pueblos de raza latina no habrian tolerado por tan prolongado período de tiempo un estado de cosas tan anómalo, tan absurdo, tan vejatorio.

Esa es una inferioridad innegable de la raza germánica: cuanto más aleguen sus hombres para demostrar la legitimidad de su unidad nacional, mas de manifiesto pondrán su inhabilidad política, que no ha acertado todavia á realizarla.

El enemigo mas antiguo y mas constante de la unidad germánica ha sido, en lo pasado Prusia.

De la misma manera que ahora la quiere llevar á cabo, lo habria hecho Austria, si ella no se hubiese convertido en núcleo de oposicion y de resistencia. Prusia ha sido la iniciadora y la sostenedora del dualismo aleman; mas eficaz impedimento para la unidad que la pluralidad de intereses particulares de la multitud de Estados.

La unidad alemana está todavia muy lejos de ser un hecho definitivo. Los pueblos alemanes se presentan hoy distribuidos en los cinco grupos siguientes:

Primero.—Pueblos que antes de 1866 formaban ya parte de la monarquía prusiana.

Segundo.—Pueblos que, por consecuencia de sus victorias de 1866, se anexionó Prusia por la ley de 20 de Setiembre de aquel año, en castigo de haber sido sus enemigos durante la guerra: el reino de Hannóver, el electorado de Hesse el Ducado de Nassau, y la ciudad de Francfort.

Tercero.—Pueblos que, con la Prusia, forman la Confederacion del Norte: el reino de Sajonia; los cuatro grandes ducados de Meckemburgo Strelitz, de Sajonia-Weimar-Eisenach, y de Oldemburgo; los cinco Ducados de Brunswick, Sajonia Meiningen, Sajonia Altemburgo, Sajonia Coburgo Gotta, y Anhalt; los siete Principados de Schwarsbourg-Rudolstadt, de Schwarsbourg-Sonderhausen, de Walldeck y Pyrmont, de Reuss, línea primogénita; de Reuss línea segunda, de Schaumbourg-Lippe, y de Lippe-Detmold; las tres ciudades libres de Lubeck, de Bremen y de Hamburgo; y el gran ducado de Hesse-Darmstad, por la parte de su territorio situada al Norte del Mein.

Cuarto.—Pueblos, que están unidos á la Prusia (no á la Confederacion del Norte), por los tratados militares á que tuvieron que someterse, después de su derrota, en Setiembre de 1866: los reinos de Baviera y de Wurtemberg, y los grandes Ducados de Báden y Hesse.

Y quinto.—Pueblos alemanes que forman parte del Imperio austro-húngaro.

Todavía, para proceder con rigorosa exactitud, sería preciso clasificar por separado el Holstein el Schleswig y el Luxemburgo, colocados en situaciones especiales; y señalar las diferencias de relaciones establecidas entre cada Estado y Prusia, pues aun entre los mismos de la Confederacion del Norte las hay notables. Por ejemplo, el reino de Sajonia y el Ducado de Brunswich no han cedido todavía á Prusia el de dar los nombramientos y los ascensos á los oficiales de sus respectivas tropas.

El enemigo principal de la unidad alemana no es hoy Francia. Lo son, por una parte, Austria, que tiene diez ó doce millones de súbditos de la raza germánica repartidos en las diversas partes de su heterogéneo Imperio; y las dinastías de reyes y de príncipes, y las autonomías municipales de los Estados secundarios y pequeños. La guerra actual, sobre todo si fuese favorable á los federales y aliados, estrecharía los lazos que los unen, y borraría en mucha parte las rivalidades anteriores. Pero esos mismos lazos de mas íntima alianza son la mayor dificultad para unificar la Alemania. Cuando todos sus Estados de alguna importancia, lucharon en 1866 contra la Prusia, esta, que los venció, pudo hacer dar grandes pasos á la obra de construccion de la nacionalidad comun.

Con el derecho de la victoria, suprimió un Reino, un Electorado, un Ducado, una ciudad libre; obligó á la mayor parte de los Estados á entrar en una Confederacion, en que de 43 votos, fijados al Consejo federal, se reservó para sí 17, además de la Presidencia, de la direccion de los negocios generales, de la representacion diplomática comun, y del mando de los ejércitos; sometió á los pueblos del Sud á tratados militares, que le conceden igualmente el mando de las tropas en caso de guerra, ó impuso el silencio y el aislamiento al Austria-Hungría. Pero, cuando Septentrionales y Meridionales se han mantenido unidos á sus banderas, y han participado de sus fatigas, de sus combates, de sus laureles y de sus derrotas, no podrá amenguar los derechos de esos reyes, Grandes-Duques, Duques y Príncipes, que están peleando al lado del Monarca y de los Príncipes de Prusia.

X.

¿Quién tiene de su parte la razon?

Esta cuestion no puede ser juzgada por el exámen de los documentos diplomáticos ni de los tratados internacionales.

Los pactos sancionados por Europa en 1815, último código general de su derecho escrito, están borrados por cien hechos posteriores: por la desaparicion de la República de Cracovia, el establecimiento del Reino de Bélgica, la emancipacion del Lombardo-Véneto, el despojo de los ducados del Elba cometido contra Dinamarca, la disolucion de la Confederacion Germánica.

En esas infracciones del derecho internacional establecido á la caida del primer Imperio napoleónico, ha tenido una parte mucho más grande Prusia que Francia.

Pero ésta, que se habia jactado alguna vez, no sin razon, de ser la única gran potencia capaz de pelear por una idea, no fundó en 1866 sinó el interes de su ambicion, la exigencia de que ningun Estado europeo aumentase considerablemente su poder sin darle una compensacion territorial; exigencia que, mantenida desde entónces con perseverancia, es la única verdadera causa de la guerra actual.

Prescindiendo de los tratados internacionales, que á ninguno de los dos contendientes dan la razon, ámbos reivindican el honor de ser el mas autorizado y legítimo representante de la civilizacion contemporánea.

Francia, cuyos soldados van cantando la *Marcellesa*, alega que ha sido la nacion propagandista, por excelencia, de las ideas y del espíritu moderno; recuerda que ha derramado la sangre de sus hijos y sus tesoros donde quiera que se ha peleado por el triunfo de la libertad y de la emancipacion de los pueblos, en Grecia, en Bélgica, en Italia; echa en cara á la Prusia que fué uno de los miembros de la Santa Alianza, que su rey se titula y se cree monarca de derecho divino, que sus hombres políticos mas importantes pertenecen al partido feudal, que jamás ha hecho nada por la emancipacion de los pueblos, y que por el contrario, ha tomado parte siempre en iniquidades como los tres repartos generales de la Polonia, y la supresion de la República de Cracovia.

A todo esto la Prusia, además de la representacion de la grande idea de la unidad germánica, opone jactanciosa dos hechos; la de que los filósofos alemanes marchan al frente del movimiento científico del mundo, y la de que los pueblos inmediatamente puestos bajo su direccion, tienen la honra de ser los que más han extendido entre sus habitantes la instruccion primaria elemental.

XI.

¿Quién tiene de su parte la fuerza?

Si nos dejamos llevar, como el vulgo, por las primeras impresiones, producidas por los sucesos con que ha comenzado la guerra, sería preciso conceder la ventaja á Prusia.

Haciendo retroceder bruscamente á su enemigo, que se preparaba á invadirla, y consiguiendo contra él tres victorias sucesivas, en que lo ha aplastado, presentando una irresistible superioridad numérica, ha repetido en el ánimo de la Europa la sorpresa con que en 1866 se le vió vencer al Austria.

La repeticion del hecho es un dato que no puede ser despreciado y que arguye fuertemente en favor de los federales.

Sin embargo, ni la estadística, ni la historia, ni la crítica razonable de los recursos de cada país, ni los primeros acontecimientos de la guerra, deciden la cuestion de fuerza, considerada en términos absolutos, en desventaja de la Francia.

Su poblacion es casi igual á la de sus enemigos: muy cerca de 40 millones de almas, contra una cifra que pasa muy poco de esa. Su riqueza pública y privada no presentan inferioridad.

Su hacienda nacional está próspera, y en mejor situacion que la de sus contrarios.

Su organizacion administrativa es la más fuerte del mundo. Su educacion administrativa es la de ningun pueblo.

El espíritu guerrero de sus hijos no peca sino de excesivo.

Sus soldados son, en la actualidad, los más aguerridos de Europa.

La cohesion de sus elementos nacionales está formada por el trabajo lento de muchos siglos, y es incomparablemente más sólida que la de los pueblos alemanes, anexionados, confederados y aliados de Prusia.

Si ha sido posible que los Prusianos se presenten en los primeros momentos con triplicadas fuerzas en los campos de batalla, no hay una razon para que continue esa desproporcion por mucho tiempo. Todo está, pues, reducido á saber si el patriotismo frances, aun en el caso de sufrir nuevas derrotas, se sabe colocar á la altura de las exigencias de su destino.

Pasadas pocas semanas, toda la poblacion válida de Francia puede estar con las armas en la mano enfrente de toda la poblacion válida de la Alemania.

Y hasta ahora no se ha probado ciertamente que, tantos á tantos, los soldados germánicos sean más fuertes que los franceses.

Aun obligada, por continuadas victorias de Prusia, si esta logra aprovechar la sorpresa y el tiempo, á hacer una paz desventajosa y humillante, no es fácil que Francia deje deje de ser una nacion de primer órden.

La paz sería, en realidad, solo una tregua, y el combate se renovaria al poco tiempo con condiciones de igualdad.

Los pueblos de la raza latina saben sostener luchas seculares: España peleó dos siglos contra Roma, ocho contra todas las razas musulmanas, venidas sucesivamente de Africa, dos contra Francia. Francia ha combatido cuatro siglos contra Inglaterra, dos contra la casa de Austria, un cuarto de siglo, que equivalió á muchos, desde 1792 á 1815, contra toda la Europa coaligada.

Prusia, en cambio, que, apenas ha sido una nacion de primer órden hasta 1866, en que su poblacion no llegaba, entre súbitos alemanes y no alemanes, á veinte millones de almas, sino logra realizar en su provecho la unidad germánica; si, enfrente de Austria vencida ayer, y de Francia, vencida (si la venciere) hoy, viera mas pronto, ó mas tarde, desmoronarse la hegemonía prusiana como se desmoronaron sucesivamente el Sacro Romano Imperio, la Confederacion del Rhin, la Confederacion Germánica y el imperio aleman, revolucionario y utópico de 1848, podria todavia despues de haber humillado dos grandes Imperios, dejar de ser una de las primeras potencias de Europa. Es un mortal que lucha con un inmortal.

XII.

Los demás Estados europeos tienen intereses más ó ménos directos en la lucha; pero hasta ahora se conservan en la neutralidad.

Austria no puede ver con indiferencia lo que pasa. Sobre el Rhin y el Mosa se está decidiendo acerca de su porvenir. Allí se trata principalmente de confirmar ó deshacer la obra de Sadowa. Pero Austria tiene poderosas razones para permanecer inactiva ó para caminar despacio.

En primer lugar, sus procedimientos jamás han sido muy precipitados; acaso para hacer la paz, se ha dado algunas veces demasiada priesa; pero nunca para emprender la guerra.

No es la primera ocasion en que se contenta con ser mera espectadora de contiendas que directamente le interesan: en la guerra de Oriente; se trataba tambien de su porvenir político sobre el Danubio; mas que del de las naciones occidentales.

En segundo lugar, están muy divididas las opiniones de sus habitantes y de sus hombres de Estado: los que se sienten animados de espíritu germánico; cualesquiera que sean sus rencores respecto de Prusia, vacilan en declararse en su contra cuando la ven pelear por la preponderancia del germanismo en Europa; los Eslavos y los Magyares no quieren contribuir á que el imperio austro-húngaro vuelva á ser principalmente aleman.

Y en tercer lugar, el temor á la intervencion de Rusia en la guerra es una rémora eficaz contra la de Austria.

Rusia no ve, ciertamente, con entusiasmo la amenaza de un Imperio unitario germánico de más de cuarenta millones de habitantes; pero, con sus ojos fijos siempre en Oriente, solo en Austria y en Inglaterra vé rivales y enemigos eternos.

Salvaria á Prusia, si la viese seriamente amenazada, para conservar el mas útil y mas seguro de sus aliados; pero prefiere reducir su papel á contener á Austria dentro de sus fronteras.

Inglaterra ha determinado con toda claridad los objetos de su política internacional, reduciéndose á tres; la conservacion de la neutralidad de Bélgica, que aleje de la ciudadela de Ambéres la bandera de guerra de una gran potencia militar; el mantenimiento ó el restablecimiento mas inmediato posible de la paz, que es el alma de su asombroso comercio y la vida de su vastísima industria; y la limitacion de las ambiciones moscovitas en Oriente.

El primero de estos fines lo ha asegurado por algun tiempo; por el segundo hará lo que pueda sin salir del terreno diplomático; por el tercero, se pondría en su caso, de parte de Austria, en aliada constante contra Rusia, su rival de ayer, de hoy y de mañana.

Italia, colocada entre la nacion que le dió la Lombardía, y la que le facilitó la adquisicion del Veneto, no es extraño que vacile. La cuestion de Roma pudiera haberla tentado á hostilizar á Francia; pero contra ésta, cuando Austria está mas dispuesta á auxiliarla que á combatirla, habria sido una locura en Italia emprender la lucha.

A pesar de lo mucho que ha adelantado, la unidad italiana no resistiria á la accion comun de Austria y de Francia.

Roma ha sido evacuada por las tropas francesas, y los problemas políticos del poder temporal del Papa y de la integridad y capitalidad del reino italiano van á ocupar nuevamente á los partidos y á la diplomacia; pero con una importancia separada de la cuestion de neutralidad.

Parece cierto, entre tanto, que Italia se arma á toda prisa para estar preparada á intervenir en la guerra, y que sus simpatías oficiales son decididas á favor de los Franceses.

Bélgica ha temido con mucha razon por su independencia; Suiza ha tomado sus precauciones para que sus fronteras no sean violadas; Holanda ha considerado con recelo que por el Rhin el vencedor, cualquiera que sea, podrá inquietarla en sus intereses nacionales; Suecia está lejos, y, por tanto, tranquila; y Dinamarca, que guarda en su alma grandes rencores contra la Prusia, y que acaso se apresta ba á buscar las satisfacciones de la venganza, ha pensado, al ver que los principios de la guerra eran desfavorables contra Francia, que ésta está muy distante de su territorio, así como Prusia es un vecino muy temible.

La guerra, pues, ha quedado limitada, á lo ménos en su primer período, á Francia por una parte, y á Prusia, sus confederados y sus aliados, por la otra.

XIII.

De todos los Estados no hay ninguno cuyo neutralidad se halle fundada sobre bases tan sólidas como la de España.

Nadie desea que la abandone, ni ella siente estímulo alguno para abandonarla. Le conviene hasta tal punto, y con tal evidencia, que todos sus hombres políticos y sus partidos convienen en proclamarla como útil y como necesaria, siendo este el único asunto sobre el cual no hay cuestion ni pareceres distintos.

A Francia, cuyo territorio separa nuestra península del resto de Europa, le conviene igualmente nuestra neutralidad.

La prefiere á nuestra alianza.

Siendo neutrales, le guardamos una estensa línea de fronteras, y puede dedicar toda su atencion al Este; pues con la grandísima ventaja de tener las espaldas guardadas por una posicion inaccesible.

Durante la paz, tiene una situacion céntrica en Europa, por hallarnos nosotros á su Occidente; durante la guerra, no sufre los inconvenientes naturales de esa situacion céntrica, porque nuestra neutralidad cierra en los Pirineos el área posible de estension de las hostilidades.

Siendo sus aliados, tendria que satisfacer nuestras exijencias. Los aliados no pueden ser tan desinteresados como los neutrales. Ademas los aliados son elementos activos, que conservan su alvedrío y su independencia, que pueden variar á cualquier momento de actitud y convertirse en enemigos.

Hay que considerarlo con recelo, sobre todo cuando se hallan en situacion de hacer mucho mas daño con sus hostilidades.

XIV.

Pero la neutralidad no se entiende sino respecto de las armas. En punto á simpatías, no hay español que sea neutral.

Unos desean el triunfo de Prusia, otros el de Francia.

Mas exacto es decir que unos ven con placer las victorias de los franceses y otros su derrota.

Nuestra historia está mezclada desde hace siglos con la de Francia, y puede escrib[irse] muy bien sin tomar en cuenta la de Prusia. Aunque esta representa en Alemania las tradiciones del protestantismo y de los principados secundarios que nos combatieron constantemente y que ó nacieron ó crecieron para combatirnos cuando nuestra política nacional estuvo unida á la de la causa de Austria, ni aquella política es ya la nuestra, ni Prusia figuró en el mundo como nacion de alguna importancia mientras los españoles sostuvimos nuestra influencia sobre ese Rhin, ese Mosela y ese Mosa, que si hoy se tiñen tan abundantemente de sangre de estos pueblos, con tanta frecuencia se enrojecieron, durante los siglos XVI y XVII, con la de nuestros soldados.

En época mas reciente, Prusia tomó parte, como miembro del Congreso de Verona, en decretar contra España la intervencion armada de 1823, la mayor ignominia que hemos sufrido en el presente siglo. A eso están reducidas nuestras relaciones políticas con aquel reino.

Continuas y de contrarias naturalezas, las hemos tenido con Francia, que fué nuestro amigo tenaz cuando éramos los mas fuertes y temidos en Europa.

Desde Ceriñola hasta Rocroy luchamos sin descanso, en frente los Españoles de los Franceses. Despues, en la guerra de Sucesion, unimos nuestras armas para pelear contra el resto de la Europa coaligada. Durante el siglo XVIII y los primeros años de este, nos mantuvimos en una amistad pocas veces interrumpida, y con mas frecuencia llevada al exceso de funestos pactos de familia; y de perniciosas alianzas con la República y el Imperio. La invasion aleve de 1808, y la heróica resistencia de nuestros padres, han dejado huellas profundas en el alma noble y altiva del pueblo, que vé con razon en aquella guerra una de sus mas grandes glorias.

La intervencion de 1823, aun que menos antipática, cuando se verificó, á numerosos partidos españoles, llena de justa amargura los sentimientos de la generacion actual.

Pero desde 1830, entre los pueblos cuyos intereses están vecinos á los de España, Francia es el único con quien no hemos estado en peligro de reñir; así como, entre los vecinos de la Francia, somos los únicos con quienes no ha tenido esa nacion conflictos.

En las cuestiones de Cuba, de Santo Domingo y del Pacífico, hemos tropezado muchas veces con la rivalidad de los Estados Unidos. En Portugal y en Marruecos, con las intimaciones hóstiles de Inglaterra. Hemos tenido guerras con Méjico, con el Perú, con Chile, con el Ecuador, con Santo Domingo, con Marruecos, con Cochinchina.

El pueblo portugués, nuestro mas natural amigo, no pierde ocasion de manifestar hácia nosotros recelos infundados. Y Francia, que ha peleado contra Rusia, contra Austria, contra Prusia, que hizo temer varias veces á Inglaterra con la amenaza de un desembarco, que ha puesto con repeticion en peligro la independencia de Bélgica, que ha tenido exigencias sobre el Luxemburgo, que ha hecho sentir el peso de su fuerza á Italia, no ha provocado, en los últimos cuarenta años, ninguna cuestion con España. Dirigidos sus gobiernos sucesivamente por un Orleans, por la República, y por un Bonaparte, han vivido en constante buena armonía con los nuestros, ya cuando reinaba en España un Borbon, ya cuando hemos tenido una prolongada interinidad.

Soldados franceses pelearon, en compañía de los nuestros, en nuestra guerra civil, y juntos despues han estado en Méjico y en Cochinchina, habiendo ademas manifestado su resuelta decision de ponerse de nuestra parte, si nos convenia, en la guerra de Marruecos, y en nuestras cuestiones de Santo Domingo y de Cuba.

Hay, pues, en la historia material abundante, si solo en los sentimientos han de fundarse, para alimentar nuestras simpatías ó nuestras antipatias respecto de Francia. Si hubiésemos de fundarlas en afinidades de raza ó de civilizacion, con dificultad podria sostenerse que son mayores las que nos ligan á los Germanos que las que nos unen á la mas importante, en la actualidad, de las naciones latinas.

XV.

Una guerra larga, ó una paz con escasas probabilidades de ser duradera, y un crecimiento estraordinario del militarismo, son las dos grandes amenazas que pesan hoy sobre la Europa.

Mucho se temia de las transformaciones hechas en el armamento de los ejércitos; pero los destrozos causados por los primeros combates han superado á los mas tristes cálculos. Si se sigue peleando, aunque solo sea por pocos meses, como se ha empezado, va á desaparecer la mayor parte de la poblacion viril de Alemania y de Francia, comprendida entre los veinte y los cuarenta años de edad. Vamos á presenciar el esterminio de una generacion entera en los paises mas civilizados de la tierra.

Y ante el espectáculo de esa Francia, tan marcial, tan aguerrida, que se creia á sí misma tan preparada para una lucha [en que] no ha dejado de pensar desde 18[illegible], ó mas bien desde 1815, y que [sin] embargo, se han encontrado [sor]prendida por el descuido y la inferioridad de sus preparativos, ¿van á deducir todos los pueblos la necesidad de adoptar el sistema militar prusiano, que impone á todos los hombre, sin excepcion, la tarea de soldados durante los mejores diez y nueve años de su vida? Sería declarar á Europa toda en estado de sitio permanente, en un campamento ó en una trinchera inmensas.

Para mezclar alguna dulzura al amargo de jo de estas tristes reflexiones, concluyamos recordando las mejoras que la mayor suavidad de las costumbres y de las ideas ha introducido en las prácticas de la guerra.

Los rigores de ésta están circunscritos, en lo posible, los ejércitos beligerantes; los ciudadanos inermes no son tratados por el vencedor como enemigos, y los derechos de los neutrales son respetados. No se entregan las poblaciones al saqueo ni al degüello; no se espiden patentes en corso; está admitido y observado el principio de que el pabellon neutral cubre la mercancia, y de que la mercancia neutral no puede ser apresada bajo ningun pabellon. Los prisioneros son guardados con humanidad, y no están espuestos á represalias. Los heridos son atendidos con esmero por amigos y por contrarios.

Asociaciones internacionales los amparan desde los mismos campos de batalla, al abrigo de una neutralidad concedida á la filantropía.

Pero nada de eso basta: es necesario desear que el progreso del derecho imposibilite ó dificulte sobremanera las guerras, ó que, á falta de otro remedio mas noble y mas honroso para la civilizacion, podamos á lo menos abrigar la esperanza de que la misma lamentable perfeccion de las armas evite la repeticion de esas espantosas carnicerías humanas, siendo á un mismo tiempo rémora para las invasiones ambiciosas, y fuerza de resistencia formidable para los pueblos, relativamente débiles, que se defienden dentro de sus confines.

## Maria Cachucha.

Con este título se está publicando recientemente un semanario.

¡Nunca por completo nuestra juventud sin tonteras y cosas perjudiciales!

¡Hasta cuando habrá entre nosotros tantos *niños* y amigos del desórden!

En efecto, ¿Que otra cosa son esos redactores del periódico que encabezan estos renglones y otros de la misma talla?

Como una semilla fecunda en descréditos nace desde algun tiempo en el seno de nuestra nueva generacion la triste costumbre de escribir para el público ciertos asuntos, que ya sea por *diversion*, ya por especulacion, ó por cualquier otro motivo, no por eso se deja de enseñar la mas pobre idea del porvenir que de ellos puede esperar la patria.

Nosotros creemos, quizás con fundamento, que todos esos jóvenes á quienes nos dirijimos no cometen semejantes debilidades por falta de inteligencia, y sí por *reirse de todos* y por *especulacion*.

Pero,.... ¡Vive Dios!.... ¿reirse?.... que objeto tan absurdo para ellos!

Pretenden reirse de todos, ¿y de que modo? sirviendo de la mas tristísima mofa?

Pero lo que mas nos asombra es que persona de algun criterio pretendan *reirse de todos*, poniéndose de pantalla ante la luz que podria emitir la inteligencia, para mostrar la ridiculez y la maldad.

Esto nos pareceria imposible, sino tuviéramos en nuestras manos un *Maria Cachucha* ó otro *periodiquin* semejante.

Créese pudiera á primera vista que la comportacion tan indecorosa de quienes nos ocupamos, fuese por ignorancia; pero no es así, pues sabemos que es motivada principalmente por la *especulacion*.

A fé nuestra, jamás creyéramos, sino lo estuviésemos palpando, que no solo por *especulacion* se hubiera de pisotear la dignidad y nombre de la juventud sino tambien echar en el corazon de la sociedad argentina el jérmen de las ideas simentadoras de las mas irreconsiliables habitudes con la civilizacion, moralidad y decoro.

Todos estos *periodiquines*, que no sirven sino para vergüenza y mal del pueblo, se han mirado muy descuidadamente.

Nosotros pensamos que esto ha sucedido por haberse creido que eran incapaces de producir los efectos tan sumamente desconsoladores, que por cierto ocasionan.

Los periódicos son los grandes instrumentos para ilustracion de los pueblos, pero tambien es necesario tener comprendido, que suelen ser la mas poderosa fuerza para fomentar y dar nacimiento á las costumbres mas odiables y anti-progresistas.

El periodi[co] [illegible] or el estilo, qu[e] [illegible] líneas [illegible]

Y nosotros estrañamos muchísimo, que se haya desconocido lo que acabamos de hacer presente; pues solo de este modo nos es dado esplicarnos la indiferencia mostrada por la prensa, para el derrumbamiento de todos esos desordenados *papeluchos*, que son la mayor afrenta para la juventud argentina, y el atentado mas escandaloso á la delicadeza y moralidad de las familias y del pueblo.

Este artículo tiene por objeto la iniciativa de ese golpe mortal que se debe dar á esas publicaciones, que tienen por programa dar contra el órden y la civilizacion.

Nosotros creemos uno de los mas eficaces remedios para los males de que nos lamentamos, el pedir á todos, no se suscriban á esos bochornosos *periodiquines*; pues todos ellos, teniendo por fin primordial, tal cual lo dijimos, la *especulacion*, una vez que no tengan el número suficiente de suscritores para *especular*, necesariamente se desploman, como desaparecen esas terribles epidemias que de vez en cuando azotan las poblaciones.

Este pedido que hacemos al público, impulsados por el aborrecimiento á todo elemento retrógado, esperamos accederá en nombre del santo amor, que todo el hombre debe tener á la moral y al progreso.

Los males arrojados en medio del pueblo, solo él puede sacar de sus entrañas, y es por ese motivo, que al pueblo hacemos ese pedido, llenos de esperanzas que oirán nuestra voz, por ser la voz de la razon, y porque sabemos por esperiencia, que siempre es amante de lo justo y razonable.

De esa manera unicamente se podrán estirpar del centro de nuestra sociedad esas podridas raices del árbol infecundo, que comenzaron á plantar los espíritus de verdadera deshonra é ignominia para esa tierna juventud de nuestro pais, que sobre los viejos escombros del pasado fija hoy dia su vista hácia el indefinido horizonte del progreso.

Hemos indicado un medio útil para dar en tierra con esas *redacciones* tan poco ventajosas á cualquier ciudad que cobija las bellas ideas de moralidad y adelantamiento.

Ahora, para la conclusion de estos mal trazados renglones, pero que envuelven en sí el amor social, faltanos algunas palabras mas y habremos concluido.

Las palabras con las cuales daríamos por ahora término á este pequeño trabajo, no pueden reducirse á otra cosa, que aun simple consejo á esos jóvenes, que tal vez á sabiendas, ó sin sospecha, trabajan por su propio mal y por los de nuestra sociedad.

Y esto no será mas que recurrir á otro medio tambien conducente á nuestro propósito; y cómo lo podemos practicar, lo haremos; pues estamos dispuestos á ejecutar lo necesario para combatir el error y la maldad, procurando á nuestros conciudadanos la verdad y el bien.

A vosotros jóvenes que marchais por el estravío y dais orígen á vuestro descrédito, del cual haceis partícipe al resto de la juventud, os aconsejamos con la mas genuina espresion de sinceridad que volvais sobre vuestros pasos y os deis cuenta del rol que desempeñais, y si lo haceis, pronto vereis á la enmienda, porque no sois faltos de reflexion y la razon os dará voluntad fuerte para ello.

Sí, aceptad nuestros consejos nacidos de las mas vivas simpatías á la juventud, y en lugar de ver ódios en nuestros corazones para con vosotros, vereis el aprecio bien entendido á la juventud y al pueblo.

Abandonad una vez por siempre ese mezquino proceder tan incompatible con las miras, que en estos tiempos del adelanto debe tener la nueva generacion de nuestra república, que está llamada á ser uno de los paises mas civilizados del mundo.

Despreciad esas debilidades que suelen apoderarse del espíritu, y entregaos á lo útil y provechoso, al bienestar y cultura.

Convertíos en vez de la fuente del mal y la puerilidad, en el verdadero instrumento de la propagacion de las luces y de la prosperidad de la Nacion, que este es el legítimo papel que deben desempeñar los jóvenes en el gran escenario de nuestra vida, que hoy es la de la perfeccion, á la cual sin cesar se encamina la humanidad, porque así lo exije su naturaleza en el gran desarrollo del espíritu.

Dedicaos particularmente al estudio, que es el verdadero y mas precioso manantial del porvenir, que espera el género humano, y de ahí nacerán vuestros mas felices dias y mas dichosas épocas de vuestros hogares.

Cultivad la inteligencia y solo entonces serán en partes satisfechos vuestros ardientes deseos de felicidad y las justas aspiraciones á la admiracion, porque la inteligencia es el gran porvenir del hombre.

Emprended en sumo, el camino del arte de la ciencia y de la virtud, y así abarcando las tres faces en q' se desenvuelve [illegible] humano, ireis [illegible] á nuestro verdadero [illegible] en cuya anchurosa senda recibireis los mas frenéticos aplausos de nuestros semejantes y del mundo entero.

Y sino quereis hacer estas grandes cosas, renegando así al fin racional del hombre, andando por erroneas y retardatarias vias, alejándoos de toda idea de perfectibilidad, resolveos hacer el objeto de la mas terrible anatema de nuestros sucesores y de los mas afrentosos juicios, que sobre vosotros descargará llena de indignacion la humanidad futura.

¡Pluegue á Dios, que la historia no eche sobre vosotros tan horribles fallos!

Apuradamente, estamos pasando por una época demasiado triste.

Pero los pocos años que nuestro pais cuenta lo esplica todo.

Nuestra patria se halla en contínuas guerras, todos quieren ser independientes y libres y buscando la independencia y la libertad, destruyen ambas, porque las buscan en un terreno sumamente falso.

La mayor parte de nuestros hombres públicos miran únicamente por el interes pecuniario, y si tambien procuran nombradía, la posponen al oro, y por este en reiteradas ocasiones se hallan dispuestos al sacrificio de honradez é intereses públicos.

Destruir estos abusos son una de muchas misiones á cuyo desempeño está llamada la juventud; mas para ello, es necesario cambien de rumbo todos esos jóvenes atrasados, abandonando esas ideas que son el tipo del retroceso.

Como la juventud es el nuevo mundo que asoma á la vida, á ella precisamente compete la innovacion en la existencia de las naciones.

¡Ea! vosotros jóvenes debeis estar animados por ese sublime espíritu reformador y progresista; una vez por todas, entregaos solamente á la reforma y al progreso, pues así llenareis vuestro cargo, y sereis capaces alguna vez de mirar por esos sagrados intereses y derechos del pais.

Vosotros estais incluidos en el número de los llamados por la Providencia á empujar á la humanidad á esa grandiosa ruta de la libertad y de la ciencia.

Si tales designios acatais, cuando menos, sereis contribuyentes al retiro de ese disfrazado interes individual é inconsecuencia del presente, para que venga hácia nosotros esa union y fraternidad, enorme palanca de la creatura humana, en la carrera de sus innumerables conquistas del entendimiento.

No podemos desconocer lo amargo que serán algunas verdades contenidas en este artículo; pero nada nos importa cuando tratamos de reformas, que traerán benéficos resultados á nuestra sociedad. Derribar el mal y dar contra el error para el enarbolamiento del estandarte de la justicia, siempre será nuestra guia, pese á quien pese!

## LA TRIBUNA

BUENOS AIRES ENERO 4 DE 1871.

### A nuestros lectores.

Un principio de física nos enseña que, dos fuerzas iguales que se encuentran, neutralizan su efecto.

En política sucede lo mismo; y cuando esto pasa en un diario, hay deber en destruir una de esas fuerzas.

Abierta por el Director de la *Tribuna* la seccion de *Colaboracion*, desde el primer momento comprendimos que sus ideas, en oposicion con las de la redaccion, neutralizaban su efecto.

Sin embargo, hemos esperado que los hechos se produzcan para persuadirnos de que nuestros temores no eran infundados.

MARIO y la redaccion de la *Tribuna*, piensan de una manera diametralmente opuesta.

No estando en nuestra mano, suprimir de este diario la *Colaboracion* de MARIO, hacemos lo que nos es posible, porque depende solo de nosotros: nos separamos de la Redaccion de la *Tribuna*.

Al hacerlo, llevamos al hogar todas nuestras creencias políticas, todas las ideas que hemos sostenido en la prensa, y asumimos toda la responsabilidad personal que por ellas nos quepa.

Los lectores que, durante catorce meses nos han honrado con la lectura de nuestros artículos, saben que hemos asistido á la lucha diaria, con moderacion y respeto, pero con enerjía y firmeza.

Al abandonar el puesto en que nos han acompañado, les agradecemos sus favores, d[esp]idiéndonos con el mismo nombre con [que] les saludamos al venir á este diario.

*El Redactor pol[ítico]* de LA TRIBUNA.

Diciembre 31 de 18[70].

### La nueva Redaccion.

L[a]s anteriores nos ponen en el caso, como Directores de "La Tribuna," de decir una palabra, tanto en abono de nuestra conducta en el asunto que las motiva, cuanto con relacion á la que seguiremos en adelante.

[illegible] términos de este diario, con quienes ba[jo] distintas formas, estamos conversando hace diez y siete años, saben que sean cuales sean los defectos que, como todo ser falible podamos tener, poseemos la condicion de la sinceridad que nadie nos ha disputado jamás, ni aun nuestros mas apasionados enemigos en lo mas ardiente de la lucha.

A nombre de esa sinceridad declaramos pues, que la razon invocada por el anterior redactor de *La Tribuna* para abandonar su puesto, carece completamente de fundamento.

Para que *Mario* y él pensasen *de una manera diametralmente opuesta*, como dice, habria sido preciso que nosotros, como Directores de este diario, y dueños absolutos, en este momento, de imprimir *direccion á su política*, hubiésemos consentido que un enemigo de la Administracion Sarmiento, se hubiese introducido, como el caballo de Troya, en nuestras columnas para hacerle fuego y desvirtuar por su propaganda lo que el Redactor podia hacer en sentido contrario.

Nada menos cierto, sin embargo.

El colaborador *Mario* ha empezado declarando, franca y lealmente, que era amigo de la administracion, agregando, que precisamente por eso queria hacer llegar hasta los oidos del Presidente, ciertos hechos y cosas que creia le convenian saber en el interés de su misma administracion.

Siendo esto así, ¿como podria pensar *Mario* de una manera *diametralmente opuesta* al redactor político de *La Tribuna*?

Si lo hubiese hecho; si abusando de la ilimitada confianza que en él depositamos, hubiese pretendido constituirse en enemigo ú opositor del Gobierno del señor Sarmiento, nosotros, sin mas que obedeciendo á un sentimiento de lealtad y á un principio de consecuencia, le habriamos contenido en su obra de felonía y traicion.

Afortunadamente no ha sido así, y los artículos de *Mario* son la mejor prueba de lo que decimos.

Sin embargo, el Redactor de la *Tribuna* piensa de distinto modo.

Cree que *Mario* piensa de una manera diametralmente opuesta á la suya, y creyendo que esto es incompatible con su propaganda y su posicion, quiebra la pluma con que ha escrito durante catorce meses y se retira....

Lo sentimos por él, por la *Tribuna*, por sus lectores, y por nosotros.

Por él, porque creemos que procede tomando por punto de partido una base falsa.

Por la *Tribuna*, porque pierde un escritor concienzudo y honesto.

Por sus lectores, porque se privan, á su turno, de un campeon *fogueado* ya en esta constante lucha de la prensa, donde se dejan tantos pedazos del alma, y se pierden tantas, y tan risueñas ilusiones!!

Finalmente, lo sentimos por nosotros, porque, contra toda nuestra voluntad, y contra los nuevos hábitos de vida que nos habiamos creado, tenemos que ceder á la necesidad de tomar nuevamente la Redaccion política de la *Tribuna*.

Esperamos, empero, que nuestra mision en esta seccion del diario sea corta y transitoria, y que, antes de mucho podremos encontrar quien nos reemplaze con ventaja para todos: para el diario, para sus lectores, y para los grandes intereses de la patria argentina.

Entretanto, cúmplenos hacer una declaracion tanto mas franca y esplícita, cuanto que nuestra posicion, completamente desligada de las influencias oficiales, nos pone en la muy ventajosa de hacer sin escrúpulos, ni temor de ninguna especie.

Si hay quien pueda creer, que la separacion del antiguo redactor de este diario importa un cambio de política en *La Tribuna*, padece un gravísimo error, y mucho mas grande todavia si supone, que vamos á retirar del gobierno del señor Sarmiento el apoyo franco, honrado y constante que le ha prestado, desde su advenimiento al poder.

Muy lejos de eso, deseamos que se sepa que venimos á poner nuestro pobrísimo contingente al servicio del gobierno nacional, de su política, y de sus aspiraciones, porque levantándonos sobre ciertas pequeñeces ó faltas de *detalle*, la creemos digna del apoyo y sosten de todos los que aman la paz y prosperidad de la República, y con ella su grandeza y bien estar.

En esto creémos ser tan lójicos hoy, como lo fuimos despues del nombramiento del Dr. Alsina para el Gobernador de Buenos Aires, y al General Mitre para Presidente de la República.

Como muchos hémos contribuido, en la humilde esfera de nuestros medios, al triunfo de la candidatura Sarmiento.

Si hay puntos de detalle—como [illegible]—en los que no [estemos] ni con sus miras; ¿basta esto, por ventura, para que nos pongamos de parte de los que le hacen fuego sin piedad, y *aparentándole* un apoyo que jamás le prestarán, tratan de mirar su administracion con el descrédito, y con una propaganda visiblemente hostil y apasionada?

Jamás!

Haremos lo que podamos por el buen nombre y mejor prestijio del gobierno, creyendo que en ello contribuimos á cimentar y robustecer el principio de autoridad, sin el cual es imposible el afianzamiento del órden, de la libertad, y de la paz, porque tanto suspiran los pueblos argentinos.

En esta tarea tendremos para todos nuestros colegas, la misma consideracion y respeto con que actualmente la tratamos en otra seccion de *La Tribuna*, esperando que todos ellos tengan presente la máxima de Jouy: "que en las cuestiones personales que por la prensa se debaten, los triunfos mas grandes envilecen."

HECTOR F. VARELA.

### Noticias de la guerra.

Nuestros lectores conocen ya el desenlace que ha tenido la invasion á Santa-Fé.

Avergonzados los rebeldes ante la actitud noble y patriótica del pueblo santa fecino, huyen á su guarida llevando el desencanto y las muestras de reprobacion que han recibido de la Provincia de Santa-Fé, á las filas de sus cómplices.

Lopez Jordan debe hallarse sumamente consternado.

Desde que se lanzó al camino de la revuelta cifró sus esperanzas en el apoyo que suponia le prestara Santa-Fé.

Ese fué su punto de mira siempre. Allí arrojó la primera invasion que fué destruida en San Lorenzo, y allí ha vuelto á encontrar un nuevo desengaño la segunda vez que ha intentado levantar al pueblo santa-fecino.

Lo intentará la tercera?

Mucho lo dudamos: pero en vista de los sentimientos de que se halla animada la provincia entera de Santa Fé, no trepidamos en creer que si lo intentara, hallaria la rebelion su tumba en su territorio.

El pais debe estar reconocido á la firmeza y al patriotismo de Santa-Fé; y el Gobierno así lo ha manifestado en la proclama que el Presidente de la República ha dirijido á sus habitantes, y que se publica en otro lugar.

Del ejército de Entre-Rios, poco tenemos que comunicar.

El General Arredondo se ocupa en reorganizarlo y aprestarlo para la marcha.

Su espíritu es inmejorable.

Con la llegada del General Arredondo han renacido la confianza y la disciplina.

Dentro de poco dará pruebas de lo que es capaz el soldado argentino cuando vuelve á verse guiado por los que lo condujeron tantas veces á la victoria.

Sabemos que el General Rivas ha dirijido cartas á todos los gefes del ejército, pidiendoles presten al general Arredondo el mismo acatamiento y le demuestren la misma confianza que tenian en el depositada.

Este paso que honra á su autor, garante la disciplina del ejército y muestra que aparte de todo sentimiento personal, se levanta el sentimiento de la patria en el corazon de sus generales.

Hasta esta hora no han vuelto á presentarse los rebeldes á la vista del Paraná sino para ser corridos por las fuerzas que lo guarnecen.

El Coronel Borges en telegrama de ayer dice lo siguiente:

"En este momento [9 de la mañana] regreso "de corretear, como de costumbre, las partidas "enemigas que no hacen sino mostrarse y dis- "parar sin hacer pié en ninguna parte."

¿Cuál será el propósito de Lopez Jordan?

Rechazado vergonzosamente de Santa-Fé, corrido del Paraná cada vez que se presenta; con un ejército en la frontera de Corrientes que no espera mas que una señal para lanzarse sobre él, y con el del General Arredondo que se prepara á perseguirlo sin tregua, su situacion debe ser desesperada en estos momentos.

El Rio Paraná parece que se halla despejado, segun las noticias que tenemos.

El Domingo último salió de aquí el *Pampa* para unirse con otros dos vapores de guerra y desmontar la bateria que los rebeldes habian colocado sobre el Rio. Lopez Jordan no ha esperado, segun dicen, la llegada de los *prusianos* [illegible] abordo de aquellos y mandó retirar las piezas de la costa.

Esto dá la medida de la confianza que tendrá en ellas el rebelde.

De hoy en adelante la costa será guardada por los vapores de la Escuadra para impedir que los rebeldes hagan la guerra de piratas deteniendo y robando las embarcaciones que pasan por el Rio.

El comercio puede estar tranquilo, porque no se volverán á levantar baterias enemigas sobre el Paraná.

### Sucesos de Montevideo.

Una correspondencia del *Nacional* trae las siguientes palabras:

"Respecto á la batalla del Sauce varios comen-

tarios se han formulado en esta ciudad. El mas positivo es que ni los blancos ni colorados han triunfado.

"Los primeros tomaron á los segundos 200 prisioneros, 20,000 pesos en oro, municiones y algunas carretas.

"Los colorados adquirieron como presa de guerra 300 á 400 prisioneros y quedaron dueños del campo de batalla debido al intrépido valor de su infantería.

"Por mas que se haga ennegar que no ha habido prisioneros, nada se consigue, por que la verdad tiene que aparecer pese á quien pese.

"Con tal motivo voy á referir Vd., señor director, algo que me comunica una persona bien interiorizada, que si fuese posible la nombraría, pero que lo haré en caso oportuno.

"Se encontraba el General Suarez en su carpa, cuando á pocos instantes de la batalla entró el General Castro, saludando á aquel y felicitándolo por el éxito feliz que habia tenido las fuerzas de las cuales era su primer gefe, y le preguntó por el número de prisioneros.

"Suarez le contestó que muchos habian caido en manos de sus bravos soldados; pero que él creyendo hacer un servicio al gobierno y al pais, habia ordenado el que fuesen pasado por las armas; pue concluyendo con ellos, así quizá el pais no tendria la necesidad de alimentarlos y de verse convulsionado por individuos que gozan y viven de las desgracias que esperimenta.

"Juzguen los hombres sensatos de lo q' dejamos dicho."

### Año nuevo.

EL PROGRESO DE DIEZ AÑOS.

1860 – 1870.

Los dos lustros que acaban de terminar, han presenciado un desarrollo tal en nuestra industria y progreso general, que seria imposible hallar un paralelo en pais alguno del viejo mundo, ni aun en los Estados occidentales de la América apesar de las dificultades sin número que ha tenido que vencer, la república argentina, con su marcha progresista, alcanzará bien pronto un lugar prominente entre las naciones del Orbe. Basta comparar la estadística de 1860 con la de 1870, para poner en evidencia los pasos agigantados que se han dado en todos los ramos que constituyen el progreso nacional.

En 1860 teniamos quince millas de ferro-carril, hoy tenemos 472 millas en esplotacion, 746 en construccion, fuera de la proyectada prolongacion del ferro-carril central y linea á los Andes.

En 1860, la única linea á vapor de ultramar era la compañía Real de paquetes á Southampton. Hoy hay nueve líneas de vapores que cruzando el océano nos ponen en inmediato contacto con Liverpool, Glasgow, Southampton, Lóndres, Burdeo, Lisboa, Marsella, Havre, Amberes, Génova, Valparaiso.

En 1860 no existia mas entonces en la Provincia de Buenos Aires, mas banco que el Provincial. Hoy existen seis bancos en esta ciudad con sucursales en todas las Provincias, y principales pueblos de campo.

En 1860 habia la variacion en el valor del papel moneda, que hoy solo es un recuerdo.

En 1860 habia apenas una docena de casas en Buenos Aires que valiesen mas de libras 10.000. Hoy pasan de 2500.

En 1860 una cuadra de terreno en los suburbios de la ciudad solo valia 20 libras. Hoy valen mas de mil libras.

En 1860 Buenos Aires tenia cuatro diarios en español con una circulacion conjunta de 4000 ejemplares. Hoy circulan 25 diarios y periódicos en número de 50.000 ejemplares, entre los cuales hay ocho redactados en Inglés, Francés, Aleman é Italiano.

En 1860 circulaban por la direccion de Correos 400,000 cartas y papeles impresos. En 1870 han circulado mas de cuatro millones.

En 1860 la cosecha de lana y cueros de carnero produjo 911,000 libras esterlinas, y la de sebo 245,000. La de 1870 en lana y cueros puede avaluarse en 3.052,000 libras y la de sebo en 2.000.000.

En 1860 la Aduana de Buenos Aires produjo 3.000,000 de fuertes. En 1870 ha producido doce millones

En 1860 llegaron 6,000 inmigrantes en 1870 han llegado 40,000.

En 1860 no habia una sola compañía inglesa ó estrangera de importacion en el Rio de la Plata.

Hoy existen veinte compañías inglesas con un capital agregado de mas de diez millones de libras esterlinas, empleadas en ferro-carriles vapores, tramways, minas, colonias etc.

En 1860 los argentinos se dedicaban á dos carreras, el foro y las armas.

Hoy se dedican á todos los ramos de la ciencia.

En 1860 la educacion en las provincias del interior se limitaba á la Universidad de Córdoba y algunas escuelas. Hoy el sueño de Rivadavia está casi realizado y cada Provincia del interior tiene sus colegios, escuelas de dia y de noche, y en todas parte se ofrece la instruccion gratuita.

En 1860 la agricultura estaba en su infancia y la maquinaria era desconocida. Hoy las chacras en Buenos Aires y las Provincias cubren una superficie de algunos millones de acres, y se emplean toda clase de máquinas á vapor para [illegible] trillar, aventar etc. En 1860 [illegible] desierto inesplorado. En 1870 hay una [illegible] cientes que han sujetado al cultivo inmensas áreas de terreno.

En 1860 no teniamos ni tramways, ni aguas corrientes, ni Compañía de Seguros, ni caminos en el interior, ni puentes en los rios, ni hilos telegráficos. En 1870 tenemos 70 millas de tramway en esta ciudad, Compañías de Seguros de toda especie, agua corriente en la mayor parte de la ciudad, enormes puentes de valor de mas de 80000 fuertes en el interior, 61 puentes de hierro en construccion en Inglaterra, caminos de Córdoba á San Juan, de Tucuman á Santiago, de Córdoba á la Rioja, Casuchas en los Andes, comunicacion telegráfica con Montevideo, Rosario, Paraná y Córdoba, y en construccion hasta Chile y Bolivia al través de varias Provincias.

En diez años la ciudad ha doblado en su poblacion, ha suplicado su comercio, se han construido treinta mil casas nuevas. En diez años la República ha surjido del caos y de la anarquía y se presenta en forma y con todos los honores de nacion, que goza de las instituciones mas liberales, hospitalaria al estranjero, y que marcha confiada en su glorioso porvenir. La República antes considerada en el estranjero como una nacion semi civilizada, hoy vé su crédito cotizado en los primeros mercados monetarios de Europa al mas alto premio.

Los arsenales de la industria en Inglaterra y América, están ocupados en hacer ferro-carriles vapores, tramways, máquinas de agricultura, para Buenos Aires y Rio de la Plata.

Este inmenso progreso, se ha alcanzado en diez años de guerra, tres con el Chacho, cinco con el Paraguay y la guerra de Entre-Rios.

(*Standard*).

## IMPORTANTES NOTICIAS

## LOS SUCESOS DE SANTA FÉ

### FUGA DE LOS REBELDES

### Proclama del Presidente de la República

El Gobierno Nacional ha recibido hoy los siguientes telegramas que dan la noticia de haber terminado la alarma producida por la invasion á Santa Fé, pues los rebeldes han repasado el Paraná, huyendo del Ejército Nacional.

Con motivo de estas noticias, el Presidente de la República, ha dirigido la proclama que mas abajo publicamos, al pueblo y Guardia Nacional de Santa Fé.

### Telegramas del Ejército.

Santa Fé Enero 1.° de 1871.

*A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.*

Buenos Aires:

He aquí lo que recibo del General Conesa.

Cerrillos Diciembre 30 de 1870.

Sr. Dr. Iriondo—Sírvase vd. trasmitir al Ministro de la Guerra lo siguiente: conociendo el enemigo mi marcha se ha retirado y repasado con fuerzas á las islas, donde me era difícil penetrar por los muchos arroyos y espesos montes que cubren el terreno que hay que atravesar.

CONESA.

*S. de Iriondo.*

Rosario, Enero 2 de 1871.

El Capitan del Puerto—

*Al Presidente de la República* (duplicado.)

El Gobierno de Córdoba avisa (12 h. 5 m. p. m.) haberse tomado en su campaña (Bell-Ville) 18 de los amotinados aquí, y dice que recabe disposiciones de este Gobierno y avise á V. E., lo que hago en el acto, esperando para dar aviso á Santa Fé.

Santa Fé, Enero 2 de 1871.

*El General Conesa*

*A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.*

Buenos Aires.

Campamento en el "Dorado"

Como á V. E. dije en mi telégrama de ayer, defendí al coronel Obligado con la vanguardia que he establecido en las "Tres Bocas" Anoche le ordené pasara una fuerza á la isla donde se habian refujiados los invasores, y hoy me comunica que estos se han reembarcado y pasado á Entre Rios, quedando pequeñas partidas que serán pronto batidas.

### El Presidente de la República

AL PUEBLO Y GUARDIA NACIONAL DE SANTA-FÉ.

SANTAFECINOS—El General en Gefe de las fuerzas en campaña, General D. Emilio Conesa, me da cuenta de que los invasores han repasado el Paraná, avergonzados de no haber encontrado un santafecino que segundase sus planes de rebelion.

La invasion, el motin y los conatos de conspiracion se han estrellado contra vuestro patriotismo.

Al llamado de las autoridades nacionales y provinciales, toda la provincia se ha puesto de pié unida en un solo sentimiento:—sostener la nacion y librar á Santa-Fé de la mancha que un ambicioso, para quien el asesinato es un medio de elevarse, ha querido echar sobre el Entre Rios y la República.

Vosotros en nombre de la Nacion habeis protestado contra aquel atentado vergonzoso, y los pueblos todos contemplan complacidos, el grande ejemplo que acabais de dar. Este hecho solo, vale mas que una gran batalla. Es la victoria moral que vá á confundir á los rebeldes, y á dar confianza á los otros pueblos de la República.

SANTAFECINOS—Habeis conquistado la estimacion y el respeto de vuestros conciudadanos en toda la estension de la República. Conservadlos, permaneciendo unidos en torno de la bandera Nacional.

La Provincia de Santa-Fé, por su posicion y riqueza, tiene un lugar privilejiado en la marcha de progreso que lleva el pais. El crédito de la República en el esterior se liga á la Provincia de Santa-Fé. Esos hilos eléctricos que ya la atraviesan en todas direcciones; esos ferro carriles que le traen productos de todos los puntos del territorio; esas Colonias de inmigrantes que transforman la Pampa desierta en poblaciones civilizadas, todo está bajo la guarda del pueblo Santafecino. Si los capitales en aquellas empresas empleados fueran comprometidos; si los inmigrantes no encontraran seguridad, como hasta aquí, la Provincia de Santa-Fé retrocederia á la barbarie y volveria á sepultarse en la oscuridad y el atraso. Vosotros habeis ahorrado esta vergüenza á la República.

SANTAFECINOS—En nombre de la civilizacion, del progreso y del crédito de la Nacion, el Presidente os congratula por vuestro patriotismo y desicion, encomendando á todos vosotros, cualesquiera que sean vuestras divisiones internas, mantener tranquila la Provincia, á fin de que los grandes intereses que encierra no sean perjudicados ó destruidos, y el porvenir de prosperidad que se prepara no se aleje de la presente generacion. Habeis dado muerte á la rebelion del criminal de Entre Rios rechazando á sus seides de tal manera que un nuevo asesinato es la única victoria que ha podido ostentar en vuestro territorio.

Vosotros habeis triunfado mas noblemente mostrandoos unidos.

SANTAFECINOS—La República mira en vuestro patriotismo una de las bases mas firmes para su paz interior.

Honor al Pueblo y Guardia Nacional de Santa Fé!

Os saluda vuestro Presidente y amigo—

D. F. SARMIENTO.

(*Edicion repetida ayer.*)

## COLABORACION.

### El Concilio Ecuménico.

Hicimos publicar hacen dias la Bula que mandaba suspender el Concilio Ecuménico, con la intencion de consagrar algunas reflexiones á este importante asunto.

Lo haremos ahora.

Iguales causas producen siempre los mismos resultados.

La corrupcion de las costumbres católicas y la inmoralidad de un gran número de los representantes de la Iglesia, ha sido siempre el principio de los cismas y de las escandalosas querellas que frecuentemente la ensangrentaron y dividieron. Durante los tiempos mas censurables del Papado, nunca han faltado avisos desinteresados y elocuentes que le indicasen el camino de la perdicion y los medios de evitarle.

Los que se creen representantes infalibles del Dios vivo en la tierra, no se dignaban inclinar su mirada desde la altura del Olimpo espiritual para ver los dolores de aquellos que ante el universal peligro gritaban: "reforma, reforma."

El vicio ciega como la ignorancia y se desdeña de aceptar los consejos del justo.

¿Cuál hubiera sido el resultado de las predicaciones de Lutero, sin un blanco tan cenagoso como el que en aquellos desdichados tiempos presentaba la córte romana y la mayor parte de sus ministros?

Los gritos de alarma que de todas partes salian, señalando el abismo á que se caminaba, fueron inútiles, y la reforma luterana trastornó los cimientos del edificio papal levantado con tanta habilidad y perseverancia suma.

Desde que el Pontificado ha perdido el poder de intimidar por medio de las excomuniones, ha tenido que vivir la humillante proteccion de los gobiernos absolutos.

Ayer subyugado á la política austriaca, que le prestaba sus batallones, y despues á la de Napoleon que evitaba despues su natural ruina y destruccion por medio de un ejército.

Los consejos y proteccion de una dama nacida en las orillas del Genil, ensoberbecia á los que solo tienen fuerza para gritar; y sin tener en cuenta los tiempos antiguos, se convocó nada menos que un Concilio ecuménico en Roma para resolver la infalibilidad del absolutismo espiritual y la divinidad del patrimonio de San Pedro, ó sea el poder temporal.

Si es verdad que Dios ciega á los que quiere perder, nunca es mas positiva esta máxima que en las circunstancias actuales del papado.

De nada sirvieron los avisos de los obispos en Fuldah, la protesta del ilustre pensador sagrado, el carmelita padre Jacinto, ni la alarma introducida secretamente en las conciencias católicas por el obispo de Sura, M. Moret, decano de la facultad de teología de Paris.

Era preciso producir el conflicto y el conflicto se produjo.

De la Asamblea nació la chispa que llevó el incendio á todas partes, terminando de una vez con los proyectos ridículos de crear la monarquía espiritual y absolutista del papado.

Para evitar á nuestro colega *Los Intereses Argentinos* el disgusto de creer que nuestro afan de discutir en tales materias, no reconoce otro orígen nuestro ódio al pontificado, procuraremos ser, pues, mas específicos en esta interesante cuestion, demostrando que el concilio Ecuménico por la clase de cuestiones que ha tratado de resolver, ha sido un peligro para la civilizacion actual y otro mayor para la causa que trataba de representar y defender.

A su deliberacion se presentó sin ambajes ni rodeos y de una manera concreta, la declaracion dogmática de una doctrina que jamás se ha espuesto de una manera séria en ningun concilio hasta el siglo XVI, que fué patrocinada en el Concilio de Trento por el jesuita Lainez, segundo general de esta famosa órden.

Lo que entonces no pudo conseguirse quedando relegado á simple tentativa, ¿se conseguirá hoy cuando es reconocida su impotencia? ¿Será mas afortunado que el padre Lainez, el actual general de los jesuitas padre Ricci?

Para comprender el absurdo que se presentó á la discusion de la asamblea católica, conviene estudiar la forma que Jesucristo dió á su Iglesia y por la que se ha regido durante diez y ocho siglos.

No hay un solo católico que deje de creer en la supremacía de San Pedro sobre los demás apóstoles; pero es innegable que Jesucristo dijo á todos: "id y enseñad á todas las naciones."

Los hechos de los apóstoles fueron respetados, y forman hoy reunidos la doctrina verdaderamente católica.

Los debates que durante la primera edad del cristianismo se suscitaron sobre la circuncision, produjeron el concilio de Jerusalen.

Naturalmente presidió la reunion San Pedro, como el primero de la Iglesia, y fué el primero que usó de la palabra sobre la cuestion que allí les habia reunido.

A su vez habló San Juan, y la determinacion propuesta por el primero fué modificada con sujecion á las ideas del segundo, y publicada á nombre de todos los congregantes obispos y simples sacerdotes.

El poder absoluto no lo reconoce nadie en esta primera asamblea del catolicismo.

Los apóstoles deliberan, emiten libremente sus opiniones, y las transforman en decretos en nombre de la comunidad.

El ultramontanismo no encontrará por cierto en estas reuniones la confirmacion de sus doctrinas absolutistas.

¿Se hallarian en las deliberaciones de los concilios ecuménicos?

Veamos.

San Silvestre, obispo de Roma, envió al concilio de Nicea para que le representara, á Osio, obispo español, y dos sacerdotes mas.

El Papa reconoció en aquella asamblea el derecho de deliberar con la mas ámplia libertad y el de resolver soberanamente sobre las cuestiones que allí la habian congregado.

Todos los grandes patriarcas de Oriente estaban presentes en el Concilio, y el representante del obispo de Roma solo era, como tenemos dicho, un simple obispo.

La influencia de Osio en aquel Concilio fué para el caso ineficaz, y de resultados negativos.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que durante la permanencia de la silla apostólica en Oriente hasta el siglo VIII, no tuvo mas representacion en los grandes Concilios que de uno á dos obispos y algunos simples presbíteros.

En el segundo Concilio ecuménico que tuvo lugar en Constantinopla en el año 381 contra Macedonio, fué modificado el *Credo* católico que los católicos recitan hoy en la misa, símbolo de la fé católica, formulado por una Asamblea.

¡Que argumento tan inespugnable ofrece contra aquellos que defienden el poder único y absoluto, contradiciendo todas las tradiciones de la iglesia!

Las decisiones de los Concilios han sido aprobadas por los papas.

De este perfecto acuerdo ha resultado la verdad de la doctrina católica.

El espacio que concede un periódico á esta clase de cuestiones, no permite que recorramos la historia de los veintidos grandes concilios.

De su estudio resulta claramente, que la iglesia católica ha sido considerada por sus jefes y demás miembros que la componen, como una monarquía temperada por la aristocracia y la democracia.

El Papa conserva el derecho de supremacía, pero los obispos gozan de una parte de la soberanía.

Los derechos de exámen y registro, jamás se han puesto en práctica en ninguna monarquía absoluta.

La historia de los primeros siglos de la Iglesia, nos presenta á los Pontífices dejando examinar á las grandes asambleas de obispos las cartas que ellos escriben para calmar las querellas y condenar los hereges.

Algunas veces los acuerdos de los Concilios han [illegible] suspenderse por los Papas, pero sin resultado.

En el Concilio de Efeso, [illegible] 431, San Celestino condenó en un Concilio particular [illegible] reglas de Nestorio.

San Cirilo, patriarca de Alejandria, atacó como San Celestino á Nestorio, y el Gran Concilio de Efeso, comparadas las doctrinas de los adversarios, aceptó las opiniones de San Celestino y San Cirilo, y llevó la sentencia á ejecucion, á pesar de las reclamaciones del Papa.

Los Papas han dado con frecuencia una muestra de profundo respeto á las determinaciones de estas asambleas, y San Celestino escribió á los padres congregados en Efeso: "La Asamblea de los obispos testifica la presencia del Espíritu Santo...." Porque el Concilio es Santo por la veneracion que le es debido como representante de una asamblea de apóstoles.

Las relaciones de los Papas con los obispos durante los primeros siglos de la Iglesia, tienen verdadera semejanza con las que hoy tienen los reyes constitucionales con los representantes de la nacion.

Las fórmulas de respeto entre ambos poderes no eran las que hoy se usan.

Vuestra Santidad era un término que usaban entre sí todos los obispos.

La idea del poder absoluto tenia tan poco fundamento en la Iglesia, que en las actas del Concilio de Efeso se lee: *Conministri Cœlestini, Romanæ Eclessiæ episcopi.*

La Iglesia ha tenido siempre por regla, que las doctrinas establecidas por los concilios no pueden ser objeto de discusion.

En el siglo XVI, cuando dos ó tres Papas se disputaban el poder supremo, ¿cuál fué el poder que velaba por la salud de la Iglesia y por el triunfo de la verdadera doctrina dando fin á los disgustos de los competidores al Papado?

El concilio ecuménico reunido en Pisa.

El gran cisma del siglo XVI se hubiese talvez evitado, si á tiempo se hubieran convocado frecuentes concilios, reformadores de las costumbres eclesiásticas.

Desde el siglo XVI, en él concilio de Viena, el obispo de Meude levantó la voz, tan repetida despues, manifestando la necesidad de corregir las costumbres comenzando por sus jefes y concluyendo por el último sacerdote.

En el Concilio de Costanza, un siglo despues, se dió el mismo grito de alarma; pero ¿podian tener eco estos gritos salidos del fondo de los hombres generosos de aquellos tiempos, cuando ocupaban la silla los papas Calisto, Alejandro VI, Julio II y Leon X?

La Iglesia católica perdió la mitad del mundo á principios del siglo XVI por la tenaz oposicion de los pontífices á reformar la disciplina eclesiástica y las costumbres del clero.

¿Intentaba hoy el papa Pio IX por medio del gran Concilio precaver los grandes desastres que se preparan en el fondo de la iglesia reformando sus costumbres? No es de esperar, porque el papa es ultramontano, como lo es el padre Ricci, general de los jesuitas.

La mision primordial del papado es declarar la infalibilidad de los pontífices, contradiciendo las tradiciones de la iglesia y produciendo un cisma algo mas imponente que el que tuvo lugar en el siglo XVI

Conseguido este objeto, el Concilio ha tenido que disolverse hecho que nos permitirá volver sobre la cuestion.

MARIO.

## BOLETIN DEL DIA

Precioso es el nuevo teatro edificado en el progresista pueblo de Barracas al Sur. Es mejor que el de la Alegria.

Para el viérnes se anuncia en el teatro de la Victoria la preciosa comedia de Larra, titulada *Bienaventurados los que lloran.*

Como habia tantos pedidos porque se pusiera en escena, creemos que el teatro de la Victoria tendrá esa noche una concurrencia numerosa.

Anteayer ha tenido lugar un horrible asesinato en la calle de Piedras esquina á Venezuela.

Parece que, por cuestion de celos, un hombre mató á su propia muger.

Hoy empezará á repartirse la entrega tercera del quinto tomo de la Revista de Legislacion y Jurisprudencia.

Ayer ha sido un dia verdaderamente estéril. Solamente de Montevideo ha llegado vapor. Las pocas noticias que ha conducido, las hallará el lector en otro lugar.

Del 6 al 8 debe llegar uno de los paquetes de Europa.

Es esperado con ansiedad, pues traerá noticias muy adelantadas á las que tenemos.

Hemos leido todos los diarios que se publican actualmente en Entre-Rios, y todos ellos reciben muy bien el nombramiento del general Arredondo para comandante en gefe del ejército de operaciones contra los rebeldes.

El Domingo se abrió el registro cívico para todas las elecciones provinciales que hayan de hacerse durante el año 1871.

Muy corto fué el número de ciudadanos que concurrió á inscribirse.

Si en el presente año habrá el mismo *entusiasmo* que en los anteriores!

El coronel D. Luis M. Campos ha sido nombrado comandante militar de la Concepcion del Uruguay.

Algunos de los malos pasos del rio Paraná se han puesto sumamente peligrosos á causa de la gran bajante.

No todos los vapores podrán cruzarlos ya, si la bajante no se detiene.

Esto es raro, pues el periodo ordinario de las crecientes es á fines de Diciembre ó principios de Enero.

Gran desencanto debe haber tenido el rebelde Lopez Jordan al conocer el resultado de la invasion que lanzó sobre la Provincia de Santa-Fé.

Esta Provincia ha mostrado su firme adhesion al actual órden de cosas—que es el de la paz y, por consecuencia, de la prosperidad—con su actitud ha evitado la conflagracion de la República.

Todos los dias se introducen y despachan por la Aduana del Rosario multitud de máquinas y objetos destinados á figurar en la esposicion Nacional en Córdoba.

El número de las primeras, entre las cuales hay muchas curiosas y de gran mérito, es grande.

Los oficiales del Resguardo, Quiroga, Migoya, Costa y Córdoba fueron de los que primero concurrieron y mas trabajaron para combatir el incendio de anteayer.

### CORREO DE LA CAMPAÑA.

**Juzgado de Paz de Monsalvo**—En nuestro número anterior dimos cuenta de la renuncia del Juez de Paz de Monsalvo señor D. José M. Peña [hijo], quien habia sido reelecto para desempeñar este cargo durante el año que empieza; y ayer hemos recibido, con este motivo, una estensa carta suscrita por un hacendado muy respetable de aquel distrito; de la cual estractamos el párrafo siguiente:

"Fué recibida con aplauso general por mis convecinos de Monsalvo la candidatura que vd. ha iniciado en esas columnas, para Juez de Paz de aquel Partido en el presente año—el señor D. Florencio Castro ha desempeñado ya en otras veces y á satisfaccion nuestra y del Gobierno otros cargos públicos y de importancia—es recto y severo en el cumplimiento de la ley, intelijente, de ideas bastantes liberales y patriota decidido.—El Gobierno haria un excelente nombramiento, poniendo al frente de aquel Partido á este buen servidor que llena todas las aspiraciones de progreso de aquel vecindario."

Sirvan estas palabras autorizadas de apoyo á nuestra candidatura, lo que, hemos visto con satisfaccion, que ha sido prohijada por toda la prensa.

**Juzgado de Paz de Moreno**—El Gobierno de la Provincia no ha hecho lugar á la renuncia presentada por el Juez de Moreno señor don Adolfo Rojas.

**Cuentas Municipales de Lobos**—La Municipalidad de aquel partido ha enviado al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas desde el 1.° de Octubre de 1869 hasta Setiembre de 1870. Los ingresos durante ese periodo han ascendido á 370.525 pesos 3 reales y los egresos á 368.116 pesos 2 reales m|c.

**San José de Flores**—El señor D. Julio C. Naon q' ha sido reelecto Juez de Paz de este Partido para el presente año, se escusa de aceptar el cargo.

**Hospital de Mercedes**—La comision respectiva ha sacado á licitacion la construccion de una casa para hospital en Mercedes, con arreglo á un plano y datos que suministrará á los que las pida el señor Cura y Vicario de este Partido Dr. D. José A. Chantre.

## NOTICIAS GENERALES

### Ponson du Terrail.

El popular autor de *Rocambole, La juventud de Enrique IV*, etc., sucumbió peleando como buen patriota en la batalla de Arthenay, cerca de Orleans, el 10 de octubre.

### Buques capturados.

Noticia el *Liverpool Weekly Mercury*, que fueron apresados estos buques alemanes:

*Elisa*, de Rio Grande para Hamburgo, en el mar del Norte.

*Ernst Merck*, de Africa, para Hamburgo.

*Magdalene*, de Nueva York, para Bremen.

*Ernestine* (prusiano), enviado para Boloña.

### El Can-can.

Ese lascivo baile va de capa caida, y es posible que el dia menos pensado desaparezca tambien de nuestros teatros.

Segun el *Liverpool Weekly Mercury*, ha sido absolutamente prohibido en Lóndres, como perjudicial á la juventud y contrario á la moral.

No hace muchos meses que por iguales consideraciones, fué desterrado de los teatros de Estados Unidos.

### La carga del "Donati"

Como este vapor, surto en la rada de Rio Janeiro, tiene la máquina descompuesta trasbordó al *Tycho Brahe*, de la misma compañía, parte de la carga que conducia de Lóndres, Amberes etc., para esta plaza.

El resto del cargamento lo traerá el primer vapor que zarpe de aquel puerto.

### MA CARTE

Au grand tribun Héctor Varela

TRIBUT

D'ADMIRATION ET DE RECONNAISSANCE

POUR SA NOBLE ET SYMPATHIQUE DÉFENSE DE LA FRANCE

DANS LES ÉVENEMENTS ACTUELS.

San Fernando, 1er. Janvier 1870.

Nœux, souhaits, que le vent emporte,
C'est chose commune en ce jour,
Où chacun court de port en porte
Déposer son tribut d'amour.
Naguères on voyait le Parthe
Lancer ses flèches en fuyant;
Et de nos jours c'est en courrant,
Que le Français lance sa carte.

Pour visiter amis et proches
Féliciter clerc, procureur,
De papiers on remplit ses poches
Vide on ne laisse que le cœur
Des sentiments narguant la Charte
On ne dit plus: Soyez heureux;
Je suffit pour offrir ses vœux
De lancer au portier sa carte.

Il n'est pas pour nous ce reproche
Et je le dis à notre honneur,
Nos vœux ne sont pas dans la peche
Nous les porton, là dans le cœur.
Que de vous la douleur s'écarte
Soyez plus heureux chaque jour:
Respect, plaisirs, honneurs, amour,
Pour vous, Héctor, cest notre carte.

*Jules Gaboret.*

### Aurora boreal.

En Oporto y una buena parte de Europa se vió este magnífico fenómeno que no se habia repetido en dicha ciudad desde 1848.

A las seis y media de la noche empezó á enrojecerse el horizonte hácia el Norte, la iluminacion estendióse poco á poco y á las siete y media formaba un arco completo de luz roja que presentaba un espectáculo grandioso é imponente.

Una gran parte del cielo apareció de repente tan iluminada, que parecia que la ciudad era presa de las llamas.

La ilusion fué tal, que hubo alarma de incendio, saliendo las bombas y tocando á fuego las campanas de algunos templos.

Las gentes ignorantes que no aciertan á esplicarse los fenómenos metereolójicos, se lanzaron á la calle gritando que habia llegado el fin del mundo, cantando las letanías y manifestando su terror hasta el punto de forzar las puertas de una iglesia para pedir misericordia.

Algunas personas se desmayaron.

Entre los grupos se decia que era señal del castigo divino por la caida del Papa, que habria guerra ó peste partiendo de España, y hasta que la claridad provenia del incendio de Paris!

El fenómeno empezó á declinar á las ocho.

En 1794 se observó en Lisboa una aurora boreal cuya duracion escedió de cuatro horas.

### Nuestro corresponsal de Rio Janeiro

En la carta que recibimos ayer por el *Tycho Brahe*, fecha 27 del pasado, nos dice nuestro corresponsal con referencia á la guerra europea:

"Despues del *Araucania* no ha llegado vapor que conduzca noticias, y hasta que llegue el vapor *La Plata* que se espera el 1.° de enero, no las tendremos.

"Estamos con ansiedad y esperanza de que la causa de Francia se halle en mejores condiciones:

"Además de los telégramas que fueron publicados, una casa de las principales de esta corte, recibió uno de Burdeos, de 3 del corriente á las 11 h. 40 m. de la noche, que despues de hablar de cosas de comercio, dice que las noticias de la guerra son magníficas"

### A la Municipalidad.

Pedimos á esta corporacion se sirva tomar las medidas convenientes para darle el desagüe al tercero de la calle de Andes entre Corrientes y Parque, pues este terreno abanza por el medio de la manzana sin tener desagüe en ninguna calle; y nunca mas espuesto que hoy para ocasionarse una inundacion peor que la del año pasado por estar rodeado de edificios.—Varios vecinos se quejan de esta indolencia de la Municipalidad.

### Buque barado.

A inmediaciones de la *Cruz Alta* (Brasil) quedaba barada la barca española *Amazona* q'venia con un considerable cargamento de mercancías.

Dicen que venia consignada á una de las principales casas de comercio de Buenos Aires.

### El "John Elder."

El 8 del corriente es esperado de Liverpool ese magnífico vapor de la Compañía del Pacífico, de 3,500 toneladas y 800 caballos de fuerza.

Tenemos entendido que es uno de los mas hermosos buques de cuantos han surcado estas aguas, no solo por sus extraordinarias comodidades sino tambien por su macha y esplendez interior.

Se palpan los resultados del buen servicio de esa Compañía. Empezó modestamente, poniéndonos en comunicacion rapida y cómoda cada dos meses con los pueblos del Pacifico que hasta entonces ninguna relacion mercantil importante tenian con este puerto, y de adelanto en adelanto cuenta hoy con una numerosa flota que cada 15 dias cruza el largo trayecto de Liverpool á Valparaiso, sorprendiéndonos generalmente con viajes como los que han dado merecida fama al Araucania al Cordillera y otros de sus dignos compañeros.

### Colegio Nacional de Telegrafía.

Por ser demasiado crecido el número de practicantes que asiste á esta clase, el jóven Fernandez vuelve á abrir sus clases desde esta fecha, de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Quedan prevenidos los señores practicantes.

### Terrible terremoto en el Asia Central

MAS DE 3,000 VÍCTIMAS.

La *Gaceta* de Bombay contiene detalles de un terrible terremoto que tuvo lugar hace algun tiempo en el Thibet.

La relacion proporcionada por el vicario apostólico del pais, dice que el primer choque se sintió á las cinco de la mañana y al ponerse el sol la ciudad de Bathang fué sacudida de un extremo á otro, cayendo por tierra casi todas las casas, grandes y pequeñas, enterrando bajo sus ruinas la mitad de la poblacion.

Arsenales, almacenes, el grande y espléndido Lamaserai, ocupado por 3,000 Lamas, todo descendió á la vez en una basta sepultura. Despues vino un furioso ventarron estallando tambien el fuego. Este duró doce dias, quemando á los vivos y á los muertos y todo lo que habia respetado el temblor.

Perecieron 413 sacerdotes de Lama, 19 soldados chinos, 38 idem del Thibet, todos los oficiales de este último punto, y 2,812 individuos mas de la poblacion.

El que suscribe esta narracion supone que el temblor se sintió en una estension de 180 millas de Este á Sur-Oeste y de 90 millas de Norte á Sur.

### Boletin Oficial de la Nacion.

Segun informes que nos dá el encargado de la oficina del *Boletin*, el número correspondiente al 1.° de este mes, no pudo aparecer por dificultades materiales con que tropezó la imprenta encargada de [illegible]

Sin embargo, mañana aparecerá [illegible] número, el que sabemos tambien ser[illegible] á domicilio entre los funcionarios y superiores de la administracion naci[onal y pro]vincial.

### Montevideo.

Tomamos de los diarios de antiyer:

SINIESTRO EN EL PUERTO—El tu[illegible] to que se produjo el sábado á las 7 tumbó un bote llenísimo de pasage[ros] [illegible] cos momentos antes se habia despre[ndido del] *Paloma de Cantabria*, buque llegad[o aquel] dia.

De esos pasageros se ahogaron [illegible] incluso uno de los buceteros. El [illegible] de cierto cuantos pasageros traia e[l bote] (tal seria su número); pero calcula [illegible] menos de veinte y que los que pare[cieron] [illegible] rán menos de la cifra mas baja que [illegible] contándose entre ellos algunas muj[eres].

El resto de los náufragos fueron [illegible] dos buques fondeados próximos a[l lugar del] siniestro, uno de ellos es una barc[a] [illegible] y otro bergantin inglés. Esta maña[na] [illegible] tierra á los náufragos salvados, ent[re ellos] tambien hay señoras.

Bueno seria que la Capitania [illegible] prescribiese el número de pasage[ros] [illegible] conducir cada bote, relativamen[te] [illegible] cidad é impusiese una fuerte mult[a] [illegible] cumpliesen su mandato para evit[ar] [illegible] gracias.

MALDONADO—Por el *No hay otr[o]* [illegible] de aquel puerto de donde salió el [illegible] mos noticias suministradas por un [illegible]

El resultado de la batalla del S[auce] [illegible] conocida, y se ignoraba de la suer[te] [illegible] en ella cabido á varias personas de [illegible] que estaban en las filas de los inv[asores].

—Decíase que habia tenido lug[ar un encuen]tro entre una partida de *blancos* y [colo]*rados* mandados por el mayor F[illegible]dez, resultando este herido deso[illegible] sido abandonado por sus soldados.

LINEA FÉRREA—Sabemos que [illegible] Appleby Harmonh y Ca., de Lón[dres] [illegible] seguido la importantísima coope[racion de los] constructores Waring Hnos., res[pecto de la li]nea férrea entre Santa Lucia, Col[onia y] Palmira.

Los referidos constructores to[illegible] interes esa importante empresa, [illegible] pequeñas dificultades de detalle [illegible] mas formalidades indispensables, [illegible] nado á Mr. Westmacott con pod[eres] para entenderse con el Gobierno.

EL CORONEL ORDOÑEZ—Volvió [illegible] cho del Ministerio de Guerra y [illegible] puesto habia renunciado dias [illegible]

UN MONTON DE NOTICIAS—El [illegible] mañana el general Suarez pasó [illegible] del Tala en direccion á la Flori[da].

A ese pueblo habrá llegado [illegible]

Puede ser que allí ó en el Du[razno esta]blezca su cuartel general.

—Los blancos se ha rehecho [illegible] y sus fuerzas se encontraban anteaye[r] [illegible] oyo de la Cruz, seis leguas arriba de l[illegible] en el camino para Cerro Largo.

Allí estaban adiestrando in[illegible]es han desmontado alguna caballería.

Tienen todavia dos cañones[illegible]

Se cree que la intencion de [illegible]es de jarse corretear por el jeneral S[uarez por] el departamento del Cerro Largo, [illegible] hacerle una gambeta en direccion al [illegible] Rio Negro, ó venirse otra vez sobre [illegible] pasando por las Sierra de Minas.

Pero don Goyo no les dará [illegible] y es por ello que suponemos la instala[cion de] nuestro cuartel general en la Florida [Dur]azno, para de allí operar como mejo[r] [illegible] para acabar con la rebelion.

Se incorporaron al general [illegible] los oficiales colorados Alcoba, Sabate[illegible] y Paulino Mendez.

Cada uno de ellos se pres[entó con] su respectiva partida.

—Del ejército se mandó [illegible] al capitan Urioste, hecho prisionero e[illegible] rida por el general Borges.

Este blanquillo es un rico [illegible] ro de aquel departamento.

—El estado de nuestra [illegible] es inmejorable.

La mayor parte de e[illegible] era de peligro.

Hasta el dia de ayer ha[illegible] puerto cuatro de ciento y tantos que [illegible] en el hospital de sangre.

—El Gobierno tomó [illegible] de precaucion respecto del vapor [illegible] *Doña Francisca*, que habia carga[do] [illegible] puerto 300 toneladas de carbon y [illegible] destino á la Concepcion del Urug[uay].

—Mañana volverá [illegible] de la Guerra el coronel Ordoñez.

—Ayer debian qu[illegible] dos piezas de 4 12 en la fortaleza del Cer[ro] [illegible] medio de al-

La indicacion de [illegible] gunos disparos hechos [illegible] para ensayar los montages.

Ayer fué el aniversario [de la b]atalla del Cerrito, ganada por las fuer[zas] [illegible] rias á las órdenes del general Rondeau [illegible] las realistas.

—Murió en la batalla [illegible] uce un hijo natural de Lucas Moreno.

### Salida de vapores.

Hoy—para Montevideo [illegible] 6 de la tarde, con gran rebaja de precios,—[illegible]

Viernes—para Montevi[deo á] las 6 de la tarde el cómodo vapor naciona[l] [illegible] leta.

Sábado—para Montevi[deo á] las 6 de la tarde, vapor paquete *San Crist[óbal]*.

Admite pasajeros, enco[miendas] y dinero.

Agentes—Rubio y Fo[illegible] Reconquista Nos. 81 y 83.

Viernes—para San Nic[olás,] Rosario y puertos intermedios, á las 10 de [la m]añana, del Retiro —*Iris*.

Mañana—para Montev[ideo,] á las 6 de la tarde—*Saturno*.

NOTA—Los pasajeros [que s]algan por el Tigre recibirán sus boletos [illegible]

Agencia—Mensagerias [Nac]ionales—Reconquista 79.

Mañana—para Monte[video], á las 6½ de la tarde—*América*.

Agentes—Bossi y Ca[illegible] Cuyo 57.

Viernes 6 del corriente [pa]ra Asuncion, con escala en el Rosario, Par[aná,] Corrientes, Cerrito, y Humaitá, recibe carga de hoy con lanchas gratis, en Balizas, á las [illegible] del dia—*Audaz*.

Agentes—F. E. Nuñe[z] [illegible]—Victoria 34.

Hoy 4 del corte.—p[ara e]l Rosario, á las 10 de la mañana—*Rio Paraná*.

Agentes—Paez y Go[illegible]oro—Rivadavia 41.

Viernes 6 del corte.—[pa]ra Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, [As]uncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana, el vapor *Cuyabá*.

Agentes—Manuel Sc[illegible] é hijo—Cuyo 38½.

Mañana—para San P[edro], San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro, —*Lujan*.

Mañana—para el [illegible] y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, del puerto—*Rio Uruguay*.

Viernes—para San [illegible], Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solan[illegible] —*Esmeralda*.

Sábado—para Ros[ario,] Paraná Santa Fé y escalas, á las 10 de [la m]añana, del Retiro—*Capitan*.

Domingo—para S[illegible] San Nicolás, Rosario y escalas, á las [illegible] mañana, del Retiro —*Lujan*.

Agencia de A. Ma[illegible] [Ri]era—Cangallo 30.

### HECHOS LOCALES

**Hoy**—Dá nuestro [illegible] Martin Hidalgo un buen remate de [illegible] en su nueva casa calle de Bolivar N. [illegible] El remate dará p[rincipio] á las 3 de la tarde. Este amigo siempr[e] [illegible] con el apoyo de la *Tribuna*.

**La Lucia de Lammermour**—Para mañana está anunciada en Colon la representacion de esta sublime ópera de Donizetti, en que tanto se distingue la Sta. Marchetti.

Como lo creo de situacion, transcribo en seguida una curiosa anecdota que he encontrado en el interesante y popular almanaque de Orion.

**El final de la Lucia**—Donizetti escribió en Napoles esta ópera, que es una de las mas bellas del repertorio italiano.

Hay en sus delicadas melodías algo que recuerda el poético cielo del Pausilipo, los campos de Sorrento ó la playa de Mejerlina; hay estremecimientos de amor, suspiros, llantos y promesas; es la música embalsamada por la flor de azahar y que finje tal vez el rumor de las olas siempre azules del golfo napolitano.

Salvator Cammarano, autor de los versos del poema, elijió la mas tierna y delicada de las leyendas de Walter Scott.

El primer acto es el amor.

El segundo la desesperacion.

El tercer la muerte.

Y todos ellos la pasion y el drama.

El Universo entero admira el final de la *Lucia*, pero pocas personas saben las circunstancias que concurrieron en la composicion de ese quejido inimitable de dolor.

Donizetti habitaba en la calle de Nardonna, que desemboca en la grande arteria de la de Toledo.

Una noche jugaba á los naipes con Virjinia, su mujer, Persico Cosselli, el barítono y el tenor Duprez.

Estos dos últimos debian crear en el teatro de San Cárlos los papeles de Aston y de Edgardo.

El maestro padecia entónces de unas jaquecas que le hacian la vida insoportable. Sus amigos conocieron en la palidez de su semblante, en la turbacion de la vista y en las faltas que cometia en el juego, que el célebre compositor era víctima de un fuerte ataque. Virjinia le suplicó que se acostase. Donizetti se resistia; pero al fin cedió, subyugado por la fuerza del sufrimiento.

Habia pasado media hora. Todos los creian dormido, cuando oyeron un violento campanillazo. Virjinia Donizetti acudió con presteza.

Traeme corriendo una luz y papel de música; pero pronto, por Dios esclamó Donizetti.

—¡Qué locura! le responde su mujer. ¿Vas á trabajar en ese estado? Eso seria matarte, y de ningun modo lo consentiré.

El enfermo insistió. Su esposa continuaba respondiéndole, hasta que Donizetti dijo con un tono imperativo, que no daba lugar á réplica:

Quieto una luz y papel de música. Haz lo que te mando y déjame solo.

La pobre mujer obedeció llorando.

Pasó otra media hora y se oyó de nuevo la campanilla. Entónces llamaba el maestro para que apagasen la luz y corrieran las cortinas de la cama.

¿Qué has escrito? preguntó Virjinia con timidez.

El ária final para el tenor de *Lucia*. Mañana veremos qué tal ha salido

La señora de Donizetti refirió en el salon lo que le habia dicho su marido.

Duprez hizo un jesto de disgusto

—De modo marmuró el tenor, que sobre mí ha descargado el mal humor de la jaqueta. ¡Tambien es desgracia la mia que haya elejido tal momento para ocuparse de la situacion capital de la obra!

Y luego añadió en voz alta:

—¿Me permitireis, señora que venga mañana temprano á ver lo [illegible] to como á vuestro marido? [illegible] siguiente, y al

Volvió en efecto, á la mañana [illegible] en li- oir el trozo final se le arrasaron los ojos [de lá]grimas. Duprez quedó mudo, maravillado, bendiciendo quizá la jaqueta del maestro. La primera noche que cantó en el teatro el final de la *Lucia*, le ahogaba el llanto de la conmocion, y aquellas lágrimas se mezclaban con las notas musicales, que el público aplaudia con delirio.

Otro pormenor no menos interesante todavia.

Al aproximarse la Noche-Buena van á Nápoles muchos *zampognaris* de la Calabria y de los Abruzos, que se dirijen á la capital con su zampoña y su *chiaranella* (especie de gaita) á hacer la novena del niño Jesus. Dos de esos músicos ambulantes se pusieron á tocar juntos á la casa de Donizetti.

El maestro escuchaba embebido en aquellos estraños acordes. Sus amigos le preguntaron en tono de burla:

—¿Vas á utilizar algo de esos cantos?

—¿Y porqué nó? respondió. Voy á servirme de uno de ellos, y mas pronto de lo que pensais.

Así lo hizo en la Stretta memorable del duo de amor del primer acto:

*Verramo á te sull'aure*
*Y mici sospiri ardenti.*

Donizetti encontró una perla en un lugar inmundo como el gallo de la fábula, pero mas dichoso y mas hábil, supo sacar provecho del hallazgo y engarzó la joya en la corona de una reina, ó por mejor decir en la diadema de una musa.

**Bienaventurados los que lloran.**—Por fin vamos á tener el gusto de ver representar este precioso drama!

El teatro de la Victoria nos lo anuncia para mañana.

Creemos que nadie faltará á la representacion de esa obra, que tantos aplausos ha merecido en nuestro público, siempre que se ha puesto en escena.

**Magnífico artículo**—Llamamos la atencion del lector sobre el bellísimo y notable artículo sobre la guerra europea que publicamos en la primer pájina, debido á la pluma de un renombrado escritor español.

Podemos asegurar que es el mejor trabajo, en su genero, que ha aparecido en la prensa de Buenos Aires.

## CRONICA DE POLICIA

CIRCULAR—La siguiente le ha sido pasada ayer á los comisarios de seccion por órden del Sr. Gefe de Policía:

Buenos Aires, Enero 2 de 1871.

*Al Comisario de la Seccion....*

Habiendo comunicado la Asociacion Protectora de los Inválidos que su establecimiento se halla en estado de asilar y suministrar los alimentos necesarios á los inválidos del Ejército Argentino, se hace saber á los comisarios de seccion que deben enviar al Departamento de Policía para ser trasladados á aquel local, todos los soldados que hallasen por las calles mendigando, y que se encuentren en aquella condicion.

Dios guarde á V.

*S. Mendez.*

PRESOS—Damos á continuacion las nacionalidades de los que durante el dia 2 tuvieron entrada en la Policía.

Hélos aquí:

| | |
|---|---|
| Argentinos | 8 |
| Orientales | 5 |
| Españoles | 4 |
| Italianos | 4 |
| Franceses | 3 |
| Suizo | 1 |
| Dinamarqueses | 2 |
| Escocés | 1 |
| Aleman | 1 |
| Total | 29 |

FRACTURA—Se halla detenido en la Policía un individuo de nombre Juan M. Santana, por haber llevado por delante con el carro que manejaba, á un individuo, ocasionándole la fractura de una pierna.

El herido fué enviado al Hospital.

INCENDIO—Como á las dos de la tarde del lúnes, tuvo aviso la Policía, que en un alambique que sito en la calle del Perú entre las de Chile y Méjico, se habia producido un incendio. Inmediatamente dispuso el Sr. Gefe acudiera el cuerpo de bomberos y los vigilantes que se hallasen en la casa central, así como los de calle que se pu[dieron] reunir; con el objeto de sofocar el fuego.

El [illegible] acompañado de algunos oficiales y comis[arios] se dirijió al lugar del siniestro [illegible] secundados los esfuerzos de los vigilantes y particulares.

No sin pocos esfuerzos consiguieron sacar á la calle antes que se incendiaran mas de doscientas pipas de aguardiente que habia allí depositadas, siendo esta acertada medida la que libró á la manzana, y quizá á los vecinos á ser víctimas del voraz elemento.

El fuego duró hasta ayer por la mañana.

Las pérdidas sufridas se avalúan en 600,000 pesos m|c.

Solo las pipas han quedado en pié, despues todo cuanto existia en el alambique, como máquinas etc., y en el corralon contiguo fué consumido por el fuego.

Perecieron entre las llamas cinco caballos y mas de cincuenta gallinas.

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ m|c, y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta además las salidas por capital y ellos abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en m|c.......... 7 p. 0/0 al año.
Al idem en metálico.......... 7 p. 0/0 " "

ABONA

los depósitos particulares 5 p. 0/0 al año en m|c.
dem idem inem... 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el.............. 2 anual.

### Préstamo a artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

*V. E. Zamudio*—Secretario

### BANCO ARGENTINO.

PRESIDENTE *D. Bernardo de Irigoyen.* DIRECTOR GENERAL *D. Anacarsis Lanus.*

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

sobre depósitos en cuenta cor'te. 6 p 0/0 al año,
AE depósitos á plazo fijo....... 7 p 0/0 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.............. 12 " " "
Descuentos de letras y pagarés el inter convencional.

### CAJA DE AHORROS

&a, &a, &a, &a.

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. MARCÓ DEL PONT.

### JOSE DE CARABASSA

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA.

Por depósito en cta cor'te á la vista... 5 p 0/0
A plazo fijo de 30 dias.... 5½ "
Id 60 id....... 6 "
Id 90 id....... 7 "

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente...... 12 p 0/0
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO.

Desde las 10 á 1 y de 1 á 4 y los sábados hasta las [illegible]

## PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ENERO 3 DE 1871.

### BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares no habiendo variado los precios. Se vendieron 57,000 ps. á precios [illegible] mes que el Sábado teniendo en visto el [illegible] cobrado yá el cupon de 1 1|2 p 0/0 [illegible] mestre segun el detalle siguiente:

Al contado 2000 al 65 1|[illegible]
Para el 31 5000 id id [illegible]
Id id 10000 id id [illegible]
Marzo id 10000 id id.
Id id 20000 id id.
El año pasado [illegible] al [illegible] al 59 p 0/0.

Tramway ciudad de Buenos Aires.

Se realizaron [illegible] 75 acciones al 35 p 0/0 premio [illegible]

Frutos del pais.

Aunque las entradas han sido importantes los negocios fueron [illegible] los Mercados y Estaciones [illegible] los flojos particularmente [illegible]

Hé aquí las ventas principales.

Lanas—
1300 @ mezcla Nos. [illegible]
1200 id id id [illegible]
900 id mes[illegible] id 47 [illegible]
800 id id [illegible]
980 id id [illegible]
200 id id [illegible] 51
260 id id [illegible] 53
1500 id id [illegible] 45
1800 id id [illegible] 47
2900 id id [illegible] 46 y 47
3000 id id [illegible] 43 á 5
1700 id mez[cla] 43 á 4
1850 id reg[illegible] 43

Cueros va[cunos]—
300 campo [illegible] 145
450 id di[illegible]
600 id id [illegible]
110 id Sud 17.

Cueros la[nares]
120 doceno al ba[illegible] Nor[illegible] 65
160 id m[illegible] 145
310 id id y 140
250 id ca[illegible] 5 y 12
100 id id [illegible] id 60

Cueros de—
130 doce[na] 60.
100 id Su[illegible]

Cerda—
80 arrob[as] [illegible]
120 id id [illegible]
145 id id [illegible]

De depósito
2200 arrob[as] mezcla [illegible] del Sud,

En plaza
Un cargamento tasajo para el Brasil, [illegible] rf's. qq. otro [illegible] 140 bordales [illegible]

FLETAMENTOS.

Muy poco ha en el mercado [illegible] razones que ayer, [illegible] á los [illegible]

De importancia [illegible]

Por un legar de Cardiff, su ca[illegible] mento de ca 112 [illegible] toneladas [illegible]

## COSAS

Lo que voy á contar pasó hace mas de cuatrocientos años, ó lo que es lo mismo, cuando San Vicente Ferrer andaba por el mundo asombrándole con su predicacion y sus milagros.

Mari Santa era hija de un pobre marinero de Bilbao, y debia la primera parte de su nombre al cura que la bautizó, y la segunda al pueblo, que la tenia por una santa.

Si no era una santa tal como la iglesia quiere que sean las que coloca en sus altares, poco le faltaba, porque desde niña se habia consagrado al consuelo de los afligidos.

¿Lloraba un niño en las riberas del Ibaizábal?

Una niña que jugaba en estas riberas abandonaba presurosa sus juegos infantiles, para consolar al niño, que al punto trocaba su llanto en risa, porque la palabra de aquella niña tenia una dulzura que calmaba todos los dolores y dulcificaba todas las aflicciones.

¿Consumian las llamas la pobre casería de un labrador en las repúblicas de Abando, Begoña ó Deustu, y el labrador y su familia lloraban sin consuelo viéndose de repente sin techo con que cobijarse ni pan que llevar á los lábios?

Una compasiva doncella aparecia entre aquella desconsolada familia, y su dulce y persuasivo acento infundia consuelo, esperanza y resignacion á aquellos desventurados.

¿Lloraba una madre de familia pérdida de su esposo ó su hijo?

La humilde hija de un marinero corria á su lado y llevaba el consuelo á su corazon, solo con el poder de su palabra dotada de un encanto y una persuasiva irresistibles.

La [illegible] empleaba así su vida en consolar á los afligidos era conocida en todo el valle de Ibaizábal con el nombre de Mari Santa.

El apóstol Vicente Ferrer, el segundo Pablo el clarin del Evangelio, como con razon le llama su biógrafo Valdecebro; el asombro de Europa, como con mas razon [illegible] buen gusto en la forma, le califica Granda, historiador de la basílica de Begoña, llegó al valle del Ibaizábal asombrando con su elocuencia y sus milagros á las tres provincias vascongadas como habia asombrado á las restantes de España y muchas de Europa.

A propósito de los milagros de San Vicente Ferrer, quisiera hacer una pregunta á los que no creen en milagros.

¿Por qué hay quien dude de los que piadosamente ha atribuido el pueblo á tal ó cual siervo de Dios, porque la misma Iglesia duda de ellos cuando no tiene grandes pruebas de que son verdaderos; pero ¿es posible que haya quien dude de los de San Vicente Ferrer, q' por espacio de un siglo y en número infinito estuvieron asombrando á Europa y se verificaban muchísimas veces en presencia de veinte ó treinta mil personas?

Sabido es que el santo apóstol decia á su compañero: *Tocau á milacre*, y al toque de la campana llamada de milagros, se reunian en torno del apóstol millares de enfermos que sanaban instantáneamente así que el apóstol ponia su mano en ellos.

Puede equivocarse ó alusinarse una persona pero no millones de ellas; puede equivocarse ó alusinarse una poblacion, pero no millares de poblaciones; puede durar la equivocacion ó alucinacion un dia, pero no un siglo.

Vicente Ferrer predicaba en lemosin ó valenciano en la iglesia de Santiago de Bilbao, y le comprendia perfectamente el pueblo, que casi en su totalidad no sabia mas lengua que la vascongada, que entónces era casi la única que se hablaba en Vizcaya.

Por la noche, convencido sin duda de que el cielo está mas cerca de los montes que de la tierra llana, como dice un cantar vascongado, iba á descansar de sus gloriosas fatigas en una pobre casería situado en la cordillera q' se extiende entre Ganguren y Bérriz, donde en aquellos tiempos se llamaba Campo de la Lid y hoy se llama Santo Domingo, porque el apóstol valenciano erigió allí un templo que ha subsistido hasta nuestros dias, al santo fundador de la órden dominicana cuyo hábito vestia Vicente Ferrer.

Contáronle en Bilbao las piadosas tareas en que Mari-Santa empleaba la mayor parte de su vida, y aquella noche, al llegar á su humilde asilo de la montaña, hincóse de rodillas, alzó los ojos y el corazon al cielo, y pidió á Dios que si un dia [illegible] á la atribulacion á la doncella que se consagraba al consuelo de los afligidos, le enviase tambien el consuelo.

Apenas el siervo de Dios formuló esta súplica, el señor le anunció que la [illegible] escogido propicia.

Mari-Santa se unió con un honrado mancebo que como el padre de Mari Santa, ganaba el sustento dedicándose á la marineria [illegible] despues dió á luz un hermosísimo niño [illegible] repente, y apesar de los [illegible] amantísima mad[re] [illegible]

El dolor de Mari-Santa, cuyo marido se hallaba ausente en una larga navegacion, no tuvo límites.

Todos procuraban consolar á Mari-Santa; pero la que encontraba consuelo para todas las afliciones, no le encontraba para la suya, por mas que le recordasen que su hijo se sentaba ya entre los ángeles y habia muerto sin los dolores físicos que comunmente se esperimenta en el tránsito de la vida temporal á la eterna.

En la colina de Mallona, subiendo de la villa al santuario de la Vírgen de Begoña, existia por aquellos tiempos una ermita consagrada á Jesus crucificado, y cada vez que Mari-Santa pasaba por allí, se postraba á los piés de Jesus, exclamando:

—¡Gracias, Señor, porque nunca habeis dejado descender la tribulacion á mi alma!

Pero desde que perdió á su hijo, su oracion era ésta:

—¡Señor! ¿porqué me habeis desamparado?

Una noche bajaba Mari Santa de consolar á los afligidos en las colinas de Begoña, y segun su costumbre dobló las rodillas ante el crucifijo de Mallona.

La noche era oscura, oscura, y el Ibaizábal rugia en el fondo del valle, y el mar bramaba á lo lejos, y las fieras aullaban en las laredas de Archanda y Pagazarri, que entónces estaban cubiertas de altos y espesos matorrales.

—¡Señor! ¿por qué me habeis desamparado? exclamó Mari-Santa con mas dolor y desconsuelo que nunca.

—¡Torna la vista! le contestó una voz que parecia salir de los lábios del Crucificado.

Mari-Santa tornó la vista hácia las lóbregas vertientes del Pagazarri, y una vision singular se ofreció á sus ojos: allá á lo léjos, á lo lejos, vió el cadáver de un mancebo pendiente de un patíbulo, y al pié del patíbulo dos ancianos que lloraban y procuraban taparse el rostro con las manos para ocultar su vergüenza. El mancebo ajusticiado se parecia prodigiosamente á su hijo, y los ancianos se parecian prodigiosamente á ella y su marido!

Mari-Santa comprendió, llena de júbilo y consuelo, el significado de aquella maravillosa vision, y desde entonces nunca pasó por la colina de Mallona sin exclamar prosternada á los piés del Crucificado:

—Gracias, Señor, porque llevasteis á vuestro seno á mi hijo ántes que fuese indigno de él!

*

*Buenas noches señor don Simon.*

**

¿Quieren deleitarse?

Lean este soneto, impregnado en la mas esquisita ternuras.

No esperes, nó, de mi Clemencia bella,
La flor de miel que oferta el galanteo,
Harto, ingrata, burlaste mi deseo,
Asaz rogué sin fruto en mi querella!

¿Qué me vale la lumbre de tu estrella
Seguir, en mi anhelante devaneo,
Si en tus ojos celestes siempre veo
Por cada ruego mio una centella?

Aspiren otros la ideal ventura
De poseer las gracias florecientes
Que en tu esquivez á renunciar me abligas.

Yo al placer fácil, blando á la hermosura,
Del banquete de amor á que te asientes
Seré contento si me das las migas.

**

Tengo que dar una buena y de las mas importantísimas noticias á mis lectoras: se trata de hacerles saber, que se ha vuelto á establecer como modista, la señora Fanny Sampayo, cuya delicadeza de manos en el arte de Wolpp, famoso *modista* de Paris, le habia conquistado tan importante clientela.

Ya saben ustedes que soy medio *mujerengo*, y por consiguiente les garanto, con toda la seriedad que el asunto requiere, que no he visto trajes mas elegantes que los hechos por la señora Fanny, establecida hoy en el *Bazar* del señor Cailly, sito en la calle Florida, al lado de lo de Manigot.

**

Mas de una vez les he contado á vdes, todos los percances á que está espuesto uno de nosotros, es decir, uno de los pobres mortales condenados á borronear papel.

Ahora encuentro *sus cuitas* relatadas por uno del oficio.

Se las ofresco á vdes. lectoras de mi alma.

Nadie se anda con ambajes
Para decir que el diarista,
Gacetillero ó cronista,
Tiene muchísimos gajes.

Así anda nuestro decoro
Con la fama que nos dan;
Y en vano dice el refran:
"Cuanto reluce no es oro."

Yo no niego que es muy cierto
Que puede hacer sus piltrafas
Sus gajes y sus estafas,
Cuando el cronista es *despierto.*

En dónde no hay perversion?
En qué cosa no hay malicia?
¡Se abusa con la justicia
Y hasta con la relijion!

Pero por qué ley tirana,
A contar desde Adan y Eva,
Uno la fama se lleva
Y otro se lleva la lana?

—

Suspenda ahora su juicio
El público justiciero,
Solo mientras le refiero
Los percances del oficio.

*Primero.—Cuestion de alza.*
Se trata de un proyectista:
—"Está aquí el señor cronista?"
—"El mismo que viste y calza."

—"Me trae aquí un asuntito...."
—"Y en qué podré yo servirle?"
Es que venia á pedirle
Me inserte ese articulito."

—"El que usted guste, señor;
Y qué es lo que á usted le pasa?"
—"Quiero rifar una casa
Y comprar otra mejor."

—"Me parece bien la idea.
¡Y cómo se le ha ocurrido...
¿Sabe que está divertido?...."
—"Vamos, usted se chancea...."

—"No, señor yo nada digo..."
—"Si me ayuda en esta empresa,
Ya verá que no le pesa....
No quedará mal conmigo.

Lo que uste oye, y no se ria.
Que el negocio nos promete:
Ya he destinado un billete
Para usté y yo *en compañía.*

*Segundo.—Siempre el dinero.*
—"Cómo está, señor cronista?
Yo soy... el quiropedista...."
—"Ah! era usted, señor Romero?!"

—"Ya sabrá, pues, que he llegado."
—"Lo presumo, así lo veo.
¡Lo estoy viendo no lo creo! ...
¿Y á muchos ha desplumado?"

—"N[illegible] tantos [illegible]ularsillo.
¿Cui[illegible] piés!"

—"Dice u[illegible]en; pues así es,
Se cuidan [illegible] el bolsillo.

—"Y entr[illegible]tesis, quiero
Que usted [illegible] á esa jente,
A la hum[illegible] doliente....
Que lleg[illegible] Romero."

—"Y na[illegible]s se le ofrece?"
—"Que [illegible] tiene un servidor.."
"Caballe[ro] [illegible] tanto honor
Este call[o] [illegible] merece."

—"Con [illegible] usted tenia un callo!"
—"No s[illegible] es callo ó berruga;
Es una [illegible] ó tortuga...."
—"Enton[illegible] es ojo de gallo."

—"Qué [illegible] ha de ser so pevete,
Si se [illegible] entre carne y cuero."
—"Quié[n] [illegible] ¡si es un uñero!
Traiga [illegible]—¡¡Si es un juanete!!"

—"Mald[illegible] sea él! Oh rabia!"
—"Sí, se[ñor] [illegible] *juanete* puro,
Y es ta[illegible]ande, se lo juro,
Que ya [illegible] rece una *gacia.*"

—"Si e[illegible] si, con tomar *rizos*....
Pero n[illegible] órteme el pié,"
"Y con[illegible] se queda usté?"
"Que n[illegible] ver den piés postizos!"

—"Tie[ne] [illegible] usted raros antojos!
¿Que e[illegible] anete le incomoda?
—"N[illegible]: pero están de moda?"
—"Y [illegible] de moda los cojos?"

—"C[illegible] que es decir q' no hay medio
De q[illegible] le al pié lo ñato!"
—"Q[illegible] e aprieten el zapato,
Que e[illegible] el único remedio."

—"Si[illegible] uiere usted que lo apriete,
Ento[illegible] es si me incomoda."
—"A[illegible] e no mas con la moda
Y qu[illegible] ruela el juanete"

"Y c[illegible] vá'e esta cura?"
—"Y[illegible] soy de esos pillastres..
¿No [illegible] usted que entre sastres
Nunc[a] [illegible] e paga la hechura?

—

*Terce[ro.]—De actualidad.*
Es est[illegible] mejor percance:
En ca[illegible] he habrá un lance
Si no [illegible]d.

Por [illegible] os de teatro
(Yo [illegible]
Mete su colita el diablo,
Como dos y dos son cuatro.

Al principio mucho halago,
"Santo dónde te pondré!"
En fin y no sé porqué
Encuentran bueno cuanto hago.

Yo puedo entrar y salir
(Sin mediar ningun convenio)
Siempre que quiera al proscenio
O á los cuartos de vestir.

Si digo que algun artista
Es un portento un tesoro,
La *troupe* me canta en coro:
"¡Es un sábio este cronista!"

Pero si inscontante dejo
De elojiarlos otro dia,
Se acaba mi sapientia
Y me sacan el pellejo.

Si digo: "Cantó muy mal
La Flor de T.... ¡Jesucristo!
Dice el viejo que no ha visto
Cronista mas animal.

Y en medio de sus furores
Tambien se pondrá á contar,
Y hasta lo hará publicar,
Que me echó de bastidores.

Pero yo á ese caballero
Podré decirle á mi vez
(Haciendo al portero juez)
Que es un solemne embustero.

¿Que no sabe que ha de haber
Para mentir, mas cuidado
Que para comer pescado?
¡Cómo no lo ha de saber!

Dirá que se equivocó....
Me gusta! ¿Qué no tiene ojos?
Pues que se ponga anteojos,
Y así no habrá otro *quid pro quó.*

Siempre se está equivocando....
A contárselo á su abuela.
Ahí está la de la viruela:
¿No anda á su gusto paseando?

Quién la ha visto ni en ensayo?
Y entre tanto, á nadie veo
Llegar de Montevideo.
¡Iran á venir *pa mayo*....?

**

Hace tiempo que noto en nuestras iglesias la falta de voces potentes y armoniosas para interpretar los sublimes cantos religiosos.

La voz q[illegible] tar las [te]rribles palabras del *Dies ir[æ]* en la lamentacion, rogar en la *Salve*, fa[illegible] hace mucho aquellas [illegible] dos en sus misterios.

El órgano en [illegible] sin rival. La ojiva [illegible] no liga [illegible] ella el [illegible] pintadas vidrieras.

La mu[illegible] ante el *Sa[illegible]* no siente [illegible] zon subyu[illegible] impresion de [illegible] notas vib[illegible] en que pa[illegible] bajar en [illegible] la palabra divina.

Pocos [illegible] interprete[illegible] por objeto [illegible] ligion y [illegible] templos.

Entre [illegible] una de [illegible] recuerdo [illegible] nuestra [illegible]

[illegible] ¿Qué [illegible] triste [illegible] de lágrimas [illegible]

¿Nos [illegible] como [illegible] rey de [illegible]

¿Nos [illegible] del gallo de [illegible] ma [illegible] Maria, la [illegible] los ciel[os]

¿Nos [illegible] los jud[illegible] desgra[illegible] aquel [illegible]

No, [illegible] dignos sacerdo[tes] [illegible]

[illegible] desde [illegible] comer [illegible] en este [illegible] excelente y antigua práctica en este [illegible] lo único notable [illegible]

El [illegible] hotel San Martin á dond[illegible] pueden dirijirse siempre [illegible]

Orn.

**Telégramas.**

Montevideo, Enero 3—2½ p m.

A LA BOLSA—

Se vendieron 3,000 cueros americanos, á 63 1|4 y 65 1|2 oro de pachado, 5,000 arrobas lana mestiza fina, á 28 rs. oro, abordo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Valparaiso, "Gl-hhuntleychalcione"—Montrea "Corredora"—Amberes, "Silas Fish"—Pernambuco, "Protejida."

## DESPACHO DE ADUANA

**Comestibles y bebidas.**

Berro B. 100 bcas azúcar blanco.
A. Pereda; 22 rollos tabaco negro.
J. B. Megé; 1 cja varios artículos comestibles.
A. Lopez; 106 barr anchos, 185 id sardinas, 40 cjs pasas de uva.
Dussano; 50 id mostaza francesa, 2 id alverjas, 4 id hongos surtidos.
Mascias M. 48 rollos tabaco negro.
Ducasse; 30 fdos corchos.
Caride; 8 dordalesas vino tinto burdeos ordinario.
Ruschweyh; 5 cj champagne comun.
B. Delfino; 2 id cigarros zuizos, 3 id id virginia, 40 balas papel estrasilla.
Meyer; 20 cj champagne fino.
Khagn cb; 88 id cerveza alemana.
Pequin L. 100 bordalesas vino tinto burdeos ordinario.
Ducasse; 320 id id id id comun.

**Artículos diversos.**

Mantels; 2 cj elásticos para botines.
Darbishire; 3 id muselinas para vestidos, 1 cj ponchos de algodon.
Noceti; 1914 piedras.
Ruschewyh; 1 caja de fierro.
Storni; 74 canastos remaches, 25 barras fierro, 76 atados fierro en chapas.
Malm N. 1 barricas hoces.
G. Amano; 465 id tierra romana.
Delfino F. 203 id id id.
Milligan; 103 atados alambre para cerco.
Rivolta; 90 pares buges, 69 bultos hachitas, tenazas, cubiertos, cepillos, rasquetas, salivaderas, argollas y otros artículos ferreteria surtida.
S. B. Hale; 110 barricas tierra romana, 200 id resina americana.
Rossi; 1140 piedras de la Spesia.
C. Rivs; 2470 id para vereda.
Getting; 55 tarros aceite linaza, 1 cj hilo para velas.
Shaw hnos. 2 cascos y 4 cuñetes clavos, escobillas, limas romanas, candados, pavas y llamadores, piolas y piolin.
Powell; 5 id inquillos, evillas y sartenes estados.
Cibils: 3000 ripias, 5000 rajas leña.

## MARITIMA

**ULTRAMAR—Dia 3**

New York el dia 25 de Setiembre y Montevideo el 21 de Diciembre bergantin americano "Emma Hall" 365 tons sb cap J C. Phinney y consignado á John Shaw com:

Montreal el dia 1.º de Noviembre y Montevideo el 30 de Diciembre barca inglesa Boomerang 3,6 tons su cap Crichton y consignada á Samuel B. Hale y Ca. con: 31,107 piñas pino.

Paranaguá el dia 15 de Octubre y Montevideo el 30 de Diciembre bergantin goleta brasilero "Alice" 260 tons su cap C. de Araujo y consignado á Fernando Perez con: en lastre.

Montevideo vapor oriental "América"
Liverpool paquete inglés "Tycho Brahe"
Montevideo vapor brasilero "S. Cristobal"
Id id oriental "Rio Uruguay"

**Salidas—Dia 3.**

Montevideo vapor oriental "América"
Id id id "Rio de la Plata"
Salto id brasilero, "San Cristobal"
Los Rios id nacional "Coronel Rosetti"

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO COLON

**OPERA ITALIANA.**

Funcion estraordinaria para el Viérnes 6 del corriente.

LUCIA

Por la Sta **Marchetti** y los Sres. Ballerini, Bonetti y Ferrari.

A las 8 1|2

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Bajo la direccion del Sr. Don Francisco Torres.
Para el Viérnes 6 de Enero de 1871.
Se pondrá en escena el drama en 4 actos titulado.

GUZMAN EL BUENO

Dirigido por el Sr. Torres y le acompañan las Sras. Verdinois, Elisa, Candel y los Sres. Candel, Cabello, Bonaplata, Cambero y Rodenas.
Dando fin con la peti-pieza.

**Roncar despierto.**

Dirigida por el Sr. Cubas.

**OTRA**

Para el Domingo 8 de Enero de 1871.
A pedido de varios concurrentes á este teatro se pondrá en escena el drama de costumbre en 4 actos titulado.

**Bienaventurados los que lloran.**

Dirigido por el Sr Torres.
Dando fin con la comedia en un acto.

**Los dos amigos y el dote.**

A las 8½

Nota—Están en ensayo los dramas nuevos "La Campañola y La Herencia del Pecado".

### TEATRO DE LA ALEGRIA

8ª série, 225 funcion 4ª del 3er. turno para hoy Miércoles 4 de Enero de 1871, á beneficio del barítono Sr. D. Atilano Solano.
Primera representacion de la gran zarzuela en 3 actos y en verso, original de los Sres. Barbieri y Camprodon, titulada:

**El Diablo en el poder.**

Dirijida por el Sr. Galvan y para la que se ha pintado una preciosa decoracion de claustro, que se exhibirá en el acto primero.

A las 8 1|2.

### Teatro Franco Argentino

Sábado 7 de Enero de 1871.

**Grand bal paré masqué travesti.**

Director de orquesta Sr. Bazolle, precios de costumbre, señoras grátis, á las 11.
Ningun intermedio pasará de cinco minutos.

### ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui

**Les trois epiciérs.**

Vaudeville en 3 actes.

**Un mari dans du coton.**

Comedie en un acte.

A 8 heures et 1|4.

### ENGRANDECIMIENTO

**Del Castillo Mágico**

Gran cambio para el verano. Esposicion Nacional en Córdoba, el gran palacio rodeado de jardines poblados de todas las plantas de la estensa República Argentina es desde ya el monumento mas interesante de la América del Sud, grandes batallas de los franceses contra los prusianos, funcion todas las noches, esquina Piedras y Victoria.

## AVISOS NUEVOS

### A UNO POR CIENTO

**Dinero á interes. Compran casas y terrenos.**

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderías. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

**A todos interesa**—El Indice general de todas las Escrituras, testamentos, códigos poderes para testar, memorias, testamentarias ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos p rantiguos que sean
Los que quieren conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. o30

**Al comercio**—Participamos al comercio que con fecha 2 de Enero de 1871, se ha separado D. David Bissone de la sociedad que existia en el Café y Restaurant "Orion", situado en Palermo, quedando el activo y pasivo á cargo de Doña Serafina Bianchi.
Las personas que tenga algun reclamo, lo harán en el término de tres dias contados desde la fecha en la calle Cangallo núm. 212, pasados los cuales no se atenderá ninguna clase de reclamacion.—Buenos Aires, 2 de Enero 1871.
*Serafina Bianchi.—Davide Bissone.*
Refiriendo al aviso que precede, se avisa al comercio que con esta fecha la sola y única dueña del Café y Restaurant Orion será Serafina Bianchi, girando la casa en adelante, bajo la razon de S. Bianchi.—Buenos Aires, 2 Enero de 1871.
e4 3d *Serafina Bianchi.*

**Ama de leche** fresca, se necesita una para Quilmes, para tratar Venezuela 314 e4 2d

**Precisa pintor**—Se necesita uno calle de Córdoba 206, en la misma se vende una ... en Moron. e4 2d

# BIBLIOTECA DEL TRAMWAY

EDICION DE 20,000 EJEMPLARES

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE PUBLICACIONES

## CAPITAL: 200,000 PESOS!

DIRECTOR

HÉCTOR F. VARELA.

**GRAN MEDIO DE PUBLICIDAD**

¡AVISOS! ¡AVISOS! ¡AVISOS! ¡AVISOS! ¡¡AVISOS!

Se ha constituido una Sociedad Anónima, con un capital de DOSCIENTOS MIL PESOS, para la publicacion de novelas, historietas, cuentos, y *Cosas* que sean leidas con gusto por el público.
Cada quince dias saldrá un tomo, ó doscientas pájinas.
En él se destinan treinta pájinas para avisos!
La pájina valdrá solo DOSCIENTOS PESOS!!!
El primer tomo ya está en prensa.
El que quiera poner sus avisos debe apresurarse.
Jamás se ha publicado una edicion mas numerosa.

**¡¡20,000 ejemplares!!!**

Hasta el 15 solamente, se reciben avisos.
El 20 saldrá el primer tomo!

**¡ATENCION!**

# MAQUINAS PARA CEGAR TRIGO

Exhibido en la Real Sociedad Agricultura de Inglaterra y puestas á prueba, por mas de ocho dias en 1869. Por cuya razon habiendo sido declaradas las mas completas, obtuvieron el primer premio por ser mejores y ofrecer mas ventajas que las de Hornby, Sanmelson, Wood, Kearsley, Cuthbert, Howard, Mattison, Picksley Sims y Brenton.
Las condiciones de estas acreditadas máquinas consisten en ser mucho mas livianas que todas las demas conocidas hasta hoy por lo que permiten manejarse con mayor facilidad y economia cortando ademas, en muchísima abundancia y menos tiempo, permitiendo su sencillo mecanismo, una fácil compostura en caso no probable de desarreglo.
Dirijirse á sus únicos agentes en Buenos Aires, calle de Potosi No. 19 y calle Defensa 86.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Fabricante de toda clase de máquinas á vapor ó sin él, garantidas y á precios tan sumamente reducidos como ninguna otra casa, á mas se recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas europeas.

## AL COMERCIO

Anselmo Pereda, pone en conocimiento del comercio, que su casa de negocio Bazar del Pueblo calle de Esmeralda No. 104 y 108, girará desde esta fecha bajo la razon de Pereda y Calderon—Buenos Aires, Enero 2 de 1871.
e4 2d *Anselmo Pereda—Meliton Calderon.*

**Al comercio**—Desde 1º de Enero ha cesado el Sr. Don Juan Amenabar de ser socio industrial de la casa de remate que gira en esta plaza bajo la razon de Ambrosio del Molino y Ca. por mútuo convenio—Buenos Aires, Enero 3 de 1871.
e4 3d *Ambrosio del Molino.*

**Artículos** chinescos, esteras, persianas, canastos para ropa 9 clases baúles, alcanfor sofaes, sillones sillas avuretes cochecitos mimbre etc precios de costo Piedad 2 7 1|2 e4 1d

**Al Comercio**—Habiendo sido repuesto en mis bienes por el Tribunal de Comercio, con fecha 31 Diciembre 1870, vengo por el presente aviso á manifestar que en lo sucesivo no seguiré firmando M. Cerruti como lo he hecho sinó M. C. Cerruti para evitar confusiones con personas de mi familia que firman como yo.
Declaro igualmente que no he firmado desde que he sido repuesto ni firmaré en lo sucesivo sinó bajo la nueva firma indicada—Buenos Aires 3 de Enero 1870.
e4 3d *M. C. Cerruti.*

**Al público** y al comercio que habiendo comprado á D. Luis Lima la existencia de su negocio á una cuadra del puente chico al otro lado quien tenga algun reclamo lo haga dentro de tres dias á contar desde la fecha pasando los cuales no será atendido partido de Quilmes. e4 3d

**A los que quieran** hacer un buen negocio por tener que trasladar en breves dias la zapateria de la calle de Artes 27 1|2 entre Tucuman y Temple, se avisa al público que se vende la contrata que tiene de la casa por tres años y con una linda vidriera y armazon para negocio en cuanto á la localidad superior para negocio y la gran estension de bajos y altos que tiene la casa viéndola el que se interese verá que es lo mejor para tratar en la misma. e4 3d

**Al comercio**—Se ha vendido el bodegon frances calle de Lima 227, el que tenga cuentas pendientes con dicha casa se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha pasando dicho término no tendrá derecho á ningun reclamo—Enero 3 de 1871.
e4 3d *Miguel Dupuz.*

### Antonio Flores.

Ayer, hoy y mañana 6 cuadros de 1800, y 1899 7 tomos 180 pesos, Fé, Esperanza y Caridad 2 tomos 140 pesos, doce españoles de Brocha gorda 60 pesos, Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. e4 1d

**Atencion** el gran bazar de la República ofrece el surtido de camas muebles y colchones jamás vistos en América todo garantido Piedad 217 1|2 entre Maypú y Esmeralda. e4 1d

**Al comercio**—El infrascrito avisa al comercio que ha vendido con fecha 12 de Noviembre último su negocio de almacen sito en la calle de San Martin núm. 224 esquina de Tucuman núm. 73 al Señor Don Geronimo Bruzzone, todas aquellas personas que tengan reclamo que hacer contra el antedicho negocio se presentarán al efecto.—Buenos Aires Enero 2 de 1871.
*Joaquin Mato.*

**OTRO**

De Conformidad con el anterior aviso, pongo en conocimiento del comercio que con fecha 12 de Noviembre último he comprado al Señor Don Joaquin Mato su negocio de almacen sito en la calle de San Martin núm. 224 esquina de Tucuman, las personas que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de 8 dias.—Buenos Aires Enero 2 de 1871.
e4 2d *Geronimo Bruzzone*

**Al comercio**—Con fecha 31 ppdo. me he separado de la firma Gowland Hoch y Ca. de Buenos Aires y de Montevideo—Buenos Aires, Enero 3 de 1871.
e4 3d *Ed. Engert.*

**Academia Británica**, Paseo Colon entre Independencia y Lujan. se abrirán de nuevo las clases el nueve de Enero de 1871.
e4 6d *B Rector—Roberto Bird*

## AL COCINERO

Antonio (español) que tiene un hijo llamado José que estuvieron los dos en la casa calle de Córdoba 188, se le necesita en la misma casa por un asunto que le interesa y se le pide no deje de ocurrir. e4 3d

### Al comercio.

Vapor inglés Donate de Lóndres, Amberes y Lisboa.
Se previene á los consignatarios de efectos por dicho vapor que en consecuencia de una averia sufrida en el viaje á Rio Janeiro, la mayor parte de su cargamento ha sido trasbordada al Tricho Brahe, llegado á este puerto y la otra parte vendrá por el "Hipparchus" para evitar equivocaciones en la Aduana, se pide á los Sres consignatarios esperen el resultado de la descarga para presentar sus permisos como de carga perteneciente al Trichú Brahe Reconquista 63 y 61.
e4 5d *Green L. Rossignoli y Ca.*

**Al comercio** el vapor Pascal ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. e4 3d

## AU MERINOS

ESQUINA

RIVADAVIA Y CHACABUCO

CASA DE CONFIANZA

Toda compra que dejara algo que desear al comprador le será reembolsado
Gran surtido de medias, camisetas, manteles y servilletas.
Camisas, calzoncillos, pañuelos.
Diez mil docenas de medias para hombre.
Medias para señora.
Medias para niños.
Medias de seda.
Medias de hilo.
Medias de algodon.
Medias de lana.
Precio fijo, Rivadavia 104.
Toda compra que dejara algo que desear al comprador le será reembolsado. e4 12d

**A los colegios y estudiantes**—Un profesor desea encontrar algun colegio ó lecciones de las importantes asignaturas de física, química historia natural y matemáticas. Darán razon en la calle de Belgrano num. 164 cuarto num. 9 de 11 á 4. e4 21

**Al Comercio**—El infrascrito avisa al público y al comercio que el negocio de Café en calle Suipacha 9 (Café Italiano Americano) que ha girado hasta ahora bajo la razon social Pedro Venchi y Ca. girará desde el 1º de Enero de 1871 bajo el nombre del que suscribe, habiéndose disuelto amigablemente la referida sociedad de Pedro Venchi y Ca., retirándose el sócio Juan Pestalozza; por lo cual el activo y pasivo de la casa quedaron esclusivamente á cargo del que firma quien en delante se firmará.
*Pedro Venchi.*
Buenos Aires, Enero 1º de 1871. e4 41

**Bazar** de la República este gran establecimiento recien abierto al público Piedad 217 1|2 entre Maipú y Esmeralda ofrece el surtido de camas muebles y colchones jamas vistos en América. e4 1d

**Código penal** por Tejedor 2 tomos 80 pesos, registro oficial 60 pesos, idem nacional 50 pesos, Febrero reformado 6 ts. 140 pesos, Colon juzgados militares 4 ts. 30 pesos, código rural 5 pesos, causa criminal seguida contra J. M. Rosas 5 pesos, antecedentes por el proceso de Urquiza 5 pesos historia argentina por Dominguez 15 pesos criminal seguido contra los autores del asesinato del Brigadier General D. Juan F Quiroga, público oficial 30 pesos revista de Buenos Aires, números sultos 6 pesos. Tacuarí núm. 67. e4 1d

**Correr** señores al gran bazar de la República [illegible] camas muebles, colchones en todos los gustos clases y medidas [illegible] nuevo Piedad 217 1|2 [illegible] de San Miguel para el Rio. e4 1d

**Catre** crimea frances [illegible] catre crimea 250 ps, [illegible] el mejor colchon [illegible] o mejor en clases Piedad 2 7 1|2 entre Maypú y Esmeralda. e4 1d

**Canastas** [illegible] 9 clases y tamaños diferentes coches [illegible] mimbre velocípedos baúles lavatorios gran surtido jaulas perchas de pié y para [illegible] cómodas Piedad 217 1|2. e4 1d

**Cocinera** se necesita para una corta familia, prefiriéndose estrangera, en la calle Maipú núm. 171. e4 2d

## CONFITERIA FLORIDA

Desde hoy se venden en esta acreditada confitería, riquisimos quesitos helados, y las muy apetitosas rosquitas de maiz, estas rosquitas son hechas de un modo especial. De dia y de noche se encontrará lo que se ofrece, con muchas otras cosas buenas y al alcance de todos que contiene la confitería Florida calle del mismo nombre No. 212. e4 61

**Cocinera** para una familia en una chacra á inmediaciones de Moron se necesitan, ocúrrase calle de Rivadavia núm. 97. e4 21

### César Cantú.

Historia Universal, 10 tomos, folio, pasta, láminas 750 pesos, Libreria del Plata calle Tacuarí No. 13. e4 1d

**Club de Flores**—Se previene á todos los socios que el Viérnes 6 del corriente tendrá lugar la asamblea general á efecto de nombrar la nueva comision directiva. Se recomienda la mas puntual asistencia á las 11 y media del dia en el local de costumbre—San José de Flores, Enero 2 de 1871.
e4 2d *La Comision.*

**Cocinero ó cocinera** francesa—Se necesita uno en Moron para familia, pueden ocurrir á la calle de Rivadavia No. 265 e4 2d

**Cocinero ó cocinera** que sepa su oficio con profesion, se necesita en la calle Bolivar No 45. e4 2d

**Cocinera**—Se necesita en la calle de Méjico No. 286, es inútil se presente sino ofrece recomendacion de su conducta. e4 3d

**Cocinera y mucamo** ó sea un matrimonio sin hijos, se necesita para este servicio, Perú 141. e4 2d

**Cocinera**—Se necesita una calle Esmeralda 174. e4 2d

**Dependiente**—Se necesita uno en el bazar del Pueblo, Esmeralda 104 y 108, de quince á diez y siete años, siendo apto para el mostrador. e4 3d

**En la calle** Potosí 425 se necesitan cocineros mucamas y niñas y peones para la siega á 35 ps, por dia y hay allí mismo para colocar mayordomos tenedores de libros dependientes escribientes mozos de café cocineros mucamos porteros ayudantes de cocina cocheros jóvenes de caballeriza y de barracas. e4 1d

**El señor Fabert** fabricante de ... tiene el honor de avisar al público que á causa de su marcha para Europa ha vendido su parte de socio al señor Lebie; por lo tanto las personas que tengan que hacer algun reclamo pueden pasar por la calle de Bolivar esquina de San Luis—Buenos Aires, enero 3 de 1871. e4 3d

## EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVISA

Los ardores del estio y climas cálidos

ES LA VERDADERA

## HESPERIDINA

DE

## BAGLEY

LA VERDADERA

REGULADORA DEL CALORICO VITAL

**TOMESE EN EL VERANO**

**Mezclense segun arte.**

Azúcar refinada una cucharada.
**Hesperidina de Bagley** dos cucharadas.
Hielo una onza.
Agua fresca medio vaso.

**En la calle Maipú 223**—Se alquila la casa alta y baja en el núm. 51 Temple dan razon. e4 3d

**En la Agencia**—Suipacha 92, hay para colocar matrimonios, cocineros, dependientes para todo trabajo. e3 2d

**Esteras** japonesas para los pisos los gustos mas lindos, escoses, etc. persianas para puertas floreadas surtido en tamaños baules alcanfor canastos para ropa Piedad 218 1|2 entre Maypú y Esmeralda. e4 1d

**El príncipe** Serge Troubetzkoy hay una carta para este jóven en la casa calle de Reconquista No. 77. e4 3d

**En San Fernando**—Se alquila una linda casa de altos con vista al rio y cerca de la estacion del Ferro carril, se presta con toda comodidad para una corta familia; por informes en la misma casa calle 3 de Febrero y Chacabuco, almacen de Santiago De-Ilarsi. e4 8d

### F. J. Orellana

Cristobal Colon y Flor de oro 2 ts 130 ps, Isabel primera 2 ts, 100 ps, la reina loca de amor 70 ps, mundo dinero y mujer 45 ps, Quevedo 8 pesos, todas ellas en pasta y con láminas, Libreria del Plata calle Tacuari No. 13. e4 1d

**Habiéndose separado** el socio Francisco Roux de la firma L Cesario y Ca. Moreno la casa regira siempre sobre la misma razon social. Se avisa á los deudores de dicha casa que no deben hacer pago ninguno al Ex Socio nombrado, pues serán nulos y si deben hacerlos á la casa.
*J. Cesario*
e4 3d *Y. B Geosterber.*

**Modistas**—Se necesitan buenas oficialas calle de la Victoria núm. 127 e4 2d.

**Mucama** se necesita en la calle Cangallo No. 347 casa de altos. e4 2d

## M. LUIS ERNEST

**CIRUJANO DENTISTA**

De New-York, Paris y Lóndres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.

**ESMALTE DE DIENTES**

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén. siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 1872, piso principal, Buenos Aires.

**Mucama** que sea formal y de buen servicio, se necesita Cerrito No. 177 darán razon e4 2d

### MUY BARATO

Se vende una fonda calle de Perú No. 237 con contrata de dos años y buena clientela, siendo el alquiler casi por nada. e4 2d

**Mucama**—Se necesita una calle Esmeralda 174. e4 2d

### Ortega y Frias

El Tribunal de Sangre 4 tomos 130 pesos, Cervantes 2 tomos 120 pesos, Abelardo y Heloisa 2 tomos 120 pesos, el Barbero de Sevilla 2 tomos 100 pesos, el dueño de la corte 2 tomos 90 pesos, el hijo pródigo 2 tomos 120 pesos, el siglo de las tinieblas 2 tomos 90 pesos, el peluquero del Rey 90 pesos, el hechicero 60 pesos, el trovador 60 ps. todas ellas en pasta y con láminas, Libreria del Plata calle Tacuarí núm 13. e4 1d

**Oficial** barbero se necesita uno en la calle de Cuyo No. 143. e4 3d

**On demande** un associé pour monter une fabrique de chaussure, vissé qui pourra produire de 40 á 50 paires par jour, ou bien on vendra les machines s'il y a des acquéreur, s'adresser rue Salta No. 21 tous les jours de 4 á 7 1|2 du soir, á la meme adresse á vendre un tour et sou ... e4 4d

**Oficial sastre**—Se ofrece uno jóven para ir al campo, pueda dar buenas recomendaciones, ocurrir calle de Córdova No. 23. e4 2d

**Oficial confitero** se necesita uno bueno, Cangallo 256. e4 4d

**Peones, peones**, ojo—Se necesitan como tambien un matrimonio y dos jóvenes para café y un cocinero, agencia Cerrito 103 á los patrones se sirven grátis. e4 1d

**Para la campaña** el nuevo establecimiento de camas, muebles, y colchones ofrece á los del campo y Provincias del surtido mas baratos y lo mejor con garantias Piedad 217 1|2. e4 1d

**Peones vascos** para segar y peon quintero español, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. e4 2d

**Quien haya encontrado** un billete de la Popular Argentina con el número 2913, puede tener la bondad de entregarlo en esta imprenta, pues está ya anotado en la direccion de la Popular, y no tendrá valor ninguno en su poder. e4 2d

## QUINTA EN VENTA

EN SAN JOSE DE FLORES

**A una cuadra del camino real macadamizado y del tramway.**

La casa que contiene 13 habitaciones, ha sido recientemente puesta en un estado de reparacion completa y puede ser ocupada inmediatamente sin necesidad de gastar un solo peso.
Las piezas tienen casi todas pisos de tabla y chimeneas.
La quinta ha sido ultimamente plantada con los mejores árboles tanto frutales como ornamentales y con mucha variedad de flores, tiene porton de fierro nuevo y una avenida hasta la casa.
Tambien contiene aljibe, pozo, pileta, cochera caballeriza, lecheras, gallinero etc.
Raras veces se ofrece una oportunidad como esta para hacerse de una propiedad que reune á todas las ventajas del campo, una proximidad tan conveniente á la ciudad.
El omnibus á vapor pasará á dos cuadras y el tramway á una cuadra de la quinta, y á mas el camino real que es transitable en todo tiempo, asi es que se puede llegar á la plaza de la Victoria ó del Parque en 25 minutos.
Las personas interesadas pueden pasar á inspeccionarla No. 3 calle de Flores ó por mas informes en esta ciudad casa de Mariano Vivar calle Defensa No 70. e4 3d

**Quien** de ustedes no necesitan muebles colchones y camas al gran bazar de la República todo garantido y lo mejor en clases Piedad 217 1|2 entre Maypú y Esmeralda. e4 1d

**Remate**—Hoy lo tiene Verdaguer de muebles y artículos varios, á su remate pues á comprar barato. e4 3d

### R. del Castillo.

Misterio de Madrid 70 pesos, ministerios catalanes 60 pesos, Madrid riendo y Madrid llorando 60 pesos, amor de padre 60 pesos, Rojer de flor ó la venganza Catalana 65 pesos, las hijas de Eva 60 pesos, los incendiarios de Madrid 60 pesos, los polvos de la madre Celestina 80 pesos, los pobres de Barcelona 100 pesos, todas ellas en pasta y con láminas. Libreria del Plata calle Tacuarí 13 e4 1d

**Se necesita** una oficiala planchadora que sepa bien su obligacion y una aprendiza para todo estar Piedad 52. e4 2d

## SE VENDE

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

DE CAFE Y RESTAURANT

DEL PLATA

RIVADAVIA Nos. 99 Y 103

CON 5 AÑOS DE CONTRATA

POR TENER LOS DUEÑOS

QUE AUSENTARSE

e4 5d

**Se vende** dos almacenes y dos cafés en buen parage, para tratar agencia Suipacha 92. e4 2d

**Se alquila** una casa en la calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad, para tratar Moreno 75. e4 2d

**Se ha encontrado** el Martes 2 una poca cantidad de dinero quien se considere dueño puede ocurrir á la calle de Cordoba No 311 que se le será entregado diciendo la cantidad de dinero que es. e4 2d

**Se desea alquilar** una ó dos piezas amuebladas en alguna casa de familia decente que no diste mucho de la plaza Victoria al Norte se preferirá con asistencia y comida, es para un jóven solo, dejar las señas Ancla Dorada, Cangallo 74, cuarto 48. e4 2d

**Se ofrece** una ama de leche fresca de nacionalidad italiana; ocurrase en la calle Rivadavia No. 1136. e4 3d

## SE ALQUILA!

Una linda sala con dos grandes ventanas á la calle y dos piezas seguidas, sin propiedad para un escritorio: pues la situacion es magnífica; calle del Parque núm 49, donde estaba el consulado italiano, para tratar en la misma casa á toda hora. e4 5d

### Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

**Entre Chile é Independencia.**

Los infrascritos ponen en conocimiento de los padres de los alumnos que concurren á este establecimiento que las clases se abrirán el 9 del presente mes. Se recomienda la mayor puntualidad en el dia de la apertura de las clases.
e4 1d Los Directores, *William Parody é hijo.*

**Sirviente**—Para el servicio solo de hombres, con buenos informes, ocúrran á la calle Victoria núm. 187. e4 3d

**Se alquila** la linda casa situada en la calle de Venezuela No 118, con todas sus comodidades para comercio ó para familia, piezas empapeladas y con cielos razos; gas y aguas corrientes, para tratar en la misma. e3 2d

**Se desea** alquilar al Norte de la ciudad una casita para una familia inglesa es preciso que haya como seis piezas cocina y algun fondo y que no diste mucho de un tramway se dará la preferencia á las inmediaciones de las cinco esquinas en la botica inglesa de los L. J. Jones y Ca. Florida No. 60 recibirán cartas con por menores bajo las iniciales E B e4 3d

**Se desea** saber el paradero de D. José Antonio Fuentes su sobrino Francisco Cearis. e4 41

**Se ha vendido** la nueleria calle de Talcahuano No. 263, si hay algun reclamo en dicha casa se le presentarán en el término de tres dias. e4 3d

**Se alquila**—Una casa moderna, espaciosa, con todas las comodidades y con todo completo. Piedad 365 1|2, darán razon en la misma calle 263, altos. e4 3d

**Se alquila**—El almacen Moreno núm. 70, con todas las comodidades necesarias para verla y tratar, Moreno 52, alquiler módico (estudio de Dr. Ponce.) e4 3d

**Se ofrece** un muchacho de 12 años con buenas recomendaciones para el servicio de una familia Piedad 399. e4 21

**Se alquila**—Una ó dos lindas piezas en una casa de familia, y muy central Florida 261. e4 2d

## SE VENDE

El despacho de bebidas de corto capital y ademas una hermosa cocina económica para tratar ocurrir calle Corrientes num. 274 1|2 (bodegon S. Nicolás. e4 2d

**Se alquilan**—Los altos de la calle Rivadavia núm. 344, entre Lima y Salta, con 8 piezas y todas las oficinas precisas por 2000 pesos, á la Merceria del Indio para tratar. e4 1d

**Se alquila**—Un cuarto amueblado, para un hombre solo, calle de Potosí, 466, entre Salta y Entre-Rios. e4 2d

**Se suplica** á la persona que habiera encontrado 400 y pico de pesos y quiera entregarlos á la calle del Cerrito 122, bajo los altos se le dará una tercera parte, se ha perdido desde la esquina de San Martin y Cangallo siguiendo San Martin hasta Parque y doblando Parque hasta Maipú. e4 1d

**Se alquila** una casa nueva sin haberla habitado con nueve lujosas piezas calle Piedad entre Junin y Andes casa alta para tratar en los bajos. e4 8d

**Tilbury** pagando al contado se desea uno algo usado con arreos joya literaria Chacabuco 168. e4 3d

**Velocípedos** 4 clases diferentes para los niños y niñas á 250 300 350 400 ps. Piedad 217 1|2 hay para niños de 12 años 1|2 hasta 12 años entre Maypú y Esmeralda. e4 1d

## REMATES

### FLORENCIO MADERO Y Ca

**Atencion carreros.**

**Dos magníficos carro de trafico.**

**En el corralon calle de Corrientes esquina Esmeralda.**

El Juéves 5 de Enero de 1871 á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, 2 magníficos carros de trafico con máquinas y útiles para el trabajo del agua 2 encerados guarniciones y monturas, á mas 2 caballos vaquianos para el trabajo del agua.
Por mas pormenores Bolivar 14.

**Por el mismo.**

**Gran remate semanal de muebles.**

En nuestra casa Bolivar 14.

Por ser dia de fiesta el viérnes se hará este remate el juéves 5 de Enero 1871.
El juéves 5 de Enero se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido de muebles última moda pertenecientes á una casa introductora y particulares.
El pormenor es el siguiente: el

**Por el mismo**

Gran remate

## EN FLORES

**De dos lindísimas manzanas de terrenos divididas en lotes.**

**El viérnes 6 de Enero de 1871 venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, el terreno de las dos manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco, al lado de las propiedades de los Sres. Miely y Torrester. Oportunamente se dará su detalle y se repartirán los planos en nuestro escritorio Bolivar 14. Títulos de primer órden.**

**De la estacion del Parque saldrá un tren gratis para comodidad de los interesados.**

**Por el mismo.**

**Colosal área de terreno—20 manzanas próximamente en Barracas al Sud**, entre los saladeros de Cambaceres, Landó, Senillosa, Aldar, Demarchi, Gaglie, Beusso y calles importantes.
Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate, actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.
Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

**Por el mismo**

**Remate de liquidacion de muebles ordinarios.**

En nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 4 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles nuevos y usados pertenecientes á casas introductoras y casas particulares. Se recomienda á los especuladores de no faltar porque este remate es una buena pichincha. El pormenor es el siguiente: e3

### Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Cargamento de averias

GRAN REMATE.

Por cuenta y órden de los Sres. Laforgue y Ca.—Comestibles y bebidas, salvados de la fragata francesa "Antonia" procedente de Burdeos en viaje para Valparaiso, naufragada en las costas de Patagones.
En nuestra casa Victoria 143.
El juéves 5 del corriente Enero á las 11 en punto de la mañana venderemos á las condiciones de costumbre y sin reclamo de ninguna especie, el gran surtido de comestibles y bebidas que estarán á la vista.
Se omite el detalle por su gran estension. e3
Al mismo tiempo—Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 50 bordalesas vino.
Averias por órden del Sr. Consul de Francia—150 barriles puntas de paris.

**Por Mariano Billinghurst.**

En el Puerto del Tigre.

De la goleta dinamarquera "Ane" capitan A. H Brick de porte de 150 toneladas carga—De órden del Sr. Cónsul de Dinamarca D. L. E. V. Lengnick.
El Lúnes 16 de Enero á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta, á la mas alta postura y dinero de contado, en un solo lote sobre la cubierta misma del buque. La goleta dinamarquesa "Ane" á propósito para los rios, cala solo 12 cuartas con 12000 arrobas de carga. Todo el aparejo y velamen esta casi nuevo y tiene mucho repuesto. Su clasificacion para el seguro fué de A-1ª primera línea. Por otros pormenores ocúrrase al rematador Potosí 70.

## WEHELY GIMENEZ Y CA.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.

Efectos de Tienda y Ropería.

Por cuenta esclusiva de una casa introductora y otra de comercio.

El mártes 10 y miércoles 11 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio un lindo y variado surtido de artículos por registro tienda y roperia cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para vestidos y para camisas de las mejores calidades, id id de luto y medio luto, id de color, lanas, un gran surtido de percales de un color, bramantes de varias clases y marcas géneros para sábanas zarzas azargadas como para forro de muebles y carruajes id para colcha gustos nuevos, generos para vestido varias clases, id para colcha, id de luto y medio luto; idem para forro de muebles, lienzos y bramantes de varias clases y marcas acreditadas percales, género para vestidos propio para la estacion, pequin y gró negra, ligas para señoras, id pampas para campo, fajas de seda, botones para sacos, id de nácar y porcelana para camisas, jergas, bajeras cojinillos tucumanos, camisas de hilo y 1|2 hilo, id de monte cristo, género de hilo para sábanas, paños azargados, zarazas y percales gran variedad de clases, cocos para camisas, bombasí liso y labrado, franela, cocoroso y pumó, coleta negra y plomo, cotonia, cojin, zarga, brillantinas varias clases, madapolan, uso doméstico, linó, tul, lona loneta, arpillera, un variado de calzado de prunela, bronceados y de charol para señoras, lustrina negra muselina blanca lisa id de cuadros bordadas id de motita, linó de obispo; surtidos de género para vestido gustos nuevos recien introducidos juntos de varias clases.
Al mismo tiempo—Importante 35 bultos paño castor y piloto que se venderán por bulto cerrado 7 cajones paños y casimires lindisimos para el invierno.
11 bultos paños comunes. e4

**Por el mismo.**

De comestibles y bebidas.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar refinada, arroz de la India, ginebra holandesa, yerba paraguaya, fideos de Génova, cominos, tabaco negro en fama, id francés, cigarrillos, vino oporto, id jerez en barriles y en cajetillas, caña paraguaya, quesos holanda, aceite español, galleta inglesa, cerveza inglesa, arroz de mallorca, orejones, cebada inglesa, anchoas, aceitunas, ... vino de asti, ... vermouth, bitter, agua de azahar, cigarros habanos lejitimos, id hamburgueses y otras clases.
Una partida de ferreteria como baldes de fierro, hoces, grampas, piedras para afilar, guadañas, raquetas para caballo, argollas, juego lavatorio, rejas para arado, argollas de fierro, cuchillos, alambre, etc.
Al mismo tiempo 50 barricas cerveza negra, buena clase, 50 id tierra idraules, 10 cj fideos de Génova sin reclamo.
Amas—50 latas tabaco negro superior clase introducido recientemente en el vapor B ...
Enseguida—60 canastos de loza surtida entrando juegos de lavatorio, id de café, tazas, platos, palanganas, jarras, azucareras, etc.

**Por Benjamin Nazar y Ca.**

De frutos del país.

En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernadas.
8000 cueros lanares de matadero buena clase y abundantes de lana, 82 pipas sebo, primera clase y en exelente condicion las que se venderán puestas abordo.
El juéves 5 de Enero, á las 10 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos de primera clase.
Por cuenta de la fabrica La Argentina en Ajó, 82 pipas sebo, clase especial, en exelente condicion para embarque, las que se venderán puestas abordo ó en tierra al gusto de los compradores.
8000 cueros lanares de matadero, buena clase limpios y muy abundantes de lana larga. el
50 pipas sebo de primera clase, 1600 cueros buena clase poblados de lana larga 97 cueros de potro.
NOTA—La venta de los cueros lanares se hará en lotes al gusto de los comdradores.

**Por Adolfo Bullrich y ca.**

¡DE NOCHE!

En su casa calle de San Martin 118.

Continuacion de la venta de libros de la Biblioteca del duque de Litta.

4.ª remesa de Europa, 2,000 volúmenes.

Hoy miércoles 4 del corriente á las 7 1|2 de la noche en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:
La cuarta remesa de libros pertenecientes á la biblioteca del Duque Litta y que consisten en obras de gran mérito en francés, ingles, latin, español, aleman, italiano, griego y otros idiomas vivos y muertos siendo mas de 2000 volúmenes.
Para comodidades de las personas que quieran honrarnos con su asistencia hemos arreglado conveniente nuestro precioso patio que será iluminado á giorno y tendremos el gusto de obsequiarles con refresco adecuado á la estacion calorosa que atravesamos.
Catalogos se repartirán en nuestro escritorio San Martin 118 y en los diarios el dia antes del remate.

**Por el mismo**

De 100,000 pies pino de Rusia, en la barraca calle de Tacuari entre Brasil y Caseros—Liquidacion.
El juéves 5 de Enero á las seis en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante y por liquidacion.
El remanente del cargamento de pino de Rusia que existe en la Barraca arriba mencionada y que son como 100.000 pies mas ó menos en tirantes, tirantillos, tablas, tablones, etc, etc.
La venta se hará en fracciones.
Llamamos la atencion de los carpinteros y albañiles, sobre este importante remate de madera superior para que no pierdan una ocasion tan brillante para hacerse de un buen surtido.
Pormenores San Martin núm. 118.

**Por el mismo.**

Del almacen de comestibles calle de Buen Orden Número 427.

El miércoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de este almacen por terminarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue:
Mostaza de colmar en latas de 1, 2 y 3 clases, salmon en latas de una libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas, 1|2 y 1|4 cajas de dulce guayaba, alcaparras, fideos de génova, leche conservada marca Aguila, pasas de corinto en latas de 14 libras, aceite de comer en botellas, pimenton, aceitunas en frascos, salsas inglesas conservas de todas clases, betun francés, langostas pasas de uva, quesos ingleses, bacalao en barriles, wiskey en cascos y en botellas, rom, pasas de higo, vino seco en 1|4, id alicante, id burdeos, id carlon id, champagne, id jerez, id oporto, maizena en paquetes, té negro y perla, cajas ayapanas, licores surtidos, como ser: curaçao, chartreuse de varias clases, coñac, ginebra, etc.

**Por el mismo**

Del pailebot nacional "Italo Platense" de porte de 62 toneladas inglesas, en la Boca frente al astillero Craviotti.
El juéves 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, á saber:
El pailebot nacional "Italo Platense" de porte de 62 toneladas inglesas construido hace apenas 10 meses, de maderas duras, con todos sus palos, velámenes, aparejos, cadenas, anclas, etc, todo nuevo y en perfecto estado, de manera que el comprador puede inmediatamente hacerse á la vela.
Para ver el inventario y para mas Informes á la Boca en lo del señor Cramotti ó en nuestro escritorio San Martin 118.

**Por el mismo.**

En nuestra casa de Remate San Martin 118.

Importantisimo remate de papel pintado, 100,000 piezas papel. ¡Propietarios y empapeladores alerta!
El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularemos en el acto de la venta á saber:
Una gran factura de papel pintado, por órden de una casa introductora y por liquidacion de factura y consisten en mas de 100,000 piezas de papel de pared ordinario, apañado, dorado, varnizado, guardas esquinas, medallones, figuras, florones, cielos rasos, pisos, papel de color, guerra de Prusia, vistas de Suisa, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhin, etc.
Ademas una gran variedad de camas de bronce para una y dos personas, enteramente flamantes, galerias de varias clases para cortinados é infinidad de artículos de lujo que estarán á la vista.
Los dueños de finca y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel barato, el cual venderemos en lotes al gusto de los compradores.

**Por Benjamin Nazar y Ca.**

De 1380 arrobas lana mestiza, procedentes del partido del Azul.

En las carretas de D. Juan Biscaya, estacionadas en el mercado del Sud, las que se designarán el dia de la venta por la bandera de remate.
El juéves 5 del corriente á las 10 1|2 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Por cuenta de quien pertenezcan, 1380 arrobas lana mestiza, buena clase y liviana, 64 cueros lanares.

**Por P. Molfino y Ca.**

REMATE SEMANAL.

En nuestra casa calle Reconquista núm. 170.
Miércoles 4 de Enero 1871, venderemos un selecto surtido de artículo de almacen.
En la misma casa se encuentran permanentemente completos surtidos de aceite en latas y botellas de las mejores marcas, arroz glacé y de la India, fideos de Génova, azúcar refinada, vino de Asti, de Oporto, Jerez, Madera, Burdeos, Monferrato, Capri, cigarros de bahia y de Hamburgo, licores, ginebra é infinidad de otros artículos todos á precio acomodados.
Un rico surtido de péndulas inglesas. o2 2d

**Por José Castelletti y Ca.**

De muebles.

En la calle Tucuman No. 241 1|2.

El miércoles 4 de Enero á las 12 en punto se rematará todas las existencias de dicha casa, perteneciente al Sr. D. Alberto Benedit que se retira á Europa. El detalle se dará oportunamente por todos los diarios y con carteles que se repartirán. el

**Por el mismo.**

En la calle Tucuman núm. 241 1|2.

El miércoles 4 de Enero á las 12 en punto del dia, se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote todo el mueblaje de dicha casa por órden de su dueño D. Alberto Benche, cuyo pormenor es el siguiente:
Un riquisimo juego de sala, una mesa del centro, alfombra de tripe, doble ancho casi sin uso, cortinas con galeria, roperos, biblioteca, camas de bronce y de pino con colchones elásticos, sillas, sillones, mesitas de luz, cómodas, sofaes, aparadores, cuadros, espejos, 2 pianos orizontales para estudio, y 1 perpendicular, música, mesitas de noche, perchas, cortinas de la India, esteras, mesas de comedor, servicio completo para mesa, botellas, vasos, cristales, juegos de té y café, riquisimos sillones de tijeras, id de mimbre, una cocina económica, lamparas, candeleros, salivaderas, carpetas y una porcion de adornos de sala y otros muchos objetos que estarán á la vista.
Se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada para poder alcanzar á vender todo en un dia.

**Por el mismo.**

De la acreditada confiteria situada bajo la Recoba Vieja núm. 14.
El juéves 5 de Enero á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de todas las existencias de dicha confiteria, cuyo pormenor vá en seguida:
Vino de asti de las mejores marcas de plaza, id champagne, vermouth de Torino, id francés, ajenjo de varias marcas, cerveza blanca y negra, vino moscatel, coñac martel, id robin, ginebra, esperidina, bitter, anis, rhom, conservas, cigarros de Bahia, habanos lejitimos y otras muchas bebidas, jarros de dulce, vasos, copas de cristal, y otros muchos artículos que estarán á la vista.
Tambien se rematará el armazon y mostrador, gas, mesas, sillas, sofaes, vidrieras, etc.
El dueño la vende por haberse asociado con otro en un negocio de mas importancia y le es imposible atenderlo; asegura el dueño que la casa dá bastante utilidad por el poco capital que puede emplearse.
Si hay algun interesado, se venderá la casa todo en globo. No faltar á la hora indicada pues es una casa que á todos conviene por el corto capital que se puede emplear y hacerse de una casa buena y acreditada y en un buen paraje.

**Por Carlos Ristorini.**

De una casa construida á todo costo.

Situada calle de Independencia.

El domingo 8 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:
Edificada á la moderna y á todo costo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 52¼ varas de fondo el edificio se compone de una hermosa sala con dos lindas ventanas á la calle en seguida dos aposentos comedor etc. cocina y otra pieza mas los techos y pisos embaldosado umbrales de mármol todas las maderas de urunday y lapacho puertas y ventanas de cedro contra-marcos socalos etc. pozo de rica agua resumideo árboles frutales etc.
El frente con molduras y los parapetos balaustras.
Nota—Esta casa ha sido construida para ser habitada por su dueño y se vende por tener que ausentarse para Europa.
Por otros informes al rematador calle de Lima núm. 56.

**Por el mismo.**

De 4 lotes de lindos terrenos.

A media cuadra del empedrado.

Situados calle de Saavedra entre Victoria y Potosí y á una cuadra del tramway de la calle de Rivadavia.
El domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado esos 4 buenos lotes de terrenos que son como siguen:
Lote No. 1—Con 8 3|4 vs. de frente al Este por 70.
Id id 2—Id 8 3|4 id id id id 70.
Id id 3—Id 8 3|4 id id id id 70.
Id id 4—Id 8 3|4 id id id id 70.
Nota—Tengan presente los interesados que estos terrenos son los únicos en venta en esa cuadra pues todos los demas se han vendido y en su mayor parte se están edificando, á mas por la calle de la Victoria pasará un tramway por el cual en cinco minutos podrá estarse en la plaza de la Victoria.
Por otros informes al escritorio Lima 56. e3

**Por el mismo.**

De un terreno muy central—Situado calle de Potosí entre Zeballos y Solis en la quinta de Guido, lindero con la primera casa nueva.
El viérnes 6 á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este lindo terreno único en venta en dicha cuadra, tiene 12 vs. de frente al Norte por 40 de fondo.
Nota—Fíjense que en 12 vs. de frente, hay suficiente terreno para edificar una casa baja y otra alta con escalera independiente, por otros informes Lima 46. e3

**Por el mismo.**

De una bonita casa central situada calle del Paraná núm. 199, entre Tucuman y Temple.
El Domingo 8 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa que es como sigue:
Perfectamente edificada en terreno de 10 varas de frente por 32 de fondo, tiene una hermosa sala con 2 ventanas á la calle y otros tres aposentos; todo de azotea y maderas de 1.ª clase, aljibe, letrina, y sumidero hasta el agua, mucho patio y otras comodidades.
Nota—Esta casa está bien situada, á dos cuadras de la plaza del Parque, rodeada de tramways etc
Por otros informes, Lima 56. e4

**Por el mismo.**

De una casa con mucho frente situada calle de Lorea 238.
El miércoles 11 de Enero á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Edificada á la moderna, en terreno de 13 varas de fte. al Oeste, tiene una sala con dos ventanas á la calle, dos piezas mas, comedor etc, pozo de buena agua, árboles, cocina y otras comodidades que estarán á la vista.
Nota—Téngase presente que ... Lorea muy pronto pasará un tramway ... los corrales nuevos y que esta casa s... cuadra de la linda capilla de las Hermanas de Caridad.
Por otros informes Lima 56. e3

**Por S. Oliver y Ca.**

De muebles.

En la casa calle de Salta 134.

El miércoles 4 de Enero de 1871, á las ... de la mañana, venderemos á la mas alta p... y dinero de contado, una gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo detalle es como sigue:
Dos pianos, roperos, aparadores, lavatorios, escritorios, sillas forradas en reps, sofáes, confidentes, cortinas, mesas, camas, 1 maquina de coser, riquisimas alfombras de tripe surtido é infinidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo, se quemarán dos grandes estantes roperos, para sastreria y dos hermosas mesas de cortar. d30 5d

**Por Martin Hidálgo.**

**IMPORTANTE.**

Habiendo concluido un índice que nos cuesta largos años de trabajo, venimos á ofrecerlo para todas las personas tanto de la República Argentina como Oriental.
El trabajo dacta del año 1761 hasta la fecha de todas las escrituras de compras y ventas, como tambien las Fiscales en ámbas Repúblicas.
NOTA—Las personas que quieran conocer su orígen ó allanar dificultades por falta de títulos de las propiedades, documentos ú otras causas, pueden ocurrir al escritorio Bolivar 76, donde encontrarán lo que buscan.

**Por el mismo.**

En su nueva casa calle de Bolivar número 76.
De 30 hermosos caballos de tiro y paseo.
El Miércoles 4 del corriente á las 3 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado. Se procederá á vender dichos caballos.
Nota—Creo escusado prevenir al público que las ventas serán al mas alto precio.
Todos los Miércoles remate de muebles.

**Por el mismo.**

En su casa calle de Bolivar núm 76.
De artículos varios.
El Juéves 5 del corriente á las 11 1|2 de la mañana al mas alto precio y al contado se rematarán los siguientes
150 quesos parmesanos buenos cerveza inglesa, cigarros habanos, id hamburgueses, cristales, bebidas embotelladas, fósforos, 2 cajones rapé, libros en blanco, papel de varias clases y otros varios artículos de comestibles etc. e3 4d

**Por Thomas Gowland é hijos.**

Abordo del vapor americano "Edwart Everett"—
Por liquidacion de una sociedad en Norte América y con intervencion del cónsul de Estados Unidos.
El juéves 12 de Enero de 1871 á la una en punto, se rematará precisamente á la mejor postura á los plazos y condiciones que se estipularán.
Este hermoso y bien concido vapor, construido de los mejores materiales, acaba de ser completamente recorrido en su casco, caldera y máquinas á gran costo, y se encuentra en perfecto estado para cualquier carrera.
Teniendo numerosos y bien ventilados cuartos y espaciosos salones lujosamente amueblados puede acomodar holgadamente cien pasajeros con todas las comodidades desecsas para viajar agradablemente.
Su inventario es de lo mas completo, pues tiene todo lo que puede precisar un vapor espresamente para para pasajeros.
Cinco dias antes de la venta estará fondeado frente al muelle de pasajeros donde se invita á todos los interesados é inteligentes para inspeccionarlo detenidamente.
Entre tanto, puede inspeccionarse en el Tigre donde actualmente se encuentra.
Las lanchas estaran en la punta del muelle ... dia del remate á disposicion de los interesados.
Por mas pormenores, ocúrrase á los rematadores ó á sus consignatarios Reconquista 117

**Por el mismo.**

De 200 cajones fideos de Génova y 40 id ... en el depósito de Aduana, Balcarce 40 ...
El juéves 5 del corriente á las 12 en punto ... rematarán al contado y sin reclamo en el ... en que están.

**Por Pablo Escalante.**

De muebles—En su casa San Martin núm ...
El Miércoles 4 de Enero á las 11 1|2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:
Sofaes de crin 2 sillones y diez sillas de caoba asiento de esterilla 2 lavatorios de caoba con piemarmol y espejo, 1 comoda de caoba con id unas ... id 3 docenas sillas francesas roperos ... de caoba id de guindo mesas de guindo de comedor para 14 cubiertos escritorios de caoba juegos de porcelana fino mesas de noche id de arrimo sillones de amaca alhajas finas relojes de oro id de plata cadenas largas id de chaleco aderezos botones etc, etc. y otros objetos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo—Se venderan 100 cjns vino burdeos. e3 2d

**Por el mismo**

De todo el menaje de una casa de familia.
En la calle de Corrientes núm. 559.
El Juéves 5 de Enero á las 11 1|2 en punto del dia se procedera á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones sillas de amaca mesas de centro id de arrimo tripe fino 30 varas etc, etc.
Dos dormitorios con camas de bronce (cameras) de caoba con colchones elasticos y de lana camas de bronce para niño roperos sillas lavatorios cómodas etc, etc.
Otro dormitorio sillas camas cómodas lavatorios esterados etc, etc.
Comedor—Una mesa para 12 cubiertos cristales, bandejas, porcelanas, etc.
Al mismo tiempo toda la bateria de cocina, cocina economica y otros objectos que no se detallan por su estension. e3 3d

**Por el mismo.**

Importantísimo.

De 2 lindas casas centrales á siete cuadras y media de la plaza de la Victoria, calle de Bolivar núm. 233 y 235 entre Independencia y Estados Unidos.
El domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se procederá á la venta de las espresadas casas en un solo lote, al mas alto precio y dinero de contado y cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno donde están edificadas dichas casas miden 16 vs. de frente al E por 43 de fondo al O.
La casa principal tiene 5 hermosas piezas, un espacioso zaguan, ventanas á la calle, pisos de tabla en toda las piezas, techos de azotea, tirantes y alfagias de urunday, patios embaldozados, un gran galpon á la estremidad del edificio de 16 vs. de largo por 4 de ancho, piso de baldoza, pozo de agua y aguas corrientes, oficina necesaria gallinero, parral y algunas higueras.
La casa chica tiene puerta y ventana á la calle tres pizas, y un patio largo y demas oficinas necesarias.
La casa chica dá de renta 1000 $ de alquiler y la grande por un contrato que existe todavia de 10 meses da 1100, pudiendo dar esta última 2,500$ mic pero dicho contrato se resindirá el dia de la venta.
La posicion de estas fincas inmejorables por ser central y en una calle principal es la calle de Bolivar.
Recomendamos á los que deseen emplear bien su dinero y hacerse una renta segura y que garanto será el uno p.% mensual.
Por consiguiente pido que se fijen en la localidad de esta finca en la hora indicada para su venta que tendrá lugar infaliblemente el dia 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde.
Tambien se atenderán ofertas antes del remate.
Las escrituras buenas á satisfaccion del comprador.
Por mas informe ocurrase á casa del rematador San Martin 138.
NOTA—El mismo tiempo se venderán 25 macetas de camelias, jazmines del cabo, del pais &. e4 4d

**Por Francisco F. de la Serna.**

**Valioso Remate.**

**De media manzana**

**De terrenos importantísimos.**

Altos, rodeados de tramways.
Y de las Barracas de los señores Unzué, Linch, Laplane, Ramos, Benitez y Ca.
Que emplean mas de 150 hombres.
Que ganan 30,000 ps. diariamente.
Paraje esencialmente comercial.
Calle de Jujuí, entre Potosí y Moreno.
A 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre.
A 1 cuadra del empedrado.
Por todos los costados hay edificios.
El todo se dividirá en 12 lotes.
Entre los que hay 2 esquinas.

**¡¡Venta á la mejor oferta!!**

El Domingo 8 de Enero.
A las 6 en punto de la tarde.
NOTA—El remate se hará sobre el mismo terreno. el.° 7d

**Por el mismo**

**De una casita al Norte.**

Flamante y bien edificada.
Con 6 hermosas piezas entabladas.
Cocina, letrina, pozo de rica agua, etc.
Patios y techos embaldozados.
Umbrales y frizos de mármol.
9 varas frente al N. 41 vs. fondo. al S.
Calle de Córdoba (de 30 varas de ancho).
Con tramway y aguas corrientes.
Entre Azcuénaga y Larrea.
Paraje elevado y bellos edificios.
Hay inquilino por 1000 pesos mensuales.

**¡¡Venta á la mejor oferta!!!**

El Domingo 8 de Enero.
A la 1 en punto.
En la misma casa. e4 4d

**Por Mariano E. Saubidet.**

JUDICIAL.

En la herreria calle del Paraná núm. 173.
Por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos O...
El jueves 5 del corriente á las 12 en punto de la mañana, perteneciente al concurso de Gerónimo Ballera, al contado—Detalle 1 fragua con todos sus útiles, 1 cocina económica, tornos, herramientas, fuelle, vigornia y demas útiles, 2 ... taciones de madera, 1 galpon techo de zinc, y otros objetos que estarán á la vista.
Escritorio del rematador calle Lima 79.

**Por Antonio Zunini.**

Muy interesante!!—De una preciosa casita edificada á la moderna y á todo costo, situada calle de Rio-Bamba entre Cuyo y Corrientes No. 56 atencion gente de gusto!!
El viérnes 6 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y al contado de esta preciosa casita edificada á la moderna en un terreno de 10 vs. de frente por 47 de fondo, compuesta de 7 piezas hechas á todo costo, con piso de tabla, cielos con moldura, maderas duras, en fin hecha espresamente para vivir su dueño, tiene á mas dos lindos patios todos embaldozados, un aljibe de rica agua, sótanos y demas oficinas.
El propietario de esta preciosa finca la vende por tener que ausentarse á causa de su salud, conque señores capitalistas no falten que es á las 6 en punto, por mas pormenores al rematador Moreno 192. e4

Remates á la vuelta

### [Por] A. Bamella.

...tes remates.

...y Domingo 8 del presente.

...ernes 6. único remate.

...squina de 17 vs. de f. por 36 de f.
Está situada en la calle.
Cochabamba y San José.

El Viernes 6 del corriente á las 6 en punto de la tarde y mas á efectuar la venta al mas alto precio y al contado de la ante-dicha esquina de 17 varas de frente por 36 de fondo.

Todo el terreno está rodeado de pared, su situacion es de las mas envidiables, porque presenta un gran porvenir: está á pocas cuadras del Mercado Constitucion, al empedrado en vísperas de llegar, grandes edificios se construyen á sus alrededores entre varias vias de Tramways, agua corrientes etc......en fin es un magnífico pedazo de tierra.

Esperamos de la amabilidad de los interesados la puntual asistencia.

### Por el mismo.

En la calle Cangallo, entre la Rea y Pasco.
Un magnífico terreno en el frente edificado.
Mide 10 1|2 varas de frente por 49 de fondo.

El dia espresado á las 8 de la tarde procederémos á la venta de este semi-casa Decimos semi casa porque tiene levantadas las paredes de 6 habitaciones y no le faltan si no los tirantes, está edificada toda en cal y se le puede cargar altos, tiene pozo, letrina, y algunos árboles frutales.

Nadie ignora lo anhelados y conocidos que son estos parages, de los hombres especuladores; todos comprenden y palpan que un terreno á tres cuadras del 11 de Setiembre, con gas, empedrado aguas corrientes, tramway cada cuarto de hora, etc. es una mina, porque cada dia que transcurre con mil pesos mas en caga que gana.

Ahora, preguntamos, ¿Que especulador ó cualquiera que necesite una casa [con muy poco se concluye] falta adquirirlo?

### Por el mismo.

En la calle de Cangallo entre la Rea y Pasco.
Otro grande y hermoso terreno.
Frente al Norte.
De 10 varas de frente por 68 de fondo y un martillo á su favor de 9 por 48.
Que lindo terreno! ¿No?
El domingo 8 del presente.
¡A las 4 en punto de la tarde!
Le prenderémos fuego.

### Por Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 4 de Enero á las 12 en punto venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzos, paños negros finos casimires de colores, zarazas para vestidos y para camisas, percales, de un color, bramantes finos y ordinarios, loneta, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, percales de un color, guarniciones para vestidos, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerbas, medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo y medio hilo, id de madapolan, de lienzo, calzones para señoras un variado surtido ropa hecha verano, sacos, pantalones yaquets de lustrina y de brin, bombachas de id, pantalones, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redesillas, extractos aceites agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trencillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, cotin sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, cajas para polvos y otros artículos que estarán á la vista.

### Por Nazar y Pereyra.

En su casa calle del Perú 83.

Juéves 5 de Enero 1871 á las 11 en punto á los plazos de costumbre venderemos un gran y variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales para vestidos de lindísimos gustos, zarazas para colchas, pequin, madapolan doble ancho, uso doméstico, genero de hilo para manteles, tohallas de hilo, servilletas id, colchas de fustan labradas, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela, pañuelos de rebozo, id de menos de seda, hilo, algodon y de yerbas, ropa, úle, pañuelos foulares, papel, sobres, plumas, estractos ricos, juguetes, gorritas ricos pañuelos de cochinilla, damasco de lana, coleta plomo y negra, grano de oro, tapados de punto, miriñaques, sombreros adornados, para niños, id de castor y de fel...a para hombres, paño de alfombra pintado, lienzo tablon, pantalones, bombachas de brin, grano de oro, lustrina, casimires en piezas y cortes, gambronas pantalones y sacos cinta de seda, id de hilera, hilo de ovillo y carretas sjuares, trajes completos para niños, idem para hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la India, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, corsées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, exelente surtido, y otra porcion de artículos que se suprimen por su estension. d28

### Por el mismo.

DE UNA FINCA.

Situada en la calle de Corrientes número 263.

El Domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa.

La Casa se compone de 8 varas de frente por 70 de fondo, cinco piezas de material, pozo de rica agua, un magnífico parral y otros árboles frutales; es escusado recomendar la importancia de esta finca, pues se encuentra á cuadra y media de la Iglesia de San Nicolás.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle del Perú núm. 83

### Por Enrique Raymond.

**De un terreno formando esquina á las calles Mejico y Sarandí**

**El Viérnes 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos al mejor precio** y al contado un terreno formando esquina á las calles de Mejico y Sarandí, compuesto de 12 varas de frente al Norte, por 40 de frente al Este. Este terreno es alto con muchísimos edificios en la vecindad y el empedrado llega hasta la misma esquina tambien tendrá un tramway dentro de poco, que pasará por la calle de Sarandí.

Las escrituras en perfecto estado.

Por mas detalles en mi escritorio 135. e 1° 5d

### Por Ricardo Sartori.

De una magnífica casa central.

El Domingo 8 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño la casa calle de Piedras esquina de Moreno. En terreno de 19 varas frente al Este por 13¾ varas frente al Norte escusamos ponderar el parage pues no puede ser mas central, suplicamos la puntualidad en la hora, por mas datos al rematador Bolivar núm 4. e3 6d

### Por Pedro Romero.

De

El Viérnes 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, rematará una preciosa y cómoda casa, sita en la calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos, tiene como 8 piezas altas y modernas, madera dura y á la vista, parrales y árboles frutales; damos tambien llave en mano

Nota—El frente son 10 varas y el fondo como 50 varas. Es una preciosa y cómoda casa y calle alegre. e3 4d

### Por el mismo.

De una cuadra cuadrada.
En solo 4 fracciones, ¡4 esquinas!
Calle Rioja entre Comercio y San Juan.

El domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde, rematará una cuadra cuadrada en solo 4 fracciones, sita en la calle Rioja entre Comercio y San Juan tiene calles habiertas y pobladas en todas direcciones; tiene tambien el tramway del Sr Mendez á la puerta que pasa por la misma calle á los corrales son 4 grandes esquinas ¡ó sean 4 quintas cultivadas!!

Nota—En las plazas Concepcion y Monserrat, habrá carruages que se designarán con una bandera punzó para llevar los interesados; estos partirán á las cinco y media de la tarde. El rematador Venezuela 130. e4 4d

### Por Antonio Verdaguer.

Un valor en finca de 600,000 pesos m|c.

En venta particular ó en remate por valor mayor ó menor.

La casa que se desea vender ó cambiar, está situada en el centro de la ciudad á una cuadra de la Iglesia de Monserrat.

Se compone de 16 á 17 varas de frente por 57 ó 58 de fondo, teniendo en el fondo un martillo que le de 27 varas por lo ancho.

Tiene aljibe, grandes piezas, corral, pozo, etc.

Para tratar verse con el rematador Victoria 79

### Por el mismo.

En su casa depósito Victoria 79.

De muebles y otros varios objetos.

El Miércoles 4 de Enero á las 12 en punto del dia, se ha de dar principio á la venta, al contado y á quien mas diere de un grande y variado surtido de muebles nuevos y usados, cigarros, vinos, lozas, porcelanas, quincallería y joyería, etc.

El detalle se compone en mucha parte de lo siguiente:

Camas cameras de jacarandá, de imitacion de caoba, nogal, id de las mismas con colchones, roperos franceses jacarandá de luna y espejo, id de caoba lisos, confidentes de caoba y rep lana y seda, id de marroquin, cómoda de caoba nuevas flamantes, mesas de comedor noche de jacarandá y caoba de roble, mesas de comedor francesas lavatorios de varias clases, sillas incrustradas de nacar, id de roble, id de aya, alfombrados, perchas, armarios de pino, escritorios de caoba y pino, varandas de escritorio, el armazon, aparadores, mesas de centro con mármol, sofas, espejos, cuadros al oleo, 160,000 cigarros varias marcas, vinos de mesa, alhajas, relojes diversas clases y otros artículos que se hallarán á la vista en el momento del remate.

Nota—Se recibe toda clase de artículo para la venta en remate.

### Federico G. Neves.

...de Enero, venderé á las 6 de la ...arga de Barracas, al pié de la ...a señora Suares de Pazos, ...varas de frente por 43 1|3 de ...dicho terreno en su fondo. ...garanten ser superiores

...Fonticelli.
...IAL.
...eedores, alerta!
...ovejas, campo y de...
...establecimiento de
...1871 á las 12 en

punto del dia, se han de rematar en mi escritorio Recoba Nueva No. 83, á la mas alta postura dinero de contado, y órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay, las haciendas y demas anseres de dicha estancia, cuyo pormenor es así:

1450 cabezas ganado vacuno al corte tazadós á 75 ps. cada uno, 500 ovejas finas, tazadas á 10 ps. una, 23 caballos, tasados á 300 ps. 4 id á 250 ps. 53 yeguas á 60 ps. 2 id medianas á 200 ps 2 botes de marca, con sus respectivos fierros, y con accion á las haciendas dispersas tazada en 900 ps. m|c. 1 corral de yandubay y palma tazada en 3200 ps. 1 poblacion en 200 ps. 1 y 1|2 leguas de campo, la accion tazada á 30,000 ps. la legua (ó sea 45,000 ps m|c. por la legua 1|2) algunos muebles y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estencion y que codsta de los inventarios y tazaciones que obran en mi poder. Este establecimiento, se halla situado en el Partido Juarez [antes Mar Chiquita] paraje denominado, El Bagual, las haciendas se encuentran en buen estado, como podrán hacerlas ver los señores interesados. Creo escusado llamar la atencion este remate, que por si solo este suficientemente recomendado previniéndose que no se admitirá ninguna oferta que no pase de 2|3 partes de las respectivas tazaciones.

Por mas pormenores y ver los inventarios y tazaciones al rematador Recoba Nueva 83.

### Por el mismo

1,500 ps. m|c. renta mensuales.

De una gran esquina con 89 por 80, 10 piezas, caballeriza galpones etc, etc.—En Barracas al Norte para ... y de un porvenir sin limites.

**¡¡Ojo!! capitalistas ¡¡Ojo!!**

El domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado de órden terminante de su dueño la casa esquina arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 30 vs. de frente al Oeste calle de San Antonio por 39 vs. de fondo al Este y frente al Norte calle del Presidente, la que se designará por la bandera de remate con 1 lindo y grande almacen en la esquina, tras tienda y otra pieza mas seguida, todo construido en cal, tirantes y alfajías de urunday y otro departamento compuesto de 7 piezas, [total piezas 10] cocina, letrina, pozo de valde, 2 galpones y caballeriza, teniendo 2 portones á la calle, para poder entrar carros, creo escusado hacer presente que el edificio está solidamente construido con buenos materiales y hay quien dá por dicha casa 1,600 ps. siempre que se le haga un buen contrato.

Títulos á satisfacion.

Por mas pormenores al rematador Recoba Nueva 83.

Nota—Este remate estaba anunciado para el domingo 1.° del corriente y no tuvo lugar, por enfermedad del martillero. e3

### Por Francisco S. Meyans.

De 4 lindos y hermosos lotes de terrenos de gran porvenir, rodeados de tramways y de muchos y buenos edificios, situados en la calle de Corrientes.

El Domingo 15 de Enero de 1871 á las 3 y media en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 4 grandes lotes de terrenos, como siguen:

Lote No. 1. Calle de Corrientes entre Larrea y Passo frente al Sud de 9 vs. frente por 77 y 2 ct. de fondo.

Lote No. 2. id id id id id id id por 52 de fdo. y un gran martillo á su favor de 5 vs. id 1 á 25

Lote No. 3. id id entre Larrea y Passo frente al Sud 9 vs. 20 cent. frente por 52 de fondo.

Lote No. 4. calle Corrientes entre Andes y Ombú frente al Norte de 10 vs. de frente por 27 de fondo.

Téngase presente que estos terrenos por su situacion están llamados á un gran porvenir. El tramway de la calle de Cuyo pasa y una cuadra de distancia, y el tramway á vapor pasará dentro de pocos dias por toda la calle de Corrientes.

Para mas pormenores en su escritorio Cuyo 188 1|3. d29 15d

### Por Pedro Ebbecke y ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de varias casas de comercio.

El juéves 5 del corriente venderemos un magnífico surtido de efectos nuevos y artículos de merceria, cuyo detalle en parte es como sigue, tambien habrá un surtido de algodones.

Camisas blancas de hilo, 1|2 hilo, bordadas y lisas, id de percal, id para niño, id para señoras, medias de hombre, señoras y niños, mucelinas en cortes y en piezas, brin blanco, damasco de lana, id mezcla, orleans, lustrina de color, piqué, embutidos, sombreros de corcho negros y de color, id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, cotin, listado americano, lienzos, zarazas, bramante, mantas de vicuña, id de algodon grano de oro, bordados, cinta para miriñaques, hilo de máquina, sacos de lustrina, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de so, artículos de merceria, botones de puño, hilo máquina, hormillas, botones, peines, hilo de sastre y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

### Por el mismo.

El lúnes 9 del corriente á la hora y plazos de costumbre, venderemos un buen surtido de artículos, cuyo detalle irá mañana.

### Por el mismo.

El viérnes 13 venderemos un buen surtido de géneros, el detalle despues.

### Por Ambrosio del Molino y Ca.

A plazos.

En su casa calle de la Victoria 202 y 204.

El Juéves 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos el gran surtido de mercaderías bue ha continuacion se detallan:

Zarazas bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales para vestidos de lindísimos gustos, Zarazas para colchas, pequin, madapolan, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, id de percal, tohallas de hilo servilletas de hilo, brin blanco de hilo y de color mantas de vicuña, id imitacion vicuña, id de lan, id de algodon, pellones tucumanos, id ...sos, géneros para vestidos gustos enteramente nuevos, merino negro y de colores pellones géneros para vestidos, gran surtido de percales franceses, clases notables como no hay en plaza, id regulares zarazas de muchísimos gustos y clases bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, coco blanco, mucelinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso domestico ancho y doble ancho de muchos, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finos y regulares, merinos negros y de colores, brines ricos de color como para sastre muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo, saldo puro hilo, un gran surtido id de percal calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones de casimir sacos, chalecos de id, sacos de brin, pantalones de brin y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e4

### Por Bence y Puig.

JUDICIAL.

Importante remate en las Lomas de Zamora.

El domingo 8 del corriente á las 11 en punto, venderemos en remate público de órden del Sr Juez de 1.ª instancia en lo comercial Dr. D. Juan E Barra y perteneciente á D. Tomás Sacia una manzana de terreno con un edificio de 8 espaciosas piezas, todas con maderas de urunday, 3 hermosas ventanas á la calle Real, baranda de fierro en la azotea y todas las comodidades necesarias de una casa de campo, esta hermosa casa y manzana de terreno han sido tasadas en la cantidad de 120,094$ y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes, que son 80,860 ps.

Nota—Los interesados deben tomar el tren que parte á las 9 de la calle de Lima, para estar á la hora indicada; al mismo tiempo prevenimos que si el dia anunciado, llegase á llover el remate tendrá lugar en casa de los martilleros, á la misma hora que está anunciado en las Lomas. Casa de los martilleros, Tacuarí núm. 137. e4 5d

### Por Balbin y Plowes.

Avisamos al comercio que la nueva série de remates del año 1870, empezará desde el Miércoles 11 de Enero. el

### Por el mismo

En su casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varios.

El miércoles 11 y juéves 12 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbra se procederá al remate de un estenso y variado surtido de mercancías inglesas francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran surtido de casimires negros y de colores, en cortes y en piezas, paños negros, zarazas para camisas, idem de vestidos, idem para colcha, colchas de damasco y de algodon, cortinas anillas corabanas hilo para sastres y botones muchas clases, corta plumas, batas peines de carey, id de búfalos y de goma, horquillas muñecas, espejos muchas clases enaguas bordadas blancas y de colores boynas gorras para sol pelo de cabra, géneros para vestidos de muchas clases, mantas, paños negros y azules, id ancho para poncho, id, mezcla, casimires negros y de colores, gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, seda blancos y colorados, gran surtido de géneros para vestidos de todas clases, brines blancos para pantalon, id plomo de varias clases, un surtido de zarazas de las mejores marcas para vestidos, id para colchas, bramantes finos, lienzos doblon y otras clases, camisas bordadas para señoras camisolines y mangos bordados orleans, abanicos varias clases, sombrillas, corbatas, gorras para sol, sombreros y un variado surtido de perfumeria.

Al mismo tiempo—Un fardo de tripe risado, y por cuenta de una casa que se liquida, varias meras, estantes, bancos y 139 palas de puntear esteradas. e4

### Por J. Alberto Astengo.

Judicial.

De una casa en la calle Venezuela 489, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez pertenecientes á la testamentaria de Da. Agustina Gamboa.

El viérnes 6 de Enero 1871, á las 6 en punto se procederá al remate de la mencionada casa compuesta de 8 3|4 vs. de frente por 57 1|2 de fondo, 5 piezas de azotea y dos con techo de zinc, cocina, pozo y demas un gran parral con zarso de fierro con 8 clases de uva, calle empedrada en cha, que solo dista media cuadra del boulevard argentino. tasada muy bajo en la suma de 97,840 ps. m|c advirtiendo que dicha suma será la base del remate por estar así mandado.

Nota—Se previene á las personas interesadas que deben pasar antes del remate á imponerse de los títulos en la escribania del Sr. Pardo calle Piedad No. 105 se le pondran de manifiesto. d31 6d

## AVISOS

**Al público**—Se ha perdido una libreta del ...ncia con la cuenta de once mil pesos moneda corriente, la noche del 2 de Diciembre de 1870, el dueño D. Antonio Montiaano dará un buen premio al que la entregue en la calle de Corrientes 305 d4 30d

A. DEMARCHI Y HERMANOS
BOTICA DROGUERIA
Unicos depositarios
De los verdaderos
CIGARROS
DE
BRISSAGO
LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor
Calle de Defensa 161 á 163 BUENOS AYRES

**Al público** se compra y se vende ropa usada en la calle Piedad 53. d29 6d

**Atencion**—Un establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Rosas situado en el Partido de las Flores á tres leguas del Pueblo de este mismo nombre, al Norte que se va á rematar en los dias 8, 9 y 16 de Enero del entrante año por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia bajo las galerias de la casa de Justicia.

Dicho establecimiento se compone de una legua de campo cuadrada, magnífico campo, alto y de buenos pastos blandos y buenas aguadas propio para hacienda vacuna ó lanar aunas con una esplendida abitacion parternal compuesta de una finca de material techo de paja pared doble al Este compuesta de cuatro piezas, con comedor al Oeste 26 varas de largo y 6 de luz con sobre techos nuevos de alfalfa por costado de 4 varas.

Una cocina, un comedor, una cochera otra pieza mas de material y una idem mas pared francesa, techos de paja, una gran quinta compuesta de las arboledas siguientes.

11342 arboles de durasno frutales, 573 sauces de edad de 14 á 15 años, 2400 alamos civididos en dos montes, tambien de 15 años de id id y otros tantos arboles que no se mencionan.

Haciendas pertenecientes al mismo establecimiento en remate, asaber: 400 cabezas ganado bacuno de cria, 250 yeguas, tambien de id id 20 caballos de buen servicio, 6 id inutiles, 3200 ovejas lanar con lana mestiza y otras varios objetos que se dande mafiesto en la oficina del Señor Saldias. d28 10d

## ATENCION

**Almacen de los Vapores.**

Azúcar refinada á ps. 2 libra y yerba paraguaya de 1.ª calidad á 8, 12 y 15 pesos libra, turron de alicante, chorizos estremeños y un gran surtido general de conservas, quesos, jamones y salchichones, todo por la mitad de su valor, se venden en el almacen indicado calle Defensa 57 y Potosí 59, 61 y 63. d30 8d

**Aviso de Policia**—Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el departamento de Policia, el Señor Gefe ha dispuesto se llame para el presente aviso á los individuos que quieran incorporarse al cuerpo en la inteligencia que se contratarán por un año y gozando del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para fancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de una recomendacion de persona competente que justifiquen ser hombres de buena conducta.

*S. Mendez*
d31 8l Comisario de Ordenes

**Almacen y fonda**—Se vende uno en la Boca, calle de General Brown núm. 69, el que hace muy buen diario, para tratar en la misma casa á toda hora. el 3d

**Al comercio**—El Sr Paul Gomez ha mudado su escritorio calle 25 de Mayo núm. 54. Buenos Aires Enero 1.° de 1870.
el 3d *Paul Gomes.*

**Al comercio**—Avisamos al comercio en general que he comprado á la Sra. Da. Maria Barrone, la mercería situada en la calle de Maipú 158 1|2 si alguna persona tiene algun reclamo lo hará en el termino de tres dias.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1870.
el 3d *Rafael Marmol.*

**Almacen**—Se desea comprar uno que esté bien situado, ó alquilar una esquina en buen paraje para establecer dicho negocio; para tratar Estados-Unidos núm 183 de 8 á 11 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. el 3d

**Al comercio**—Habiendo cesado desde esta fecha, el compromiso q' como socio industrial, he tenido con el Sr. D. Ambrosio del Molino en su casa de remate y comisione; tengo el honor de ofrecerme al comercio y en particular á mis relaciones, como rematador público; las personas que quieran favorecerme con sus órdenes, se servirán dirijirse calle de la Victoria núm. 1 2 altos.
el 3d *Juan Amenabar*

**Ama de leche**—Se necesita una que tenga leche. Se prefiere que sea Italiana, para guiar en la misma casa. Calle San Martin número 231. el 3d.

## A mis amigos y favorecedores

Todos á principio de año, tenemos costumbre de regalarnos algo, en prueba de cariño, amistad, y amor y yo pregunto si hay regalo que valga lo que vale un retrato.

En la fotografía de la calle de Piedad 316 se encuentra en lo que se refiere al ramo todo lo que puede desearse sea por esmero en el trabajo sea por lo módico en los precios.

Amas de un pintor al oleo de reconocida capacidad he podido obtener que me favorezca por dos meses, un profesor de miniatura que iba dirijido á Valparaiso, creyendo yo con eso cumplir, con mi clientela, pues amas de las doce tarjetas que se me quieren ordenar daré una iluminada y sin alterar los precios.

Que mas quieren de mi como aguinaldo de año nuevo.

La sucursal de esta casa sita en calle de Cangallo 375. el 7d

**Ama de leche** — Se necesita una buena Cangallo núm 368 en los altos. el 3d

**Al comercio**—El infrascrito avisa al público y al comercio que los negocios de corralon de maderas etc. en la plaza Constitucion en esta, y el conocido como corralon Vascongado en Chascomus, los cuales han girado hasta ahora bajo la razon social de Juan Amestoy y Ca., girarán desde el 1° de Enero de 1871, bajo el nombre del que suscribe, habiéndose disuelto la referida sociedad de Juan Amestoy Ca. amigablemente, en 22 de Marzo próximo pasado, segun escritura pública otorgada en esa fecha ante el Escribano Joaquin Ljó, por la cual el activo y pasivo de la casa, quedáron esclusivamente á cargo del que firma, quien en adelante usará la firma de Juan Amestoy y Ca. solamente en liquidacion.
Buenos Aires Diciembre 31 de 1870.
el 6d *Eduardo M. Gregory.*

# AVISOS,
# AVISOS,
# AVISOS
PARA EL COCHE AVISADOR
DE
# LA TRIBUNA

Se reciben en la oficina de este diario, de las 11 á las 2 de la tarde. d30 3d

**Al público**—Se hace saber á las personas que han tomado números en la rifa de la colcha de merino, bordada en relieve de las Hermanas de Caridad "Hijas de Maria del Huerto", tendrá lugar infaliblemente el dia 7 de Enero, de dos á cinco de la tarde, en el Hospital General de Mujeres. Se ruega la asistencia. e3 3d

**Antigua escuela de baile**—Aproximándose el carnaval recuerdo que todas las noches doy leccion Piedad 447 á las Señoritas en su casa á todas horas del del dia P. Risso. e3 3d

**Alerta**—Las personas que necesiten buenos matrimonios franceses, cocineros y cocheros, encontrarán en la agencia de Andrés Chévalier calle de Cuyo No. 82 1|2. e3 2d

**Ama de leche** se necesita una en la calle Cangallo 205. e3 3d

**Avisamos** al comercio que con esta fecha ha entrado como socio en nuestra casa el Sr. D. Diego Mohr Bell.
e3 2d *Eduardo M. Powell y Ca.*

**A la persona** que mandó una carta con el sobre dirijido A. W. en la oficina principal de Policia, incluyendo otra pequeña para D. M. se le suplica se presente en dicha oficina ó bien indique donde se le puede encontrar. e3 2d

**A los aficionados** de música para baile hay buena y precios moderados para tratar á toda hora del dia en la calle de Libertad No. 93. e3 3d

**Ama de leche** se ofrece una italiana fresca de treinta dias calle de Talcahuano 110 e3 2d

**Al comercio**—Se ruega á los Sres consignatarios de los mármoles venidos en la barca italiana 'Giuseppe Maggio' procedente de Génova, tengan á bien llevar sus despachos al escritorio de los Sres Battolsche y Ca Julio No. 6, pues pasado 48 horas serán depositados por cuenta y riesgo de los consignatarios. e3 3d

## Sanguijuelas Hamburguesas

**VERDADERAS.**

Grandes y de clase superior, se venden por cajas y al menudeo, en el depósito de José Padró calle de la Victoria N. 138, frente á la Tribuna. d28 1d

**A los estudiantes** de universidad el abajo firmado avisa á los estudiantes de universidad que queda abierto desde hoy hasta el 10 del corriente la inscripcion al curso de física química Historia Florida 146. e3 2d

**Armazon** lindísima para zapateria con varios aparatos de gas y todo en perfecto estado, se vende en la calle de Cangallo No 139 1|2 para tratar Victoria 232. e3 3d

**Ama de leche**—Se ofrece una italiana fresca de 10 dias, calle de las Piedras 245. e3 8d

**Aviso de la Municipalidad del Rosario de Santa-Fé.**

La municipalidad ha dispuesto que saquen á licitacion el derecho de establecer una línea de tramways, con dos vias, como lo indican las bases que á continuacion se espresan las propuestas se presentarán cerradas, en la Secretaria municipal, desde el dia de la fecha, hasta el 23 de Enero, del año entrante en cuyo dia serán abiertas dandose la preferencia, al que haya hecho mejor oferta.

Bases.

Artículo 1° se establecerá una via que partiendo de la calle del Bajo, frente al Muelle del medio suba la bajada por la calle General Urquiza, la vieja hasta la de Entre-Rios continuando por esta hasta la estacion del Gran Central.

Artículo 2° de la esquina General Urquiza y puerto partirá un ramal que siguiendo esta s por el porton del mercado que mira al Naciente y doblando por la calle de San Juan siga hasta la de Comercio por la que continuará hasta la plaza General Lopez y de allí tomará la direccion que marca el plano que se encuentra en la Secretaria Municipal hasta llegar á los corrales de Abasto.

Artículo 3° la nivelacion de las calles será dada por la Municipalidad siendo de cuenta de la empresa los gastos de terraplenes, composturas de empedrados.

Artículo 4° se fija como máximun de la tarifa de pasajes las siguientes cantidades:

En 1.ª clase un real bolíviano id 2ª clase personas un medio real bolibiano niños la mitad

La tarifa de carga será convencional entre la empresa y los interesados.

Artículo 5° 30 dias antes de empezar á funcionar los tramways la empresa someterá su reglamento á la aprobacion de la Municipalidad, el que se fijará en la Secretaria de la misma tan luego como fuese aprobado.

Artículo 6° la empresa se obligará á principiar sus trabajos dentro de los seis primeros meses de firmado el contrato y darlo por terminado dentro de 12 meses de la misma fecha.

Artículo 7° para la ejecucion del contrato la empresa dará una garantía á satisfaccion de la Municipalidad.

Artículo 8° la Municipalidad dá reserva al derecho de espropiar las vias y todos los enseres de los tramways pagando á la empresa el veinte y cinco p% de premio sobre el precio de tasacion.

Artículo 9° la via marchará desde el punto de arranque por el costado Norte de la calle en cha del Bajo, y al subir la bajada tomará y seguirá por las calles que recorra—Rosario Diciembre 23 de 1870.

*Pedro Perizano*
e3 30d Secretaría.

**Al comercio**—Participamos al comercio que los negocios generales de consignaciones que en esta plaza y otras ha tenido D. Bernardo Delfino, jirarán desde hoy bajo la razon social de Bernardo Delfino y Ca., figurando entre los sócios de la firma D. Antonio Delfino y D. Francisco Bollero asociados á la antigua casa bajo contrato celebrado con fecha 31 de Diciembre de 1870, y registrado en el Tribunal de Comercio

La nueva firma responde á todas las obligaciones comerciales de la anterior de D. Bernardo Delfino y continua en el mismo género de comercio—Buenos Aires Enero 1.o 1871.

*Bernardo Delfino— Antonio Delfino—Francisco Bollero.*
e3 31

**Al público**—Habiendo dejado de desempeñar la escribania perteneciente á los herederos de Don Marcos L. Agrelo, prevenimos que por ahora tendremos nuestro escritorio particular en la calle de la Victoria No. 100, bajo la Recoba Nueva—Buenos Aires, Enero 2 de 1871.

*José Boada—Manuel Naveira.*

**OTRO.**

Al público y á mis clientes.

Próximo á establecer una nueva oficina, hago saber que por ahora recibo órdenes en el escritorio calle de la Victoria No. 100 bajo la Recoba Nueva ó en mi casa Venezuela 62.
e3 4d *Manuel Naveira.*

**A las comparsas**—Se previene á las comparsas y á sus presidente que en la cordoneria de Casiano Gimenez Rivadavia 209 1|3 hay diversas cantidades de muestras para gorras de comparsas así como con un solo aviso de cualquier sociedad ó presidente de ella se apersonarán al local que designe para arreglar todo cuanto fuere necesario al traje.

Garantimos á toda comparsa que nos mandare hacer gorras que no se hará ninguna de igual modelo á individuos que no pertenezcan á la misma. e3 3d

**A las sirvientas** buenas—Se precisa una para cuidar un niño en la calle de la Victoria No. 78. e3 2d

**Al público**—Se ha perdido una cartera con pasaporte y varios documentos y una letra del Banco de Lóndres perteneciente á Don Andrés Miguez y Grabal, la persona que haya encontrado sirvase entregarla en la oficina de este diario que recibirá una gratificacion de veinte pesos bolivianos. e3 8d

**Al comercio**—Se ha vendido la fonda situada calle Paraná No. 10, las personas que tengan cuentas pendientes con la dicha fonda, pueden presentarse en el término de 3 dias; pasando dicho término no serán atendidos.
e3 3d *Taill fer Louis—Charles Gremaud—Juan Portes*

**Ama de leche**—Se ofrece una de leche fresca, de nacionalidad italiana y de buena recomendacion, para criar afuera, calle de Moreno 710, esquina á la de Misiones, los interesados por mas pormenores pueden pasar á la calle de Europa 160. e3 2d

**Atencion**—Se compra un porton de fierro usado calle de Chacabuco 129 1|2. e3 2d

**Al comercio**—Participo al comercio que da separado por mutuo convenio de mi casa de negocio, mi hermano Fulgencio Palacio.
Santa-Fé Diciembre 31 1870.
e3 3d *Santos Palacio.*

**Botines** unos de prunela para hombres, trajes finos brin de hilo para hombres, trajes finos brin de hilo para muchachos, trajes regulares brin para niños para el diario; tienda inglesa 40 1|2 calle San Martin y 107 calle Corrientes. d24 15d

## BALBIN Y PLOWES

Avisamos al comercio que la nueva série de remates del año 1871 empezará desde el Miércoles 11 de Enero. el 10d

**Casa**—Se vende una recien edificada á la moderna, situada calle Buen Orden, tiene todas comodidad para una familia, aljibe, gas, elegante empapelado, la casa lleva columnas y no jardin, la mucha arboleda, su precio es barato que garate el 1 p% de capital, para tratar Santiago del Estero No. 2. e3 2d

**Cocinera**—Se necesita una en la calle Defensa núm. 63. e3 3d

**Cocinero ó cocinera**—Se necesita uno que sea inteligente y tenga buenas recomendaciones Ocúrrase Chacabuco núm. 6. e3 3d

**Casa** de altos se alquila la de la casa de 25 de Mayo No. 100, entre Cuyo y Corrientes frente al Rio empapelada á la moderna con aljibe y demas comodidades. e3 2d

**Casita barata**—Se vende una situada en la calle Piedras á la altura de la calle San Juan por 135,000 pesos Ocurrir Recoba Nueva No. 102. e3 2d

**Casita**—Se necesita una de dos ó tres piezas con algun fondo, desde la calle de Lima entre Potosí é Independencia hasta Entre-Rios, Moreno 263 darán razon. e3 2d

**Colegio Minerva** calle Tacuarí 8—Las directoras de este colegio tiene el honor de avisar á los padres de familia, y tutores, que las clases principian el Lunes 9 de Enero 1871. e3 8d

**Cocinera**—Se necesita en la calle de Cangallo núm 236. e3 2d

## CARA DE BURRO

Si no la quieren tener, compren el Almanaque de "Orion"
Es un librito que divierte.

**Compañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires**—Se previene al público que, hasta nuevo aviso el coche que sale de Barracas á las 11 de la noche, pasa por las calles Chacabuco, Esmeralda hasta la esquina Piedad, y regresa de allí para Barracas á las 11 y 1|2. El coche que sale de Barracas á las 11 y 1|2. vá asta las 5 Esquinas de donde regresa á las 6 de la mañana del dia siguiente. d14

**150 Caballos**—Se necesitan en el acto 150 caballos de tiro, Ocurran á la Estacion de 5 Esquinas, Compañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires. d14

**Casa de baños**—Se administran baños rusos, baños de lluvia y baños de agua natural ó caliente, el establecimiento está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, calle de Belgrano 262. el 3d

## CASINO DEL CAMBIO

CON BILLAR
CALLE CANGALLO No. 89 1|2. d31 5d

**Dependiente** se necesita uno de 16 á 18 años que sea inteligente para el despacho de una confiteria en la calle Piedad 263 darán razon. e3 3d

## Diqué de la Colonia

Este importante establecimiento único en su clase en el Rio de la Plata está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores hallándose depósitos para mercancías.

Por mas informes á sus agentes Rubio y Foley Reconquista 81 83. e3 10d

**Dependiente**—Se ofrece uno italiano que desea colocarse en almacen por mayor ó menor, que sabe teneduría de libros, ó en algun otro oficio en la ciudad, ó fuera que puede dar buena recomendacion de su conducta ocurrir calle Piedad No. 50. e3 3d

## CASA DE REMATE
### Y COMISIONES
### DE PASCUAL COSTA Y COMPAÑIA
203—CALLE VICTORIA—203

Prevenimos á nuestros favorecedores, que, habiendo establecido nuestra casa de remate y comisiones en un local bastante cómodo y bien situado, daremos semanalmente remates de muebles ú otros enseres. Hay bastante comodidad para depositar cuantos artículos ú objetos se nos envie á remate.

**Adelantos sobre fincas y terrenos.**

Las personas que deseen adelantos de dinero sobre terrenos ó fincas á remate pueden ocurrir á nosotros que podemos hacerlo. Victoria 203.

**Caja de Préstamos.**

Se dá dinero sobre cualquier clase de alhajas ó muebles, cobrando un interés módico y á plazos convenientes. Victoria 203.

**Cobranza de alquileres.**

A los Sres. propietarios de fincas terrenos, etc. que deseen adelantos de dinero sobre mensualidades que tengan que recibir, prevenimos que nosotros nos encargamos de hacerlo y aun mas correr con las cobranzas de alquileres y demas asuntos, así como alquilando las casas que se hallen desalojadas, todo esto por una comision ínfima. Por mas pormenores ocurran á nuestra casa calle Victoria 203. d1 30d

**Dinero en el acto**—Sobre alhajas y otros efectos Cuyo 169, hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor, horas de 9 á 6. el 25d

**Dinero** sobre alhajas y muebles se cobra un interés mas bajo que en ninguna otra parte y se conceden largos plazos ocúrrase calle del Parque casa No. 247 entre Artes y Cerrito la casa dispone de un fuerte capital horas de despacho desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. el 41

✝

**Da. Juana B. de Bello.**
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1870.

Su esposo Don Santiago Bello, sus hijos é hijas y demás deudos suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos en el funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el Miércoles 4 de Enero á las 10 1|2 de la mañana favor que quedarán eternamente agradecidos. d28 8d

**Deudores alerta**—La Cordoneria civil y militar de Casiano Gimenez calle Rivadavia 209 1|2, previene á todos sus deudores en general que viendo que con bondad es imposible de concluir de cobrar sus cuentas de años anteriores solo esperará hasta el dia 1° de Febrero del corriente año á todos aquellos que adeudan anterior al 1° de Enero del año pasado, pues sin mas aviso que el presente, serán demandados todos los que no hubieren pagado ó venido á arreglar sus cuentas.
e3 31 *El Habilitado.*

✝

**Don Eduardo Rodriguez Viana.**
Q. E P. D.
*Falleció en el Paraguay el 5 de Diciembre de 1870.*

Don Ramon de la Paz Rodriguez, y Da. Francisca V. de Rodriguez, padres, los hermanos y hermanos políticos y demás deudos del finado ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el Juéves 5 de Enero de 1871 á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán agradecidos

Esta es la única invitacion. e3 3d

## En 60,000 ps. mlc.

Se vende un terreno de sesenta y seis cuadras con poblacion, situado á diez cuadras de la estacion Jeppener, Ferro-carril del Sud

Para mas informes dirigirse Piedras 282. d27 71

**Excelentes lecciones de piano**—Se enseña segun el método mas moderno de los mas afamados pianistas alemanes; ocúrrase de las 10—2 de la tarde. 118 San Martin 108, cuarto núm. 26. d27 12d

# EN FIN
# SE ABRIÓ
## 48-PERU-48
## Al Palacio de la Industria
d27 8d

**El Sr. D. Cárlos** J. Shaw de Birmingham avisa al comercio que con fecha 28 de Setiembre de 1870 ha conferido á D. Diego E Ward un poder general para representarle en esta ciudad según consta en la escribania del Tribunal de Comercio. e1 31

## El rey de Prusia prisionero.

Se vende el café restaurant francés, situado en el paseo de Julio núm. 3: su dueño lo vende por ausentarse del país. el 8

**En la agencia** Victoria 409 se necesitan 11 dependientes de tienda 1 de almacen 1 mayordomo 1 escribiente para una barraca. e3 2d

**En la agencia** Rivadavia 465, se ofrecen 10 cocineras y cocineros, 7 mucamos y 3 mucamas, 2 muchachas, 3 amas de leche, 8 matrimonios franceses y otros, 200 peones vascos y otros e3 2d

**Estraviado**—Se ha estraviado una perrita faldera que atiende al nombre de "Mauschen". La persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Maipú núm 177; recibirá una buena gratificacion. e3 2d

**En el Partido de Ranchos**, establecimiento de Don Pedro y de Don Martin Ategre, se necesitan hombres que deseen tomar majadas pueden ocurrir á la casa calle de Corrientes núm. 271 e3 4d

## Francisco S. Meyans.

**Rematador y Comisionista**

Se encarga de la venta y compra de terrenos y de toda clase de asuntos comerciales y judiciales, se encarga de cobrar créditos contra el Gobierno Nacional y Provincial. Se encarga de arreglar toda clase de contabilidad, dá dinero sobre hipotecas, calle Cuyo No. 188 1|2. d31 15d

## Fábrica de galletitas

**Americanas y Numancia**

Uruguay 252 entre Temple y Córdoba. el 3d

## FERRO CARRIL DEL OESTE

**Desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion las salidas de los trenes será como sigue:**

SALIDAS

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 6 | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 30 | 6 |
| 11 de Setiembre | 6 10 | 8 10 | 10 10 | 12 10 | 2 10 | 4 40 | 6 10 |
| Almagro | 6 15 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 4 45 | 6 15 |
| Caballito | 6 20 | 8 20 | 10 20 | 12 20 | 2 20 | 4 50 | 6 20 |
| Flores | 6 25 | 8 25 | 10 25 | 12 25 | 2 25 | 4 55 | 6 25 |
| Floresta | 6 30+ | 8 30+ | 10 30 | 12 30+ | 2 30+ | 5 | 6 30+ |
| San Martin | 6 45 | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 5 15 | 6 45 |
| Moron | 7 | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 30 | 7 |
| Merlo | 7 20 | — | 11 20 | — | 3 20 | 5 45+ | — |
| Moreno | 7 30 | — | 11 30 | — | 3 30 | 6 | — |
| General Rodriguez | 8 | — | — | — | 4 | — | — |
| Lujan | 8 30+ | — | — | — | 4 30+ | — | — |
| Olivera | 9 | — | — | — | 5 | — | — |
| Mercedes | 9 30 | — | — | — | 5 30 | — | — |
| Mercedes | 9 45 | — | — | — | 5 45 | — | — |
| Freire | 10 40 | — | — | — | 6 40 | — | — |
| Gorostiaga | 11 12 | — | — | — | 7 12 | — | — |
| Chivilcoy | 11 45 | — | — | — | 7 45 | — | — |

REGRESOS

| Estaciones. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | — | — | 5 15 | — | — | 1 15 | — |
| Gorostiaga | — | — | 5 48 | — | — | 1 48 | — |
| Freire | — | — | 6 20 | — | — | 2 20 | — |
| Mercedes | — | — | 7 15 | — | — | 3 15 | — |
| Mercedes | — | — | 7 30 | — | — | 3 30 | — |
| Olivera | — | — | 8 | — | — | 4 | — |
| Lujan | — | — | 8 30+ | — | — | 4 30+ | — |
| General Rodriguez | — | — | 9 | — | — | 5 | — |
| Moreno | — | 7 30 | 9 30 | — | 1 30 | 5 30 | — |
| Merlo | — | 7 40 | 9 40 | — | 1 40 | 5 40+ | — |
| Moron | 6 | 8 | 10 | 12 | 2 | 6 | 8 |
| San Martin | 6 15 | 8 15 | 10 15 | 12 15 | 2 15 | 6 15 | 8 15 |
| Floresta | 6 30+ | 8 30+ | 10 30+ | 12 30+ | 2 30+ | 6 30+ | 8 30 |
| Flores | 6 35 | 8 35 | 10 35 | 12 35 | 2 35 | 6 35 | 8 35 |
| Caballito | 6 40 | 8 40 | 10 40 | 12 40 | 2 40 | 6 40 | 8 40 |
| Almagro | 6 45 | 8 45 | 10 45 | 12 45 | 2 45 | 6 45 | 8 45 |
| 11 de Setiembre | 6 50 | 8 50 | 10 50 | 12 50 | 2 50 | 6 55 | 8 50 |
| Parque | 7 | 9 | 11 | 1 | 3 | 7 15 | 9 |

NOTA—Las cruces indican el cruzamiento de los trenes.

La salida de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

LA ADMINISTRACION

**Se vende** el café de la calle de Lima No 17, para taatar en el mismo. d27 8d

## Francisco Smiles y Ca

**25 de Mayo 77 y 77 1|2.**

Cerveza negra XXX marca Guiness en ... botellas, embotelladas por Machen y Ca... agentes en Buenos Aires

*Francisco Smiles y Ca.*
d30 30d 25 de Mayo 77 y 77 1|2.

**Gran remate**—El ... de Diciembre en la Estacion 'Mar Paz' y suspendido por órden de su dueño, tendrá lugar el viérnes 6 del corriente á las 11 en punto del dia El tren saldrá del Parque á las 6 de la mañana y se empezará el remate despues del almuerzo; quedan pues notificados los interesados. 4d

**Gran surtido** de máscaras de ... de cera, carton y ... hay de ... se venden por mayor y menor Artes 84, en la misma casa hay un surtido de trages de ... nuevos y usados que se venden ó alquilan á precios módicos, no olvidarse Artes 84. ... 51

**Juzgado de Paz de la Lobería**—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Montes de Oca para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda que le tiene entablada D. Domingo Alegre por cobro de pesos previniéndose que en caso de no comparecer en el término indicado se procederá en su rebeldía.
Goloudrinia Diciembre 23 de 1870.
d26 15d *Eustaquio To...*

**Juzgados de Paz de Moron**—Por el presente se hace saber á don Juan Grandé y su esposa doña Josefina, que si dentro del término de quince dias no comparecen ante este juzgado á abonar lo que le adeudan á Don Manuel Juarez, costos y costas, se procederá al embargo y venta de bienes suficientes para cubrir el crédito—Moron Diciembre 29 de 1870.
d23 15 *Adolfo ...lan.*

**Juzgado de Paz de Ayacucho**—Por el presente se cita llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar de la fecha, comparezcan á este Juzgado, los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de D. José Barrientos, ... sean como herederos ya como acreedores.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1870.
*Valentin ...clair.*
d14 301 S...

**La rifa de las imágenes**—Verificó el 30 de Diciembre salieron agraciados los Nos. 1945 con el 1 cuarto premio, ... con el segundo, 3188 con el tercero, 23.0.. el quinto 4006 con el primero, los que tengan estos números pueden acudir en la calle P... 21 que se les entregará el premio. ...3d

**La Pluma** está destinada á vencer la espada—Los Sres. O'Dwyer y Martí profesores de inglés, escritura, dibujo, teneduria de libros, cuentas etc. etc. El Sr. O'Dwyer que ha hecho ya desde su llegada á Buenos Aires algunos cientos de buenos calígrafos garante á las señoras una linda pluma corriente y á los caballeros una escritura comercial de ... á doce lecciones, tambien se enseña el francés, el aleman y y matemáticas por un profesor de mucha esperiencia en estos ramos. Para las condiciones dirijirse á la Academia 177 Maipú 177 18 30d

**Licitacion**—A los dueños de hoteles—La Comision directiva de la Exposicion Nacional llama á propuestas á los Sres. dueños de hoteles que deseen establecer en el local de la Exposicion con derecho esclusivo, café restaurant y confitería, bajo las bases y condiciones que con el plano de su referencia se hallan en la Secretaría General de la Exposicion, calle del Perú No. 92

Las propuestas cerradas se recibirán hasta el dia 20 de Enero de 1871, y serán abiertas en Córdoba en la oficina de la Comision General, el dia 24 de Enero 1871.
d31 101 *La Comision Directiva*

**Mucama**—Se necesita un jóven é italiana ... para el servicio de una corta familia en la calle Paraguay No 33... e3 31

**Mucama**—Se necesita una ... se prefiere sea francésa, en la calle Suipacha 160. e3 2d

**Magníficos**—Son las piezas que se alquilan en la calle de Temple 566 para hombres solos, son independientes con asistencia ó sin ella e3 3d

## NIÑERA

En la calle de Potosí No. 28, se necesita una jóven, se preferira una estranjera. e3 3d

**Ojo planchadoras**—Gran surtido de braseros de todos modelos de todos precios dispe 100 pesos cocinas y estufas económicas filtros espresamente construidos para las aguas corrientes de Buenos Aires etc. Calle Cuyo 68 y 70. e3 3d

**Oficial herrero**—Se necesita uno bueno calle Piedad 63 e3 2d

**Oficial barbero**—Se necesita uno en la calle de la Libertad 23 1|2. e3 2d

**Panaderos**, barraqueros, herreros, carpinteros etc, etc, abran el ojo, se alquila con ó sin contrata un espacioso y cómodo estable inmediato sito en la calle de Cáceres y San José con aguas corriente en los dos calles y con grandes depósitos de buen material y dos cuadras de ferro carril del Sud y con frente á la gran plaza de los antiguos corrales del alto, su alquiler será módico, para verlo y tratar calle San N... 363 al lado. e3 2d

## PICHINCHA

Se vende el crédito de la Panaderia Constitucion situada en la plaza del mismo nombre con todos sus útiles necesarios con contratas de cinco años y á mas cuatro grandes repartos de pan criollo y francés para tratar ocurrir á la misma.

El dueño la vende por serle imposible atenderla. el 6d

## Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

## PARA 1871

Calendarios impresos en colores para arrancar una hoja todos los dias para el año nuevo.

Libreria inglesa de Macern hnos calle San Martin 44. el 10d

**Retratos** en tarjetas 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20...
el 3d *Adolfo Alexander.*
Artes 37

## Regalos, regalos, regalos

**Cigarreria francesa el Buen Gusto**

76—CHACABUCO—76.

En este establecimiento se encontrará siempre el mejor surtido de artículos para fumadores que viene á Buenos Aires.

Las Sras. que quieran hacer regalos á sus maridos encontrarán un gran surtido llegado por el último paquete francés.

Precios moderados. d27 7d

**Se vende** un negocio de despacho de bebidas de muy corto capital por no poder atender su dueño, calle Belgrano No. 282, plaza Monserrat, para tratar en la misma. d29 81

**Se vende** el negocio de almacen y billar calle Belgrano esquina á Pozos, el alquiler es modico, la casa tiene contrata por cuatro años el que se interese en la misma casa hayará condujen trata. d29 61

**Se vende** un caballo sano de buen tamaño muy fuerte y garantido para tirar en carruaje Potosí 308. d29 6d

# SACO MAFREEND.

¿Qué será?
Espantoso!
El Almanaque de "Orion."
Se vende en todas partes.

**Se vende** un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas, tiene diez varas de frente por 40 de fondo, para tratar Cerrito 273. d27 10

**Se vende** una casa en la calle de Junin entre Charcas y Santa-Fé á mano izquierda, pared corrida, edificada dentro del ... como para edificar una hermosa sala, 9 varas de frente al Naciente por 9 y cuarenta centésimos al Poniente, 3 piezas de material, cocina, pozo de agua y varias plantas de fruta á media cuadra del empedrado, se dá por ochenta mil pesos, para tratar en la misma casa. e3 3d

**Sirvienta**—Se necesita una en el Paseo de Julio No. 4, es escusada se presente si no tiene buenas recomendaciones. e3 3d

**Se alquila** el almacen esquina Venezuela y Defensa. Para verlo en la sombreria del lado. Para tratar Cangallo 145. e3 2d

**Se ofrece** Una ama de leche para criar afuera ó en una casa particular, vive en la calle de Méjico núm. 47, es mozona y sana. e2 2d

**Se vende** el café el Alpi con billar, de poco capital, su dueño lo vende por falta de salud, en la calle del Parque No. 240 e3 3d

**Se vende** un landós y 5 cristales de brin y cerrar con guarniciones plateadas recien llegada de Europa de última moda, el dueño se llama Manuel Marrafusqui calle de Cerrito No 240 a donde están los dos landó. d27 6d

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa á Europa No. 13. d30 5d

**Se vende**—La mercería, calle de Santiago del Estero núm. 74, el propietario la vende por querer retirarse del negocio; se dará una contrata á satisfaccion del comprador, para tratar á cualquier hora del dia d30 81

**Participamos al comercio** que D. Juan ... Campbell que ha tenido algun tiempo poder general por nuestra casa, ha sido admitido desde la fecha como socio.—Buenos Aires Enero 2 de 1871.
e3 1d *Barbour Barclay y Ca.*

**Se ofrece** una ama de leche fresca italiana primerisa calle San José No. 129. e3 31

**Se alquila** una casa de altos calle Esmeralda núm 263, tiene doce piezas empapeladas gas, aljibe, para tratar calle de Corrientes 239. e3 2d

**Se vende** la fonda calle ... de corriente núm. 471, de corto capital tramway á la puerta. e3 2d

**Se necesita** un oficial barbero calle 25 de Mayo núm. 84. e3 1d

**Se ofrece** un jóven aleman bien recomendado é inteligente para cualquier empleo darán razon en esta imprenta. e3 2d

**Se vende** la fonda de la esperanza en la calle 25 de Mayo 148. e3 3d

**Se vende** la casa calle Córdoba No. 179, tiene doce varas de frente por treinta y cinco de fondo, por mas pormenores ocurran á la misma casa, de las cinco de la tarde para adelante. d31 151

**Se vende** el almacen de poco capital calle de Cuyo No. 290 para tratar á toda hora del dia. el 3d

**Se alquila** Cuyo 512 con 8 habitaciones Boca calle de Callade. el 3d

**Se alquilan** las dos casas de altos, del segundo y tercer piso, situados en la calle de Rivadavia esquina á la de Maipú. Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia núm. 181. el 6d

**Se alquila** un almacen con dos grandes puertas á la calle, propio para casa introductora, situado en la calle Maipú núm. 6 casi en la esquina de Rivadavia. El que se interese puede pasar por la calle de Rivadavia núm. 184. el 6d

**Se alquila**—La casa calle del Buen Orden N. 248, es aparente como para tienda ó mercería está en buen local, para tratar calle de Méjico No. 223. el 5d

**Se alquilan** los altos de la calle Tacuarí 58 para hombres solos con 4 lindísimas piezas. el 51

**Gratificacion**—Se le dará al que entregue una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Don Juan San Martin en la calle de Piedad 202, con la suma de 300 pesos fuertes. d31 15d

**Jardines**—Un jóven español que comprende de lo que pertenece á la agricultura desea encontrar colocacion ó terreno para jardin, clivar ó viña, para tratar Buen Orden 92, fonda de la Villa de Madrid. d31 3d

**UN profesor** de pintura de figura venido hace poco tiempo de Europa, ofrece dar lecciones particulares en los colegios ó á domicilio, á personas de los dos sexos, dirigirse calle de Chacabuco No. 323 1|2. d28 6d

VICTORIA 165 y 107 — PIEDRAS 29 y 31.

## M. BARON MORLA

Gran surtido de confecciones para señora, géneros de lana, hilo y algodon, variedad de todos los artículos del ramo de tienda.

Especialidad en gros, pequines, razos y foulares, todo á precios baratísimos.

On parle français. d30 30d

## TOUSSAINT

**RELOJERO**

CALLE DE CORRIENTES No. 115.

Se encarga especialmente de montar relojes de oro y sobremesa de Paris á domicilio. Toman pensiones por mes para el cuidado de los mismos, por la cantidad de 25 ps, m|c., responsabilisándose por todas las reparaciones que sean necesarias. e3 5d

## ¡¡ALMANAQUE!!

El almanaque de Orion se vende en *La Tribuna* y principales Librerías;

Contiene:
Cosas de Manuela Rosas.
Bocetos al carbon de Mitre, Rawson, Sarmiento, Elizalde, Alsina y otros.
Aventuras de Orion por Smith.
Un magnífico artículo de Castelar.
Y otras *cosas*.

¡PRECIO 10 PESOS.

## Mensagerias fluviales

**Calle Reconquista 99**

ITINERARIO EN VIJENCIA HASTA NUEVO AVISO

Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto, tocando en los puntos intermedios.

Salidas—El vapor inglés:

**SATURNO.**

De Montevideo todos los Sábados á las 5 de la tarde. Del Salto los Miércoles á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Juéves á las 6 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.

El vapor inglés:

**SILEX.**

Con rebaja de precios.

De Montevideo todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto todos los Sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Domingos á las 5 1|2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Miércoles á las 10 de la mañana.

El vapor inglés:

**IRIS**

Para San Nicolás, Rosario y escalas, por el Tigre. Encomiendas y pasageros.

Salidas de Buenos Aires los Lúnes y Viérnes á las 9 y 50 a. m. tren gratis de la estacion 25 de Mayo.

Salidas del Rosario los Miércoles y Sábados á las 2 p. m. con tren gratis del Tigre á la estacion 25 de Mayo.

El vapor inglès.

**ONIX**

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion, saldrá del 15 al 20 de cada mes.

A los señores pasageros que tomen pasaje de ida y vuelta, por el vapor "Saturno," tienen un 20 p% de rebaja.

Los pasageros que salgan por el Tigre recibirán sus boletos de tren en la agencia desde la estacion 25 de Mayo.

Por mas informes, ocurrir á la agencia Reconquista 99.

**Remate de las propiedades de la testamentaria de Da. Antonia J. Olivera.**

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al poner se el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle Buen Orden No. 204, 206, 208 210, de propiedad de la testamentaria de don Antonio J. Oliver, compuesta de 10 y ocho metros treinta y cinco centímetros de frente al Oeste, por treinta y dos metros cuarenta milímetros de fondo igual á 21 vara 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo que se compone de doscientas 5 varas cuarenta y tres centésimos cuadradas, el segundo que se compone de 17 varas cincuenta centesimos de largo por una vara treinta y cinco centesimos de ancho formando un area las dos trescientas setenta varas cuadradas. El tercer martillo se compone de treinta y nueve varas cuarenta centesimos de largo por nueve varas cincuenta centesimos de ancho tasado en todos sus ramos en la cantidad de dos millones ciento tres mil ciento veinte pesos, setenta y cinco centesimos moneda corriente que se mandan rematar á dinero de contado. Advirtiéndose que no se admiten ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina de don Manuel Salas Perú 56 que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d29 30d *Manuel Perez Gomar.*

**OTRO.**

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remates al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa situada en la calle de Venezuela núm. 207 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Oliver compuesta de 7 metros 36 centímetros de frente al sud por 33 metros 25 centimetros de fondo al norte igual á 8 varas 50 centésimos de frente por 38 varas 40 centésimos de fondo y á mas la casa y corralon contiguo señalado con el numero 205 compuesto de 7 metros 57 centímetros de frente al Sud por 58 metros 22 milímetros de fondo al norte igual á 8 varas 75 centésimos de frente por 67 varas de fondo previniendo que este terreno tiene tres martillos el primero comienza á las 38 varas 40 centésimo de la linea de la calle para el fondo con el costado de la izquierda se compone de 20 varas de largo por 8 varas treinta y cinco centésimos de ancho igual á 246 varas 82 centésimos cuadrados el segundo martillo se encuentra á las sesenta y siete varas de la línea de la calle por el mismo costado compuesto de ocho varas de ancho por 21 vara 80 centésimos de largo igual á 174 varas 40 centésimos cuadrados el tercer martillo se encuentra á la misma altura de la 77 varas por el costado de la derecha compuesto de 11 vs. 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho igual á 113 varas sesenta y ocho centésimos cuadrados forman los estos tres martillos un area de quinientas treinta y cuatro varas 40 centésimos cuadrados tasados en todos sus ramos en un millon treinta y seis mil trecientos sesenta y un peso sesenta y ocho centésimos moneda corriente advirtiéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion los que deseen hacer posturas é imponerse de las tasaciones ocurran á la escribania de D Manuel Salas Perú 56—Buenos Aires Diciembre 6 1870.

*Manuel Perez Gomar.*
d29 30 Escribano Público.

**OTRO.**

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera situada en la calle Vene... la número dos mil ochocientos ... compuesto de un terreno de seis metros sesenta y dos milímetros de frente al Sud por veinte y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Norte igual siete varas de frente por veinte y ocho varas veinte y cinco centímetros de fondo, previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor compuesto de tres metros cuatrocientos sesenta y cuatro milímetros de frente al Sud y sobre la línea de la calle por quince metros dos centímetros de fondo igual á cuatro varas de frente por diez y siete de fondo tazada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos tres reales moneda corriente. Advirtiendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion lo que será al contado. Los que quieran hacer postura ocurran á la oficina de Don Manuel Salas Perú cincuenta y seis para imponerse de las tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d29 30d *Manuel Perez Gomar.*
Escribano Público.

**OTRO.**

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve del entrante mes de Enero al ponerse el sol de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de Don Antonio J. Olivera consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y útiles, que se halla situada en el partido de Necochea denominada Media Luna por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos la suma de ciento ochenta y nueve mil novecientos siete pesos moneda corriente cuatro reales; á mas cinco caballos carreros tasados cada uno en quinientos pesos, y una yunta de caballos de tiro en dos mil doscientos pesos, tres caballos de andar á trecientos pesos, una yegua madrina, en cuatrocientos cincuenta pesos, siete caballos á ciento cincuenta pesos cada uno lo que está así mandado en los autos testamentarios. Advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que quieran hacer postura ó instruirse de las tasaciones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas Perú cincuenta y seis, que se les manifestarán—Buenos Aires Diciembre 6 de 1870.

*Manuel Perez Gomar.*
d29 30 Escribano Público

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra proveyendo por enfermedad del Sr. Juez Dr. Agrelo y autorizacion superior se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del próximo mes de Enero, de una manzana de terreno señalada con el No. 2 perteneciente á los hijos del finado D. Demetrio Rodrigues, Peña situada entre la calle de Temple y Córdoba, Rio Bamba y Ayacucho. conteniendo por la primera de estas calles 138 varas 30 centesimos, por la segunda 133 varas 40 centesimos por la tercera 131 varas 50 centesimos y por la cuarta 135 varas, 10 centesimos la que subdividida en 30 lotes, ha sido tasada en la cantidad de un millon setecientos noventa y tres mil trescientos diez pesos (1.793,310) moneda corriente y hay una oferta de un millon doscientos mil pesos (1. 200,000) m|c. al contado que ofrecen por el todo—Por disposicion del mismo Sr. Juez se harán tambien almonedas y remate en el mismo lugar en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de Enero de otra manzana de terreno señalada con el No 4 perteneciente á los hijos del finado Don Jacinto Rodriguez Peña situada entre las calles Córdoba y Paraguay, Rio Bamba y Ayacucho, conteniendo por la primera de estas calles 132 vs. 50 centesimos, por la segunda 123 varas 30 centesimos, por la tercera 102 varas 20 centesimos y por la cuarta 104 varas 60 centesimos la que subdividida en 26 lotes ha sido tasada en la cantidad de un millon cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos sesenta pesos, (1.466,960) moneda corriente y hay una oferta de un millon de pesos (1,000,000) m|c al contado que ofrece por el todo—Las personas que se interesen en la compra de ambos ó de una de estas manzanas y quieran mejorar las ofertas propuestas pueden ocurrir á la oficina de D. Feliciano Cajaraville Rivadavia No. 75 á la que está adscripto el que suscribe donde se les pondrá de manifiesto dichas tasaciones títulos de adquisicion y demas pormenores que constan de autos—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1870.

*Julian Byron.*
d4 34d Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio y de punto en la presente féria Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza, por el término de 3 dias á D. José Eyherabede para que comparezca dentro de este mismo término por el Juzgado de su Señoría y oficina de D. Ramon Garrido, á infrascrito, á dar esplicaciones del estado de sus negocios, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, será declarado en estado de quiebra.

Buenos Aires Enero 2 de 1871.
e3 31 *Eujenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Tomas Islas encargado de la presente féria cita llama y emplaza á D. Francis o Lazzaro por el término de tres dias á efecto á que comparezca dentro de seis ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano D. Pantaleon Gomez á la cual me hallo adscripto á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios bajo apercibimiento de que de no verificarlo se le declarará en estado de quiebra.
el 3d *Joaquin Reynoso.*

**Mucama**—Se necesita una para una familia inglesa en Flores, se prefiere una estrangera ocurrase á la calle Piedad 161 desde las 10 hasta la 1 del dia. d28 6d

**Muchacha**—Se necesita una de 13 á 14 años para cuidar un niño de año y medio la que desee colocarse ocurra calle de Piedad frente al No. 534 bajo los altos se le pagará un buen sueldo. el.° 3d

**Piezas amueblados**—Se alquilan con balcones, á la calle del Parque n. 82, altos. d27 8d

**Paseo á las Islas**—El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre, todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo inmaginable por poco dinero, partira del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de las 3 1|2.

El paseo solo costará la friolera de 30 ps. m|c. á cada pasagero.

El tren que llega al Tigre, á las diez deja suficiente tiempo para que los pasageros puedan almorzar donde la hallen mas conveniente cada dia de fiesta, el paseo se hará á dite ente paraje.

Este lindo vapor saará á la disposicion de las personas que lo quierán ocupar por uno ó mas dias para pase só cualquier otro destino dando aviso un dia antes. Reconquista 34 ó en el Tigre, abordo del mismo vapor. d22 30d

**Piedad 223** entre Maipú y Esmeralda, se alquilan hermosos caballos y se reciben á pension, tambien se reciben carruages en depósito. d6 30d

**Ojo, ojo.**—En el depósito de yerba paraguaya calle Suipacha núm. 71 se necesita un repartidores de yerba. el 5d

## VAPORES

## AGENCIA DE VAPORES
### Y COMISIONES
### DE PAEZ Y GOMENSORO
**41—RIVADAVIA—41.**

Carrera de los Rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor ...ional—

**VENEZIA**

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios. el vapor frances—

**RIO GUALEGUAY**

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios.

**THERESA**

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, el vapor nacional

**ENTRE-RIOS**

Recibe carga y pasageros y saldrá cada diez dias.

Loas vapores de la carrera de los Rios Paraná Parguay saldrán alternativamente cada ocho dias

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Por mas informes á sus agentes:
*Paez y Gomensoro*—Rivadavia.

## AGENCIA DE VAPORES
### Y COMISIONES DE
### RUBIO Y FOLEY
81 y 83—*RECONQUISTA*—81 y 83

Para Montevideo el hermoso y espléndido vapor—

**VILLETA**

De 850 toneladas
Su Capitan Juan O. Morse

Sale de este puerto todos los Miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde y de Montevideo tados los Mártes y Juéves.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor paquete—

**SAN CRISTOBAL**

Capitan Sebastian Almeida.

Sale todos los Sábados á las 6 de la tarde y regreia todos los Mártes para seguir viage al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

Pasage de cámara 6 fts, pasage de proa 3 fts. carga por tonelada 3 fts., encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escalas en todos los puertos del Uruguay el magnífico y sin rival en la carrera vapor paquete—

**SAN CRISTOBAL**

Capitan Sebastian Almeida.

Sale todos los Mártes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros, carga y encomiendas y regresa todos los Sábados para seguir viage al Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor paquete nacional.

**AGUILA**

Capitan Larnes Houge.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasages y órdenes de carga, ocurrir á sus agente Rubio y Foley 81 y 83.